

**ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE**

**INFORME DE HITO DE CONTROL
N.º 005-2025-OCI/0430-SCC**

**CONTROL CONCURRENTE A LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA
DISTRITO DE ASIA, PROVINCIA DE CAÑETE,
DEPARTAMENTO DE LIMA**

**OBRA: “MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD
VEHICULAR Y PEATONAL DEL CENTRO POBLADO DE
SANTA CRUZ, DISTRITO DE ASIA -CAÑETE – LIMA”, CON
CUI N.º 2323795 - META 1**

HITO DE CONTROL N.º 2

EJECUCIÓN CONTRACTUAL AL MES DE ENERO DE 2025

**PERÍODO DE EVALUACIÓN DEL HITO DE CONTROL:
DEL 13 AL 27 DE FEBRERO 2025**

TOMO I DE I

SAN VICENTE, 27 DE FEBRERO DE 2025

INFORME DE HITO DE CONTROL
N.º 005-2025-OCI/0430-SCC

OBRA: “MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL CENTRO POBLADO DE SANTA CRUZ, DISTRITO DE ASIA -CAÑETE – LIMA”, CON CUI N.º 2323795 - META 1

HITO DE CONTROL N.º 2:
EJECUCIÓN CONTRACTUAL AL MES DE ENERO DE 2025



Firmado digitalmente por
ANCHIRAYCO RIMARI Jhan
Amol FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 20:22:08 -05:00

ÍNDICE

I. ORIGEN	1
II.OBJETIVOS	1
2.1 Objetivo General	1
2.2 Objetivo Específico	1
III. ALCANCE	1
IV. INFORMACIÓN RESPECTO DEL HITO DE CONTROL	2
V. SITUACIONES ADVERSAS	7
VI. DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL CONTROL CONCURRENTE	43
VII. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS	44
VIII. INFORMACIÓN DE LAS SITUACIONES ADVERSAS COMUNICADAS EN HITOS ANTERIORES	44
IX. CONCLUSIÓN	44
X. RECOMENDACIONES	44
XI. APENDICES	45
APÉNDICE N.º 1	45
APÉNDICE N.º 2	47



Firmado digitalmente por
HERNANDEZ AGUILAR Yanet
Soniel FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 21:02:45 -05:00

INFORME DE HITO DE CONTROL
N.º 005-2025-OCI/0430-SCC

OBRA: “MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL CENTRO POBLADO DE SANTA CRUZ, DISTRITO DE ASIA -CAÑETE – LIMA”, CON CUI N.º 2323795 - META 1



HITO DE CONTROL N.º 2:
EJECUCIÓN CONTRACTUAL AL MES DE ENERO DE 2025

Firmado digitalmente por
ANCHIRAYCO RIMARI Jhan
Ainol FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 20:22:08 -05:00

I. ORIGEN

El presente informe se emite en mérito a lo dispuesto por el Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Cañete, mediante Oficio de Comunicación n.º 125-2025-MPC/OCI notificado vía casilla electrónica el 13 de febrero de 2025, registrado en el Sistema de Control Gubernamental - SCG con el código de Orden de Servicio n.º 0430-2025-003, en el marco de lo previsto en la Directiva n.º 013-2022 CG/NORM, “*Servicio de Control Simultáneo*”, aprobada mediante Resolución de Contraloría n.º 218-2022-CG de 30 de mayo de 2022; así como sus modificatorias.

Asimismo, se comunicó a la Municipalidad Distrital de Asia la reconfiguración de la Comisión de Control, mediante Oficio de Comunicación n.º 164-2025-MPC/OCI notificado vía casilla electrónica el 25 de febrero de 2025.



El presente Servicio de Control se encuentra vinculado al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible n.º 11 “*Ciudades y Comunidades Sostenibles*”, correspondiente a la meta n.º 11.2 “*Para 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad*”.

II. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Determinar si la obra: “*Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal del Centro Poblado de Santa Cruz, Distrito de Asia -Cañete – Lima*”, con CUI n.º 2323795 - Meta 1, viene realizándose conforme a lo establecido en la normativa de Contrataciones del Estado, Invierte.pe, lineamientos internos de la entidad, expediente técnico y otras normativas aplicables y que las valorizaciones de obra se encuentren debidamente sustentadas.

2.2 Objetivo Específico

Determinar si la ejecución y en la supervisión de la obra, viene cumpliendo con lo estipulado en el expediente técnico contractual, las disposiciones establecidas en el TUO de la Ley N.º 30225, su reglamento y normas vigentes, reflejado en informes, valorizaciones y cronograma de ejecución de obras.

III. ALCANCE

El Servicio de Control Concurrente se desarrolló a la ejecución contractual al mes de enero de 2025 de la obra: “*Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal del Centro Poblado de Santa Cruz, Distrito de Asia -Cañete – Lima*”, con CUI n.º 2323795 - Meta 1, a cargo de la Municipalidad Distrital de Asia.

Durante la realización del presente Servicio de Control Concurrente se realizaron las coordinaciones en la Municipalidad Distrital de Asia, con el Gerencia Municipal – Ricardo Omar Guzmán Noé, la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural – Misael Silvano Calagua Zevallos, la Sub Gerencia de Obras Públicas, Transporte y Seguridad Vial- Luis Fernando Guillén Flores y la Sub Gerencia de Tesorería – María Teresa Palacios Castro.



IV. INFORMACIÓN RESPECTO DEL HITO DE CONTROL

4.1 Ubicación y localización de la Obra.

El área de influencia del proyecto, se encuentra ubicado en el Centro Poblado de Santa Cruz, distrito de Asia, provincia de Cañete y departamento de Lima. Tal como se detalla en las siguientes vistas panorámicas:

Imagen n.º 1

Ubicación Geográfica del proyecto de la Obra



Fuente: Expediente Técnico del CUI n.º 2323795 - Meta 1. Proceso de contratación publicado en el portal del SEACE - 3.0.

Imagen n.º 2

Localización de la Obra



Fuente: Expediente Técnico del CUI n.º 2323795 - Meta 1. Proceso de contratación publicado en el portal del SEACE - 3.0.

4.2 Aprobación del Expediente Técnico.

Mediante Resolución de Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural n.° 151-2024-GDUR-MDA de 14 de agosto de 2024, se aprobó en su artículo primero, la Actualización del Presupuesto del Expediente Técnico de la obra; el mismo que, detalló la ejecución de las siguientes partidas y presupuesto:



Firmado digitalmente por
ANCHIRAYCO RIMARI Jhan
Arnol FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 20:22:08 -05:00

(...)

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. APROBAR, la ACTUALIZACION DEL PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO denominado: "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL CENTRO POBLADO DE SANTA CRUZ, DISTRITO DE ASIA-CAÑETE-LIMA" CON CUI N° 2323795 METADAD 1, con un presupuesto total ascendente de S/ 3,670,722.51 que en letras es: TRES MILLONES CEREND SEISCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS VEINTIDOS CON 51/100 SOLES, de conformidad con el Informe N° 682-2024-SGOPTYSV GDUR/MDA, emitido por el Sub-Gerente de Obras Públicas, transporte y Seguridad Vial, según detalle:

Ítem	Descripción	Costo
01.00	OBRAS PROV. TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	169 219,23
02.00	INFRAESTRUCTURA VEHICULAR	1 352 359,66
03.00	SARDINELES	901 843,23
04.00	MITIGACION Y CONTROL DEL IMPACTO AMBIENTAL	44 782,01
05.00	FLETE	16 418,78
	COSTO DIRECTO	2 484 622,91
	GASTOS GENERALES (10%)	248 462,29
	UTILIDAD (7%)	173 923,60
	SUB TOTAL	2 907 008,80
	IGV (18%)	523 261,58
	PRESUPUESTO DE EJECUCION DE PROYECTO	3 430 270,38
	SUPERVISIÓN (7.49%)	186 205,00
	COSTO DE INVERSIÓN APROBADO	3 616 478,38
	COSTO DE CONTROL CONCURRENTE (1.5%)	54 247,13
	COSTO TOTAL DE INVERSIÓN APROBADO	3 670 722,51

(...)"

4.3 De la contratación para la Ejecución de la Obra. -

Mediante "Licitación Pública n.° 001-2024-MDA-CS-1- Primera Convocatoria", de 27 de agosto de 2024, la Municipalidad Distrital de Asia, otorgó la buena pro de la obra: "Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal del Centro Poblado de Santa Cruz, Distrito de Asia -Cañete - Lima", con CUI n.° 2323795 - Meta 1, el 10 de octubre de 2024, al Consorcio Asia¹.

El mismo que, concluyó con la suscripción del Contrato n.° 012-2024-MDA de 30 de octubre de 2024², entre la Entidad y el Consorcio Asia, para la ejecución de la obra: "Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal del Centro Poblado de Santa Cruz, Distrito de Asia-Cañete - Lima", con CUI n.° 2323795 - Meta 1, con un monto ascendente a S/ 3 361 665,01 incluido IGV y con un plazo de ejecución de noventa (90) días calendarios, bajo el sistema de contratación a precios unitarios y acreditó como plantel técnico clave, a los siguientes profesionales:

¹ Conformado por las empresas: G & I ASOCIADOS CONSULTORES E.I.R.L. de RUC n.° 20605349782 y SERVIMIX-KIRA E.I.R.L. de RUC n.° 20600779401.

² Véase el portal del Seace 3.0: <https://prod4.seace.gob.pe/contratos/publico/#!/detalle/idContrato/tipo/2289702/1>.

Cuadro n.º 1
Plantel técnico clave del Consorcio Asia

Cargo	Nombres y apellidos	Registro C.I.P
Residente de Obra	Victor Luis Ceccaño Bendejú	51579
Especialista en Calidad	Dick Guiliiano Castilla Munayco	321789
Especialista en Seguridad en obra y Saluden el Trabajo.	Leslie Fernandez Aguilar	248295
Especialista Ambiental	Rolando Aguado Saldaña	56583

Fuente: Expediente de contratación de “*Licitación Pública n.º 001-2024-MDA-CS-1*”– Primera Convocatoria.

Elaborado: por Comisión de Control.

4.4 De la contratación para la Supervisión de la Obra. -

Mediante “*Adjudicación Simplificada n.º 006-2024-MDA-CS*”– Primera Convocatoria, de 27 de agosto de 2024, la Municipalidad Distrital de Asia, otorgó la buena pro de la contratación del servicio de supervisión para la obra: “*Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal del Centro Poblado de Santa Cruz, Distrito de Asia -Cañete – Lima*”, con CUI n.º 2323795 - Meta 1, el 10 de octubre de 2024, al Consorcio Vial³.

El mismo que, concluyó con la suscripción del Contrato n.º 011-2024-MDA de 11 de octubre de 2024⁴, entre la Entidad y el Consorcio Vial, para el servicio de supervisión de la obra: “*Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal del Centro Poblado de Santa Cruz, Distrito de Asia-Cañete – Lima*”, con CUI n.º 2323795 - Meta 1, con un monto ascendente a S/ 167 584,50 incluido IGV, bajo el sistema de tarifas por avance real de ejecución y suma alzada; por la ejecución y liquidación de la obra respectivamente. Además, con un plazo de ejecución total de ciento cincuenta (150) días calendarios y acreditó como plantel técnico clave, a los siguientes profesionales:

Cuadro n.º 2
Plantel técnico clave del Consorcio Vial

Cargo	Nombres y apellidos	Registro C.I.P
Jefe de Supervisión de Obra	Luis Miguel Pflücker Ojeda	80476
Especialista en Seguridad en obra y Saluden el Trabajo	Urbano Aro Aro	244132
Especialista Ambiental	Jorge Víctor Valsaquez Escobedo	184580

Fuente: Expediente de contratación de “*Adjudicación Simplificada n.º 006-2024-MDA-CS*”– Primera Convocatoria.

Elaborado: por Comisión de Control.

4.5 Inicio del Plazo de Ejecución. -

Mediante, Acta de Inicio de Plazo de Ejecución de Obra de 16 de noviembre de 2024, suscribieron los representantes del Consorcio Asia, Consorcio Vial y de la Municipalidad Distrital Asia, el inicio del plazo de ejecución de la obra, en cumplimiento del numeral 176.1 del Artículo 176º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

³ Conformado por las empresas: GHIA INCOP E.I.R.L. de RUC n.º 20605382976 y CARLOS ANTONIO CORNEJO QUISPE de RUC n.º 101218878631.

⁴ Véase el portal del Seace 3.0: <https://prod4.seace.gob.pe/contratos/publico/#!/detalle/idContrato/tipo/2289702/1>.

4.6 De la ejecución de la obra. -

Respecto al plazo de ejecución de la obra, al 20 de febrero de 2025, no cuenta con ampliaciones de plazos aprobados por la Entidad, sin embargo, cuenta con una suspensión del plazo de ejecución desde el 19 de diciembre de 2024⁵ al 15 de enero de 2025⁶. Asimismo, se presenta la siguiente ficha técnica de obra:



Firmado digitalmente por
ANCHIRAYCO RIMARI Jhan
Anot: FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 20:22:08 -05:00

Cuadro n.º 3
Ficha técnica de obra

Obra	:	"Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal del Centro Poblado de Santa Cruz, Distrito de Asia-Cañete – Lima", con CUI n.º 2323795 - Meta 1
Entidad	:	Municipalidad Distrital de Asia
Proceso	:	Licitación Pública n.º 003-2024-MDA-CS- Primera Convocatoria
Contrato	:	Contrato de obra n.º 012-2024-MDA
Firma Contrato	:	31 de octubre del 2024
Sistema de contratación	:	Precios unitarios
Monto contratado inc. IGV	:	S/ 3 361 665,01
Contratista	:	Consorcio Asia
Representante legal	:	Cesar Antonio Mejia Yachi
Residente de obra	:	Ing. Victor Luis Ceccaño Bendezu
Emp. Supervisora	:	Consorcio Vial
Proceso	:	Adjudicación Simplificada n.º 006-2024-MDA-CS-Primera Convocatoria
Contrato	:	Contrato de obra n.º 011-2024-MDA
Representante legal super.	:	Geroge Louis Rodriguez Rosales
Jefe de Supervisión	:	Ing. Luis Miguel Pflucker Ojeda
Sistema de contratación	:	Tarifas por avance de ejecución
Monto contratado inc. IGV	:	S/ 167 584,50
Plazo de ejecución	:	90 días calendarios
Adelanto directo	:	S/ 336 166,50 (10.00% Presupuesto Contrato)
Adelanto de materiales	:	S/ 672,333.00 Soles (10.00% Presupuesto Contrato)
Entrega de terreno	:	15 de noviembre de 2024
Inicio de obra	:	16 de noviembre de 2024
Fecha de termino	:	13 de febrero de 2025
Acta de suspensión de plazo n.º 1	:	19 de diciembre de 2024
Acta de reinicio de plazo de ejecución n.º 1	:	15 de enero de 2025
Nuevo termino contractual	:	11 de marzo de 2025
Avance físico acumulado aprobado por la supervisión	:	33,70%
Valorizaciones presentadas por el contratista	:	Valorización de obra n.º 1 (16 al 30 de noviembre de 2024) Valorización de obra n.º 2 (1 al 18 de noviembre de 2024) Valorización de obra n.º 3 (15 al 31 de enero de 2025)

Fuente: Valorización n.º 3 – correspondiente al mes de enero de 2025.

Elaborado: por Comisión de Control.

⁵ Mediante Acta de Suspensión de 19 de diciembre de 2024.

⁶ Mediante Acta de Reinicio de Plazo de Ejecución de Obra de 15 de enero de 2025.

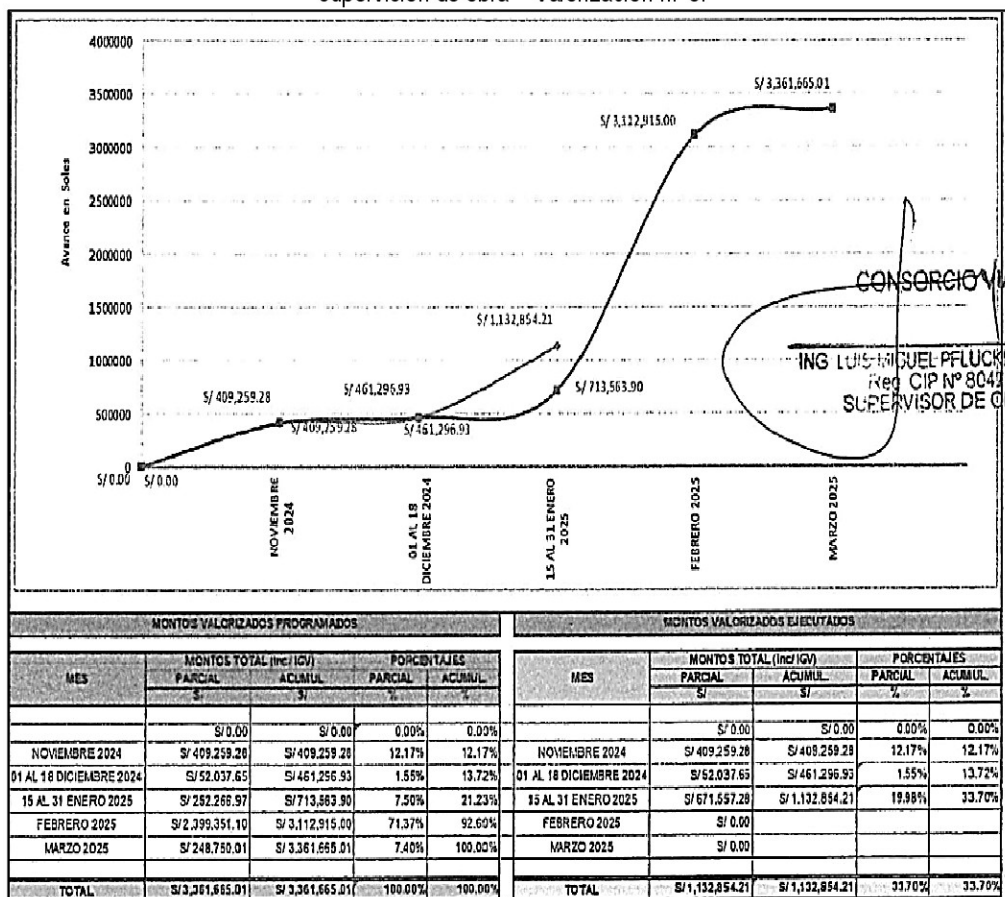


Firmado digitalmente por
HERNANDEZ AGUILAR Yanet
Serial FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 21:02:45 -05:00

Respecto a las valorizaciones contractuales, el Consorcio Asia presentó tres (3) valorizaciones, los mismo que, fueron aprobados por el Consorcio Vial a cargo de la supervisión de obra, asimismo, en la valorización n.º 3 (enero 2025), el Jefe de Supervisión mediante Informe n.º 008-2025-CV/RO-LMPO-MTVPCPSA de 4 de febrero de 2025, adjuntó el siguiente resumen de avance ejecutado y programado:

Imagen n.º 3

Resumen de avance ejecutado y programado ejecutados al 31 de enero de 2025, aprobados por la supervisión de obra – Valorización n.º 3.



Fuente: Valorización n.º 3 – correspondiente al mes de enero de 2025 – Informe n.º 008-2025-CV/RO-LMPO-MTVPCPSA de 4 de febrero de 2025 del Jefe de Supervisión, presentado al representante común del Consorcio Vial.

4.7 De los pagos efectuados al Contratista –

De acuerdo al Informe n.º 017-2025-SGT/MDA de 11 de febrero de 2025⁷, la Sub Gerencia de Tesorería remitió a la Sub Gerencia de Obras Públicas, Transporte y Seguridad Vial de la Municipalidad Distrital de Asia, información de los pagos realizados a la empresa SERVIMIX-KIRA E.I.R.L. parte del Consorcio Asia a cargo de la ejecución de la obra. Verificándose que, hasta el 11 de febrero de 2025, se realizó los **pagos correspondientes al adelanto directo, adelanto de materiales y valorización n.º 1 del mes de noviembre de 2024**. Tal como se muestra a continuación:

⁷ Remitida mediante Acta de 11 de febrero de 2025, previo al inicio del servicio de control concurrente.

Imagen n.º 4

Pagos efectuados a la empresa SERVIMIX-KIRA E.I.R.L. parte del Consorcio Asia, al 11 de febrero de 2025.

ITEM	RUC	PROVEEDOR	SIAF	CONCEPTO	MONTO	FECHA
1	20600779401	SERVIMIX-KIRA E.I.R.L	5554	ADELANTO DIRECTO 10%	s/.322,719.50	15/11/2024
2	20600779401	SERVIMIX-KIRA E.I.R.L	5554	DETRACCIÓN DEL A.D 10%	s/.13447.00	18/11/2024
3	20600779401	SERVIMIX-KIRA E.I.R.L	5554	ADELANTO DE MATERIALES	s/.322,720.00	12/12/2024
4	20600779401	SERVIMIX-KIRA E.I.R.L	5554	DETRACCIÓN DEL A.D DE MATERIALES	s/.26893.00	12/12/2024
5	20600779401	SERVIMIX-KIRA E.I.R.L	5554	VAL.01	s/.241544.85	16/12/2024
6	20600779401	SERVIMIX-KIRA E.I.R.L	5554	DETRACCIÓN VAL.01	s/.14733.00	13/12/2024

Fuente: Informe n.º 017-2025-SGT/MDA de 11 de febrero de 2025, remitida mediante Acta de 11 de febrero de 2025, previo al inicio del servicio de control concurrente.

V. SITUACIONES ADVERSAS

De la revisión efectuada a las valorizaciones contractuales n.ºs 2 y 3 de la ejecución de la obra; y el "Acta de Verificación y Recopilación de Información n.º 1 – Hito n.º2 del CUI n.º 2323795, del 20 de febrero de 2025" de la obra: "Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal del Centro Poblado de Santa Cruz, Distrito de Asia -Cañete – Lima", con CUI n.º 2323795 - Meta 1, se ha identificado las siguientes situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos de la obra, las cuales se exponen a continuación:

- 1. SUPERVISOR Y RESIDENTE DE OBRA NO VIENEN CUMPLIENDO SUS FUNCIONES, TODA VEZ QUE, SE VIENEN EJECUTANDO LAS PARTIDAS; 02.01 PAVIMENTO ASFALTICO, 03.01 ACCESOS PEATONALES (VEREDAS Y RAMPAS), 03.02 ALAMEDA CENTRAL Y 03.03 SARDINEL DE CONFINAMIENTO, NO ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PLANOS DE OBRA, LO CUAL, VENDRÍA GENERANDO UN INADECUADO PROCESO CONSTRUCTIVO EN OBRA.**

a) Condición:

Respecto a las partidas; 02.01 PAVIMENTO ASFALTICO, 03.01 ACCESOS PEATONALES (VEREDAS Y RAMPAS), 03.02 ALAMEDA CENTRAL y 03.03 SARDINEL DE CONFINAMIENTO, se verificó en los planos de replanteo de obra⁸, y las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico, los siguientes detalles constructivos:

i. 02.01 PAVIMENTO ASFALTICO

02.01.01.04.01 NIVELACION DE BUZONES EN GENERAL

Respecto a esta sub partida, en las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico, se describió lo siguiente:

⁸ Los mismos que, fueron remitidos por la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Distrital de Asia mediante correo electrónico el 20 de febrero de 2025.

(...)

02.01.01.04.01 NIVELACION DE BUZONES EN GENERAL

DESCRIPCION

Esta partida comprende la construcción del techo de los buzones de desagüe con un concreto de 210 kg/cm² según planos, **con refuerzos necesarios en la boca del ingreso** de tal manera que el marco y la tapa del fierro fundido de 125 kg se asiente directamente sobre el techo con sus respectivos niveles de acuerdo al replanteo de la carpeta de rodadura (...).

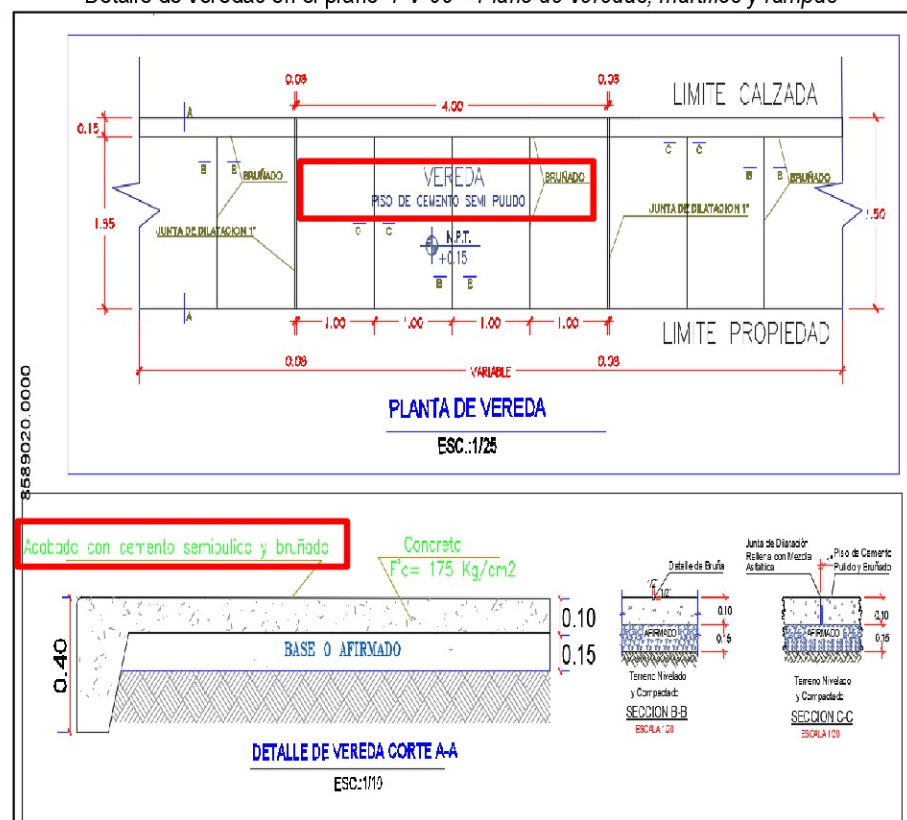
ii. 03.01 ACCESOS PEATONALES (VEREDAS Y RAMPAS)

03.01.02.05 CONCRETO VEREDAS $f'c=175$ kg/cm² (Inc. Bruñado y Semi Pulido)

El acabado de las veredas es de cemento semipulido y bruñado, de acuerdo al plano "PV-05 – Plano de veredas, martillos y rampas", tal como se muestra en la imagen siguiente:

Imagen n.º 5

Detalle de veredas en el plano "PV-05 – Plano de veredas, martillos y rampas"

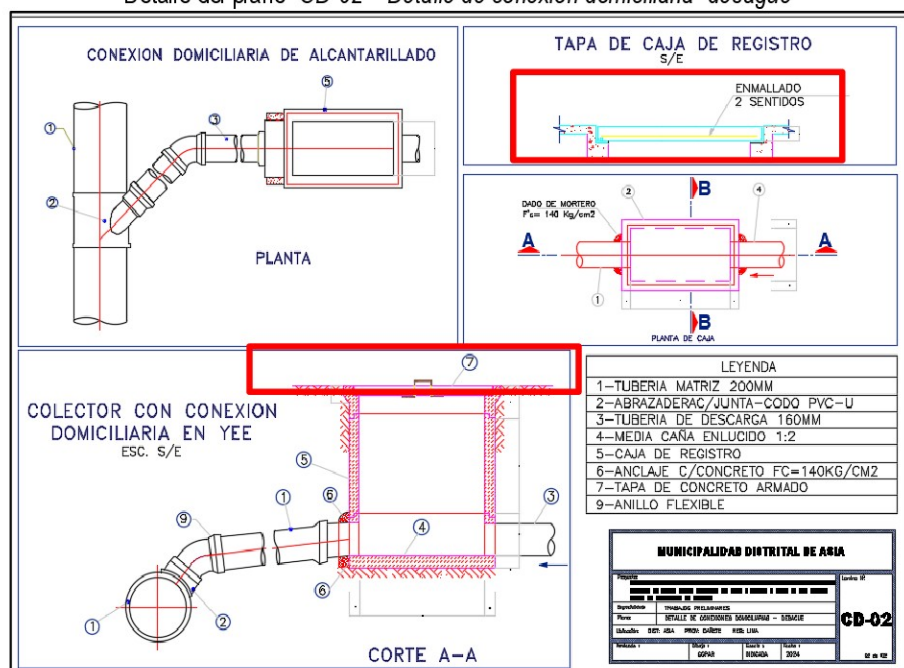


Fuente: Plano "PV-05 – Plano de veredas, martillos y rampas", el mismo que, fue remitido por la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Distrital de Asia mediante correo electrónico el 20 de febrero de 2025.

03.01.03.02 NIVELACION DE TAPAS DE CAJAS DE AGUA Y DESAGUE

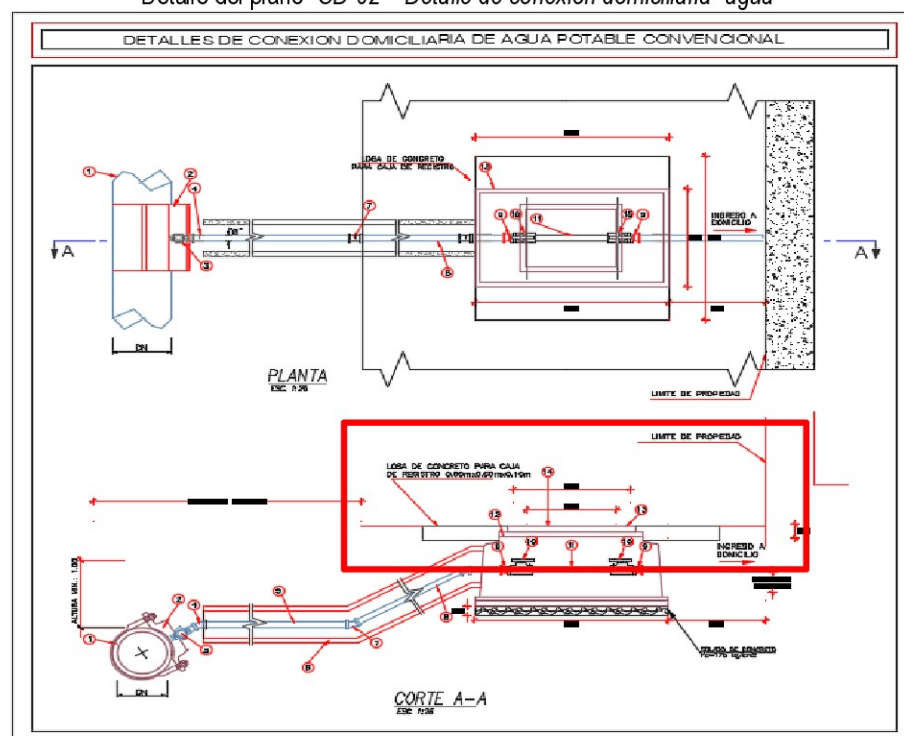
El nivel de las tapas de las cajas de registro de las conexiones domiciliarias de agua y desagüe, coinciden con el nivel terminado de las veredas de acuerdo a los planos; "CD-02 – Detalle de conexión domiciliar- desagüe" y "CD-02 – Detalle de conexión domiciliar- agua", tal como se muestra en las imágenes siguientes:

Imagen n.º 6
Detalle del plano "CD-02 – Detalle de conexión domiciliar-desagüe"



Fuente: Plano "CD-02 – Detalle de conexión domiciliar-desagüe", el mismo que, fue remitido por la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Distrital de Asia mediante correo electrónico el 20 de febrero de 2025.

Imagen n.º 7
Detalle del plano "CD-02 – Detalle de conexión domiciliar-agua"



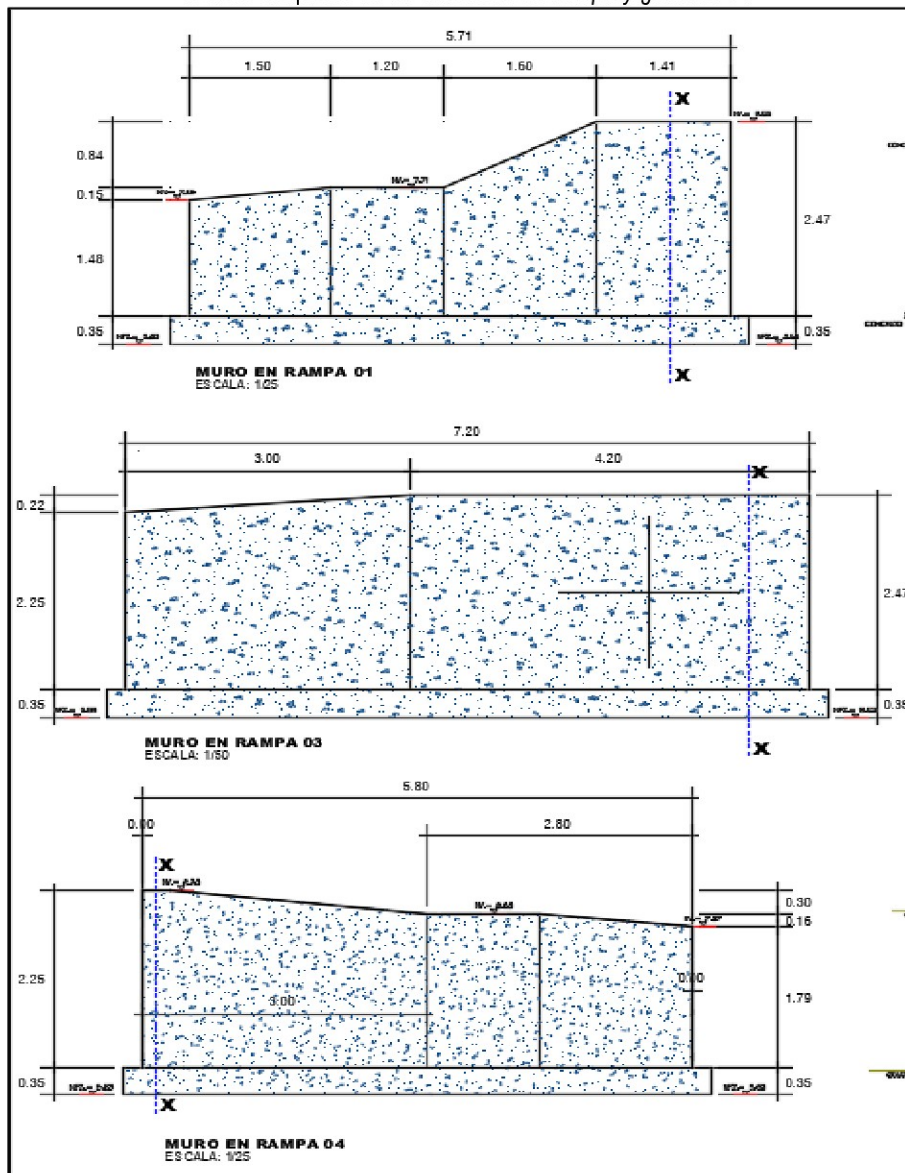
Fuente: Plano "CD-02 – Detalle de conexión domiciliar-agua", el mismo que, fue remitido por la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Distrital de Asia mediante correo electrónico el 20 de febrero de 2025.

iii. 03.02 ALAMEDA CENTRAL

03.02.01 CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN

La superficie de los muros de contención en rampas, contempla un acabado libre de impurezas y excesos, de acuerdo al plano “DRG-02-Detalle de rampa y gradería 01”, tal como se muestra en la imagen siguiente:

Imagen n.º 8
 Detalle del plano “DRG-02-Detalle de rampa y gradería 01”



Fuente: Plano “DRG-02-Detalle de rampa y gradería 01”, el mismo que, fue remitido por la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Distrital de Asia mediante correo electrónico el 20 de febrero de 2025.

03.02.01.03.01 CONCRETO PARA SOLADO $F'c = 100 \text{ Kg/Cm}^2$:

El espesor del solado de todos los tipos muros de contención es de 0.10 m., de acuerdo al plano “CM-01-Cimentación de Muros”, tal como se muestra en las imágenes siguientes:

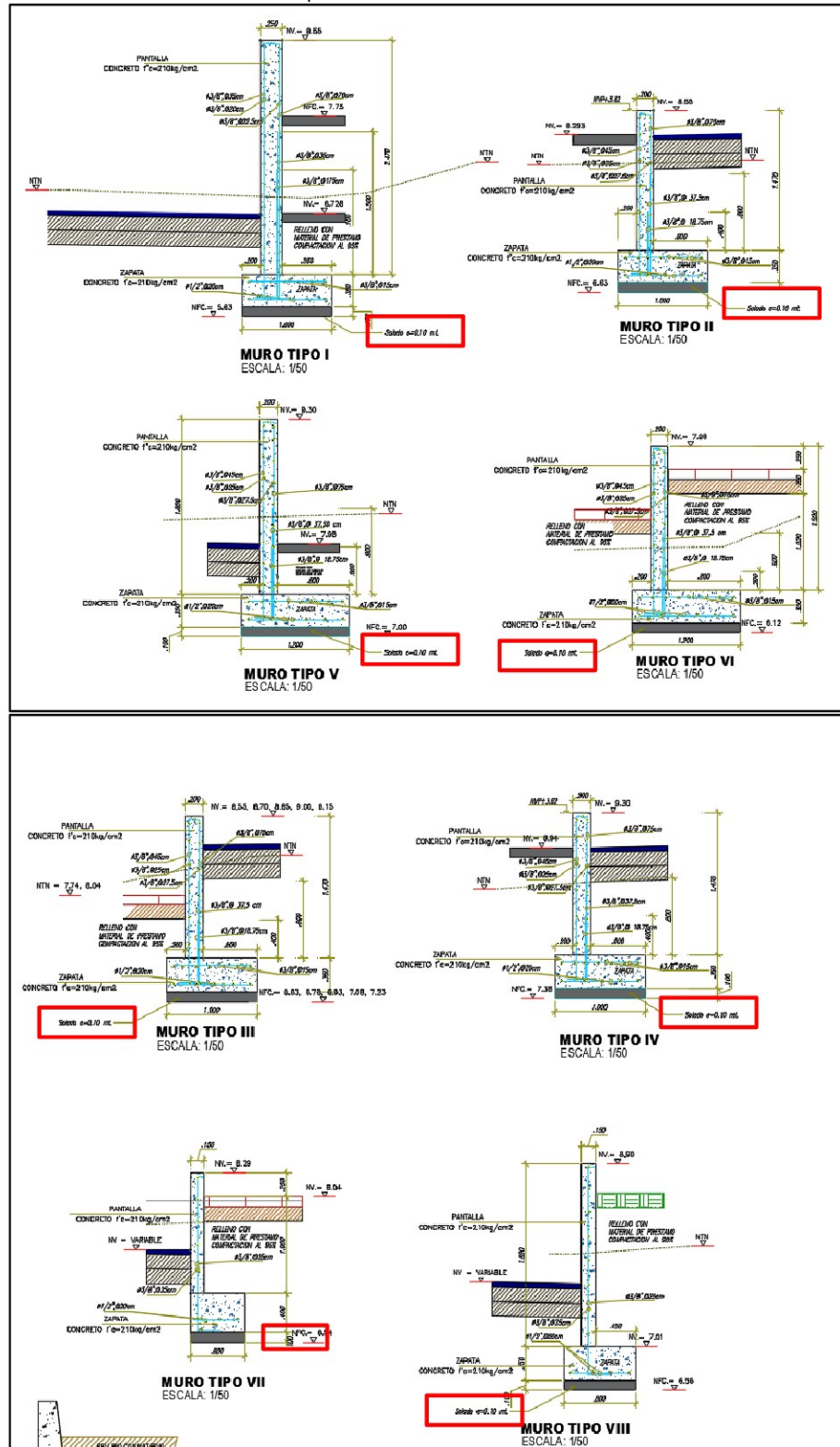
Imágenes n.ºs 9 y 10
Detalle del plano "CM-01-Cimentación de Muros"



Firmado digitalmente por
ANCHIRAYCO RIMARI Jhan
Amol FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 20:22:08 -05:00



Firmado digitalmente por
HERNANDEZ AGUILAR Yanet
Sonei FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 21:02:45 -05:00



Fuente: Plano "CM-01-Cimentación de Muros", el mismo que, fue remitido por la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Distrital de Asia mediante correo electrónico el 20 de febrero de 2025.

03.02.01.04.02 ACERO PARA MURO DE CONTENCIÓN FY=4200 KG/CM²

Respecto a esta sub partida, en las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico, se describió lo siguiente:

(...)

03.02.01.04.02 ACERO PARA MURO DE CONTENCIÓN FY=4200 KG/CM², GRADO 60

DESCRIPCIÓN

Las varillas de acero deberán estar libres de defectos, dobleces y curvas que perjudiquen sus características y resistencia, no tendrán más oxidación que aquella que pueda haberse acumulado durante el transporte a obra. Antes de ser habilitadas en su posición final las barras de refuerzo deberán limpiarse completamente de toda escama, óxido suelto y de cualquier suciedad que los recubra, para evitar destruir o reducir la adherencia con el concreto (...).

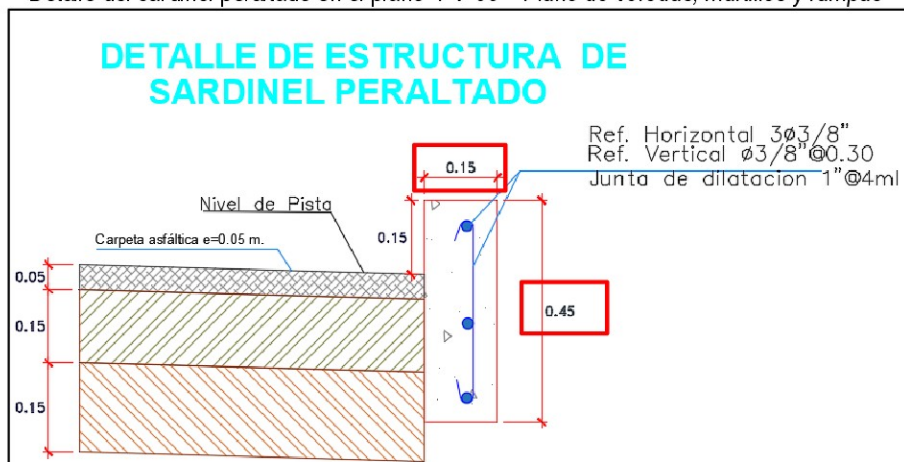
iv. 03.03 SARDINEL DE CONFINAMIENTO

03.03.02 SARDINEL PERALTADO

La superficie del sardinel peraltado, contempla un acabado libre de impurezas y dimensiones de ancho y alto de: 0,15m. y 0,45m., de acuerdo al plano "PV-05 – Plano de veredas, martillos y rampas", tal como se muestra en la imagen siguiente:

Imagen n.º 11

Detalle del sardinel peraltado en el plano "PV-05 – Plano de veredas, martillos y rampas"



Fuente: Plano "PV-05 – Plano de veredas, martillos y rampas", el mismo que, fue remitido por la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Distrital de Asia mediante correo electrónico el 20 de febrero de 2025.

Sin embargo, de la verificación de la obra a través del "Acta de verificación y recopilación de información n.º 1 – Hito n.º 2 del CUI n.º 2323795, del 20 de febrero de 2025"; suscrita por la Comisión de Control, representantes de la Entidad y representantes tanto del Contratista y Supervisión a cargo de la obra, se evidenció que se vienen ejecutando las partidas; 02.01 PAVIMENTO ASFALTICO, 03.01 ACCESOS PEATONALES (VEREDAS Y RAMPAS), 03.02 ALAMEDA CENTRAL y 03.03 SARDINEL DE CONFINAMIENTO, sin un adecuado proceso constructivo.

En ese sentido, se advierte las siguientes observaciones recopiladas en la Calle Primavera, Av. Andres Avelino Cáceres, Calle Dos de Mayo y Av. Las Tunas- área de influencia de la obra:

i. **02.01 PAVIMENTO ASFALTICO**

02.01.01.04.01 NIVELACION DE BUZONES EN GENERAL: El techo de los buzones de desagüe no cuentan con los refuerzos ideales y necesarios en la boca del ingreso, para el sostenimiento de del marco y tapa del mismo. Además, se verificó presencia de concreto residual al interior del buzón.

ii. **03.01 ACCESOS PEATONALES (VEREDAS Y RAMPAS)**

03.01.02.05 CONCRETO VEREDAS $f'c=175 \text{ kg/cm}^2$ (Inc. Bruñado y Semi Pulido): Las veredas ejecutadas presentan daños superficiales, acabados no uniformes, exceso de concreto, fisuras, cangrejera, pendiente el corte de la junta de dilatación de 1" y presencia de sales.

03.01.03.02 NIVELACION DE TAPAS DE CAJAS DE AGUA Y DESAGUE: Las cajas de registro de agua y desagüe no se encuentran a nivel de vereda, asimismo, presentan desgaste de concreto en el marco y tapa de las cajas de desagüe, además, se verificó una caja de registro de agua sin tapa.

iii. **03.02 ALAMEDA CENTRAL**

03.02.01 CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION: Los muros de contención ejecutados presentan desprendimiento de concreto, pendientes de corte de tuberías utilizadas en el encofrado, eliminación de exceso de alambres y residuos de concreto.

03.02.01.03.01 CONCRETO PARA SOLADO $F'c= 100 \text{ Kg/Cm}^2$: El espesor del solado del muro de contención que estaba en ejecución durante la visita de campo, se corroboró que su espesor ejecutado es de 0.06m. Sin embargo, el espesor del solado es de 0.10 m., de acuerdo al plano "CM-01-Cimentación de Muros", contraviniendo lo establecido en el mismo.

03.02.01.04.02 ACERO PARA MURO DE CONTENCIÓN $FY=4200 \text{ KG/CM}^2$: Los aceros instalados del muro de contención que estaba en ejecución durante la visita de campo, contaban con presencia de oxido, contraviniendo lo establecido en las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico.

iv. **03.03 SARDINEL DE CONFINAMIENTO**

03.03.02 SARDINEL PERALTADO: Los sardineles peraltados ejecutados, se encuentran pendientes de retiro de encofrado en la junta de dilatación, eliminación de alambre y limpieza general.

Además, durante la visita a campo, se corroboró que las dimensiones de ancho y alto del sardinel peraltado es de: (0,16m. y 0,36m.). Sin embargo, las dimensiones de ancho y alto proyectados en el plano "PV-05 – Plano de veredas, martillos y rampas" es de (0,15m. y 0,45m.), contraviniendo lo establecido en el mismo.

Los mismos que, se dejaron constancia en el "Acta de verificación y recopilación de información n.º 1 – Hito n.º 2 del CUI n.º 2323795, del 20 de febrero de 2025", tal como se detalla a continuación:



Firmado digitalmente por
ANCHIRAYCO RIMARI Jhan
Arel FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 20:22:08 -05:00



Firmado digitalmente por
HERNANDEZ AGUILAR Yanet
Sonel FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 21:02:46 -05:00

(...)

CALLES Y AVENIDAS A INTERVENIDAS:

CALLE PRIMAVERA

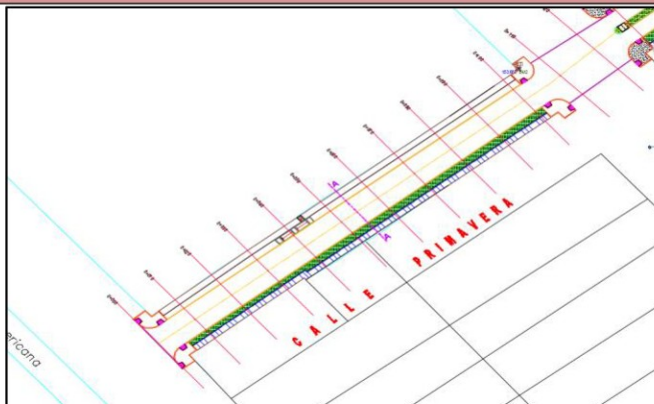


Imagen n.º 2
Vista de la zona de verificación.



Firmado digitalmente por
ANCHIRAYCO RIMARI Jhan
Atrib: FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 20:22:08 -05:00

(...)

Imágenes
n.ºs 4 al 7

(...)

Se corroboró ancho
y alto de Sardinela
Peraltado (0.16 –
0.36 m.) aprox.



Firmado digitalmente por
HERNANDEZ AGUILAR Yanet
Sotiel FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 21:02:45 -05:00



Firmado digitalmente por
ANCHIRAYCO RIMARI Jhan
Atrio FAU 20191978072 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 20:22:08 -05:00



Firmado digitalmente por
HERNANDEZ AGUILAR Yanet
Sotiel FAU 20191978072 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 21:02:45 -05:00

(...)  (...)	Imagen n.º 10 al 16 (...) Se verifico de manera general (lado derecho e izquierdo) la falta de retiro de encofrado de junta dilatación, la eliminación de alambres y limpieza general. (...)
(...)  (...)	Imágenes n.ºs 17 al 20 Se evidenció que las juntas de dilatación en veredas se encuentran pendientes de ejecución. Así como el daño superficial en la esquina de vereda.



Firmado digitalmente por
ANCHIRAYCO RIMARI Jhan
Anot FAU 20131378072 soft
Motivo: Day Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 20:22:08 -05:00



Firmado digitalmente por
HERNANDEZ AGUILAR Yanet
Soriel FAU 20131378072 soft
Motivo: Day Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 21:02:45 -05:00

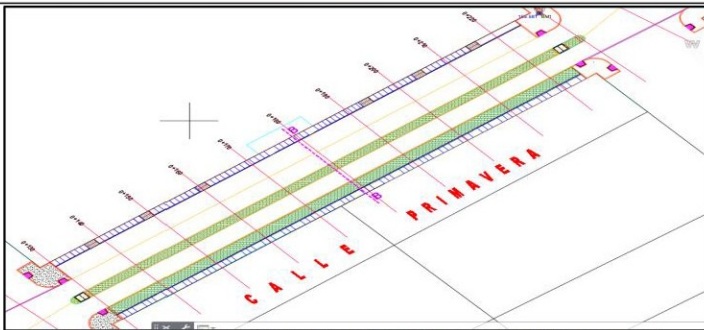
	Se evidenció de manera general que la partida vereda, se encuentra con fisuras, pendiente de sellado de junta de dilatación en todas las veredas, tanto el lado derecho e izquierdo. Se verificó la presencia de cangrejera en Vereda. Se verificó la presencia de sales, en la parte inferior de la vereda.
	<u>Imágenes</u> <u>n.ºs 21 al 23</u> Se verifico caja de agua - sin tapa.



Firmado digitalmente por
ANCHIRAYCO RIMARI Jhan
Anot FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 20:22:08 -05:00



Firmado digitalmente por
HERNANDEZ AGUILAR Yanet
Soriel FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 21:02:45 -05:00

	Se verificó que las cajas de desagües no encuentran al nivel de la vereda.
(...)	(...)
	<u>Imagen n.º 26</u> Al centro de la Ca. Primavera y Av. Los Deportes, se verificó la partida de nivelación de buzones, la cual consta de marco y tapa. Según lo comentado por el supervisor y residente de obra, este <u>solo consta de concreto – no contiene acero.</u>
	<u>Imagen n.º 27</u> Vista de la zona de verificación.
	<u>Imágenes n.ºs 28 y 29</u> Se evidenció que el sardinel peraltado ejecutado, presenta daños en el concreto ejecutado.



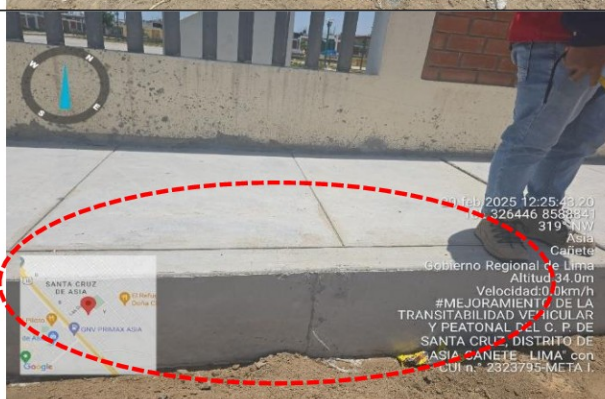
Firmado digitalmente por
ANCHIRAYCO RIMARI Jhan
Arnol FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 20:22:08 -05:00



Firmado digitalmente por
HERNANDEZ AGUILAR Yanet
Soniel FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 21:02:45 -05:00

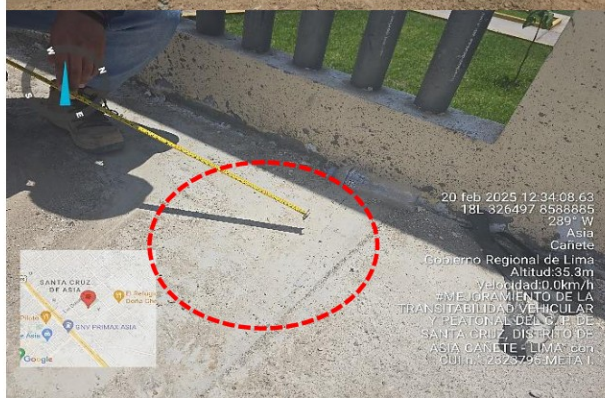


Se evidenció de manera que la partida sardinel peraltado se encuentra pendiente de retiro de encofrado, retiro de alambres y de limpieza en general.



Imágenes n.ºs 30 al 32

Se evidenció daños superficiales en los bordes de las veredas ejecutadas.



Asimismo, se evidenció de manera general que la partida vereda, se encuentra pendiente de sellado de junta de dilatación en todas las veredas, tanto el lado derecho e izquierdo.

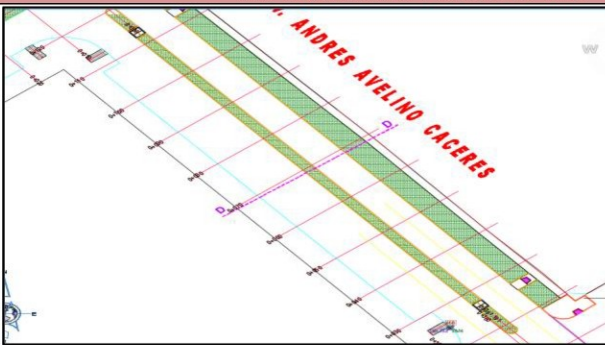
Se verificó que la vereda ejecutada cuenta con fisuras superficiales.



Se verificó que la capa superficial de vereda ejecutada entre las progresivas 0+200 y 0+220 m. aprox. cuenta con daños superficiales – acabados no uniformes.



Firmado digitalmente por
ANCHIRAYCO RIMARI Jhan
Arnol FAU 20131378972 soft
Motivo: Day Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 20:22:08 -05:00

(...) 	(...) <u>Imagen n.º 38</u> Se verificó la ejecución de (1) buzón, la cual se encuentra con presencia de concreto al interior del buzón.
(...) Av. ANDRES AVELINO CÁCERES	
(...) 	(...) <u>Imagen n.º 45</u> Vista de la zona de verificación.
(...) 	(...) <u>Imágenes n.ºs 47 al 54</u> Se verificó que la capa superficial de la vereda ejecutada cuenta con daños superficiales – acabados no uniformes.



Firmado digitalmente por
ANCHIRAYCO RIMARI Jhan
Anot. FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 20:22:08 -05:00



Firmado digitalmente por
HERNANDEZ AGUILAR Yanet
Sotiel FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 21:02:45 -05:00



Se verificó, que se encuentra pendiente el corte de la junta de dilatación de 1" en la vereda.

(...)

Se evidenció, la presencia de sales en el borde inferior de las veredas ejecutadas.

Se advierte que se ejecutó una caja de desagüe en una junta de dilatación – no evidenciando la funcionalidad de la junta ejecutada.

Se verificó, exceso de concreto en la cara exterior de la vereda.



Firmado digitalmente por
ANCHIRAYCO RIMARI Jhan
Anot: FAU 20131378072 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 20:22:08 -05:00



Se evidenció daños superficiales en los bordes de vereda.



Firmado digitalmente por
HERNANDEZ AGUILAR Yanet
Soriel FAU 20131378072 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 21:02:45 -05:00



imágenes
n.ºs 55 al 58

Se verificó la instalación de marco y tapa de agua y desagüe.

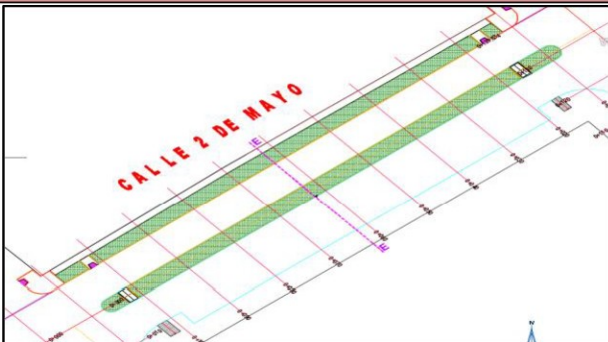
Asimismo, se evidenció desgaste de concreto en el marco y tapa de la caja de desagüe.



Firmado digitalmente por
ANCHIRAYCO RIMARI Jhan
Arnol FAU 20181378972 soft
Motivo: Day Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 20:22:08 -05:00



Firmado digitalmente por
HERNANDEZ AGUILAR Yanet
Soriel FAU 20181378972 soft
Motivo: Day Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 21:02:45 -05:00

CALLE DOS DE MAYO		
		Imagen n.º 59 Vista de la zona de verificación.
(...)		(...)
		Imagen n.º 63 al 67 (...) Se verificó que la capa superficial de la vereda ejecutada cuenta con daños superficiales – acabados no uniformes. Se verificó el desprendimiento del concreto en los bordes superficiales de la junta de dilatación entre la vereda y rampa.



Firmado digitalmente por
ANCHIRAYCO RIMARI Jhan
Año: 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 20:22:08 -05:00



Se verificó daños superficiales visibles en el borde de la vereda.

AV. LAS TUNAS



Imagen n.º 68

Vista de la zona de verificación.



Firmado digitalmente por
HERNANDEZ AGUILAR Yanet
Sorie: FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 21:02:45 -05:00



Imágenes n.ºs 69 al 71

Se verificó la ejecución de partida nivelación de buzón; la misma que en su interior cuenta con **presencia de (1) llanta - pendiente de eliminar**, la misma que no cuenta aceros - según lo señalado por el supervisor y residente de obra.

Se verificó que el buzón ejecutado, se encuentra con presencia de concreto en su interior.



Firmado digitalmente por
ANCHIRAYCO RIMARI Jhan
Anot: FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 20:22:08 -05:00



Firmado digitalmente por
HERNANDEZ AGUILAR Yanet
Soriel FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 21:02:45 -05:00

(...)    	(...) <u>Imágenes</u> <u>n.ºs 74 y 77</u> Se verificó que se viene realizando el enmallado de acero para zapata – muro de contención, con un espaciamiento de (0,20 x 0,20 cm.) En dicho acto, se evidenció que algunos aceros instalados contaban con presencia de óxido. (...) Se advierte que el espesor del solado ejecutado para el muro de contención proyectado – cuenta con un espesor de (0.06 m.).
--	--



Firmado digitalmente por
ANCHIRAYCO RIMARI Jhan
Arnol FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 20:22:08 -05:00



Firmado digitalmente por
HERNANDEZ AGUILAR Yanet
Soriel FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 21:02:45 -05:00

(...)     (...)	<u>Imágenes</u> <u>n.ºs 78 al 82</u> <u>(...)</u> Se corroboró desprendimiento de concreto en muro de contención. Se evidenció de manera general que las tuberías, alambres, residuos de concreto, para el muro de contención ejecutado – se encuentran pendientes de eliminación.
--	--

(...)"

De lo expuesto líneas arriba, se advierte que el supervisor y residente de obra no vienen cumpliendo sus funciones, toda vez que, se vienen ejecutando las partidas; 02.01 PAVIMENTO ASFALTICO, 03.01 ACCESOS PEATONALES (VEREDAS Y RAMPAS), 03.02 ALAMEDA CENTRAL Y 03.03 SARDINEL DE CONFINAMIENTO, no acorde a lo establecido en las especificaciones técnicas y planos de obra.

b) Criterio:

- **Decreto Supremo n.º 162-2021-EF, que modifica el Reglamento de la Ley n.º 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo n.º 344-2018-EF y dictan otras disposiciones de 26 de junio de 2021.**



Firmado digitalmente por
ANCHIRAYCO RIMARI Jhan
Anot. FAU 20191978072 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 20:22:08 -05:00

(...)

Artículo 187. Funciones del Inspector o Supervisor

187.1. La Entidad controla los trabajos efectuados por el contratista a través del inspector o supervisor, según corresponda, quien es el responsable de velar directa y permanentemente por la correcta ejecución técnica, económica y administrativa de la obra y del cumplimiento del contrato, además de la debida y oportuna administración de riesgos durante todo el plazo de la obra, debiendo absolver las consultas que formule el contratista según lo previsto en los artículos siguientes. En una misma obra el supervisor no puede ser ejecutor ni integrante de su plantel técnico.

(...)

187.3. El contratista brinda al inspector o supervisor las facilidades necesarias para el cumplimiento de su función, las cuales están estrictamente relacionadas con esta.

(...)"

- **Reglamento Nacional de Edificaciones RNE aprobado con Decreto Supremo n.º 011-2006-VIVIENDA, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 8 de mayo de 2006, y modificatorias, que señala lo siguiente:**



Firmado digitalmente por
HERNANDEZ AGUILAR Yanet
Sotiel FAU 20191978972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 21:02:45 -05:00

(...)

CAPITULO III

DE LOS PROFESIONALES RESPONSABLES DEL PROYECTO

SUB-CAPITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

(...)

Artículo 14.- Son responsables por las deficiencias y errores, así como por el incumplimiento de las normas reglamentarias en que hayan incurrido en la elaboración y ejecución del proyecto.

Artículo 15.- Las personas jurídicas constituidas como empresas de proyectos, son solidariamente responsables con el Profesional Responsable del Proyecto, respecto de las consecuencias que se deriven de errores u omisiones en los cálculos, dimensiones y componentes de la obra, o en las especificaciones técnicas.

Artículo 16.- Los Profesionales Responsables del Proyecto, tienen derecho a supervisar la ejecución de las obras que proyecten, con el fin de verificar que se está cumpliendo con los diseños y especificaciones establecidas por ellos, existiendo o no un contrato específico sobre la materia.

(...)

NORMA G.030 DERECHOS Y RESPONSABILIDADES

(...)

CAPITULO IV

DE LAS PERSONAS RESPONSABLES DE LA CONSTRUCCIÓN

(...)

Artículo 22.- Son responsables las personas naturales o jurídicas que están directa o indirectamente ligadas con el Proceso de la Construcción Participan en la: Ejecución, provisión de bienes y servicios, subcontratación de bienes y servicios, y supervisión de la obra.

Artículo 23.- Las personas de la Construcción deben cumplir con:

(...)

c) Respetar las obligaciones pactadas en su respectivo Contrato.

(...)

NORMA GE.030

CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN

(...)

Artículo 9.- El constructor ejecutará los procesos constructivos comprendidos en la obra, bajo indicadores de resultados de calidad, para demostrar el cumplimiento de su compromiso contractual, para ello el contratista tendrá que entregar al cliente las evidencias de cumplimiento de los códigos, reglamentos y normas, así como las pruebas, ensayos, análisis e investigaciones de campo previstas en el proyecto.

Artículo 10.- El Supervisor es el responsable de exigir el cumplimiento de la aplicación de la gestión de calidad en la ejecución de obra, con el fin de asegurar el cumplimiento del nivel de calidad definido en el proyecto.

(...)"

- **Bases Integradas de la Adjudicación Simplificada n.º 006-2024-MDA-CS-(Primera Convocatoria) de 13 de setiembre de 2024, para la supervisión de la obra: "Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal del Centro Poblado de Santa Cruz, Distrito de Asia -Cañete – Lima", con CUI n.º 2323795 - Meta 1.**

"(...)

CAPÍTULO II

DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

(...)

3.1. TERMINOS DE REFERENCIA

FORMATO N° 03

FORMATO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA SERVICIO DE CONSULTORIA

(...)

5. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

5.3. Alcance y descripción de la consultoría

a) Actividades

El supervisor de obra, desarrollará actividades durante el proceso de ejecución de la obra, continuación se presentan, sin que sea limitativa, debiendo proponer en mayor amplitud y detalle su propia relación de actividades.

(...)

b. Actividades Durante La Ejecución De La Obra

(...)

-Constatar el replanteo general de la obra y efectuar permanentemente el control topográfico durante la construcción.

-Supervisar la ejecución de los trabajos, de conformidad con el proyecto, especificaciones técnicas y reglamentación vigente.

(...)

a) Procedimiento

El Supervisor adoptará los procedimientos necesarios para realizar un efectivo control técnico de las actividades del contratista, relacionadas con la ejecución del contrato.



Firmado digitalmente por
ANCHIRAYCO RIMARI Jhan
Arnol FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 20:22:08 -05:00



Firmado digitalmente por
HERNANDEZ AGUILAR Yanet
Sorel FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 21:02:45 -05:00

Asimismo, en los procedimientos de control tomarán en cuenta la normatividad vigente y deberán considerar una coordinación permanente.

-Controlar permanentemente la calidad de los trabajos ejecutados por el contratista, en tal sentido los resultados finales del control deben estar dentro de los parámetros exigidos en las especificaciones técnicas (...).



Firmado digitalmente por
ANCHIRAYCO RIMARI Jhan
Anot. FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 20:22:08 -05:00

- Expediente técnico de la obra: “Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal del Centro Poblado de Santa Cruz, Distrito de Asia - Cañete – Lima”, con CUI n.º 2323795 - Meta 1, aprobado mediante Resolución de Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural n.º 030-2023-GDUR-MDA de 30 de noviembre de 2023.

(...)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

(...)

02.01.01.04.01 NIVELACION DE BUZONES EN GENERAL

DESCRIPCION

Esta partida comprende la construcción del techo de los buzones de desagüe con un concreto de 210 kg/cm² según planos, con refuerzos necesarios en la boca del ingreso de tal manera que el marco y la tapa del fierro fundido de 125 kg se asiente directamente sobre el techo con sus respectivos niveles de acuerdo al replanteo de la carpeta de rodadura (...).

(...)

03.02.01.04.02 ACERO PARA MURO DE CONTENCION FY=4200 KG/CM², GRADO 60

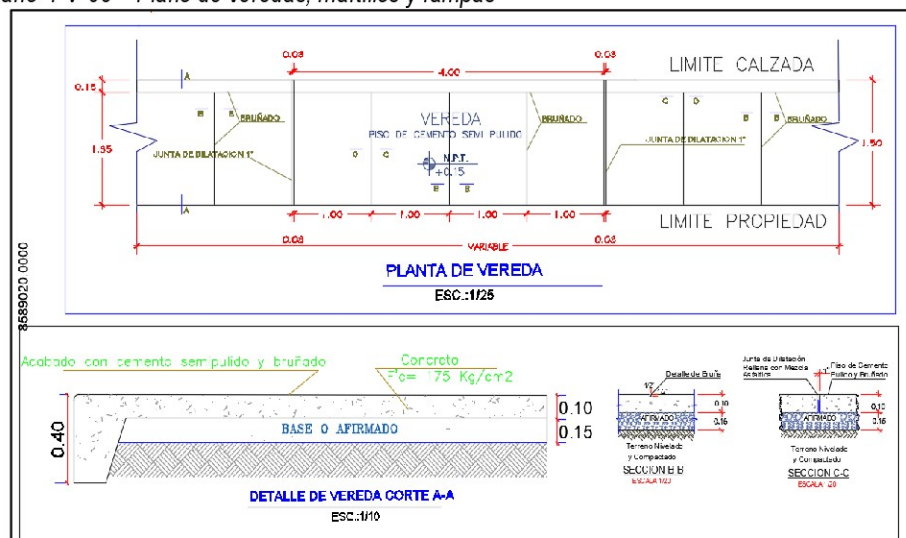
DESCRIPCIÓN

Las varillas de acero deberán estar libres de defectos, dobleces y curvas que perjudiquen sus características y resistencia, no tendrán más oxidación que aquella que pueda haberse acumulado durante el transporte a obra. Antes de ser habilitadas en su posición final las barras de refuerzo deberán limpiarse completamente de toda escama, óxido suelto y de cualquier suciedad que los recubra, para evitar destruir o reducir la adherencia con el concreto (...).

- Planos de replanteo, remitidos por la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Distrital de Asia mediante correo electrónico el 20 de febrero de 2025.

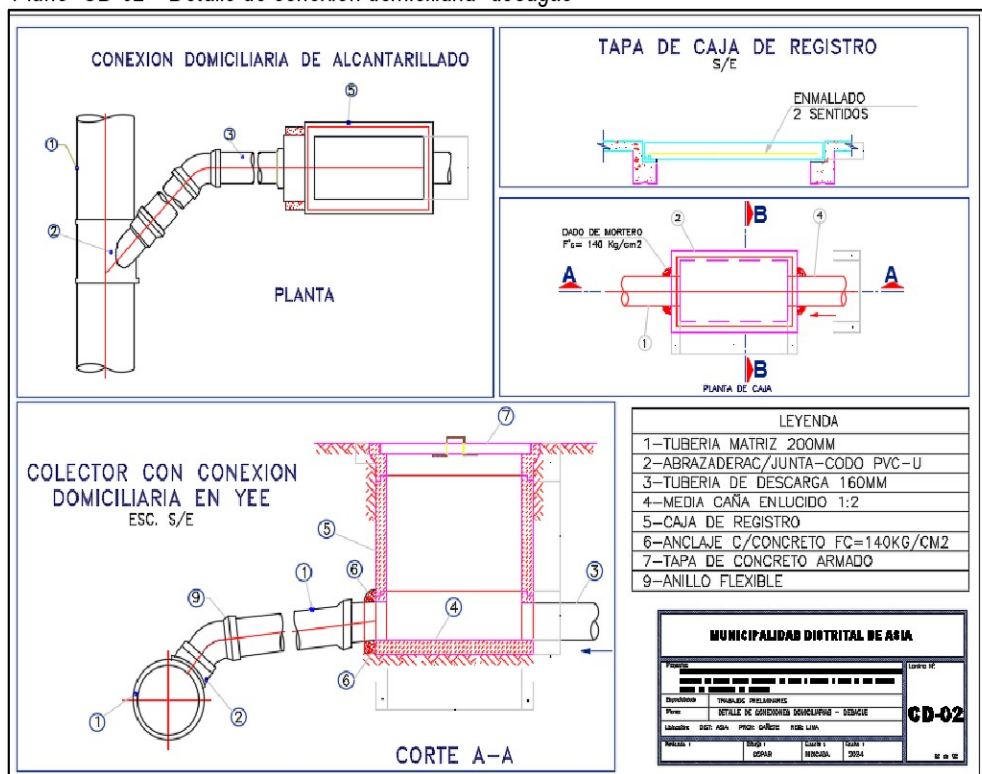
(...)

-Plano “PV-05 – Plano de veredas, martillos y rampas”



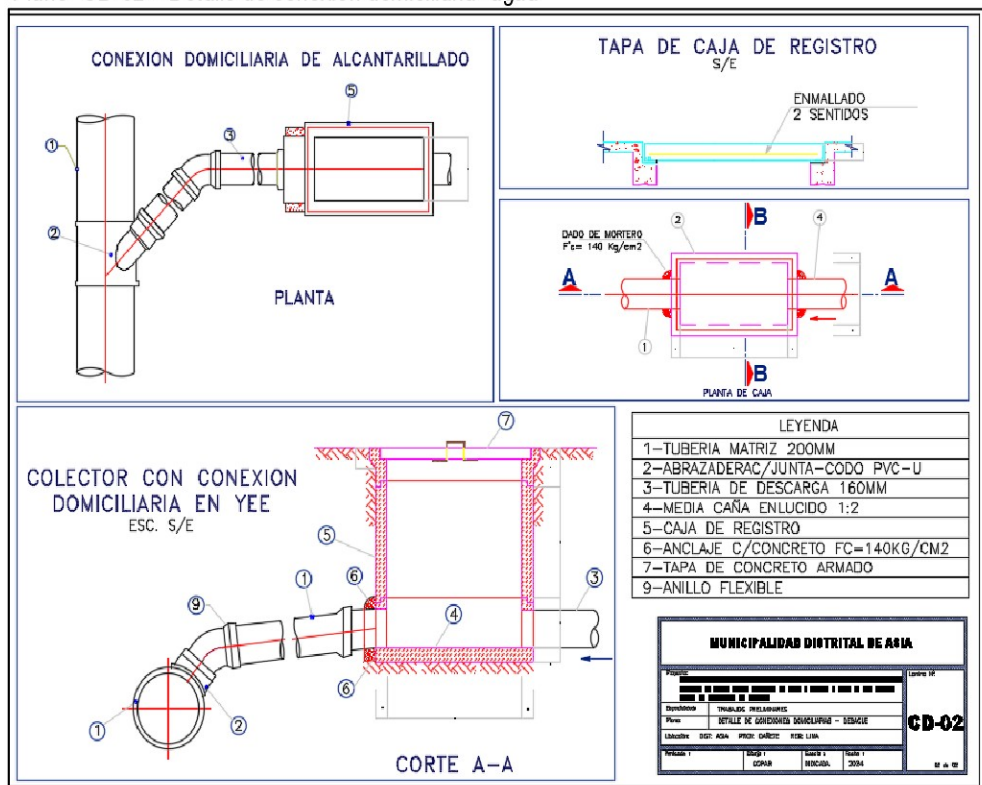
(...)

-Plano "CD-02 – Detalle de conexión domiciliaria- desagüe"



(...)

-Plano "CD-02 – Detalle de conexión domiciliaria- agua"



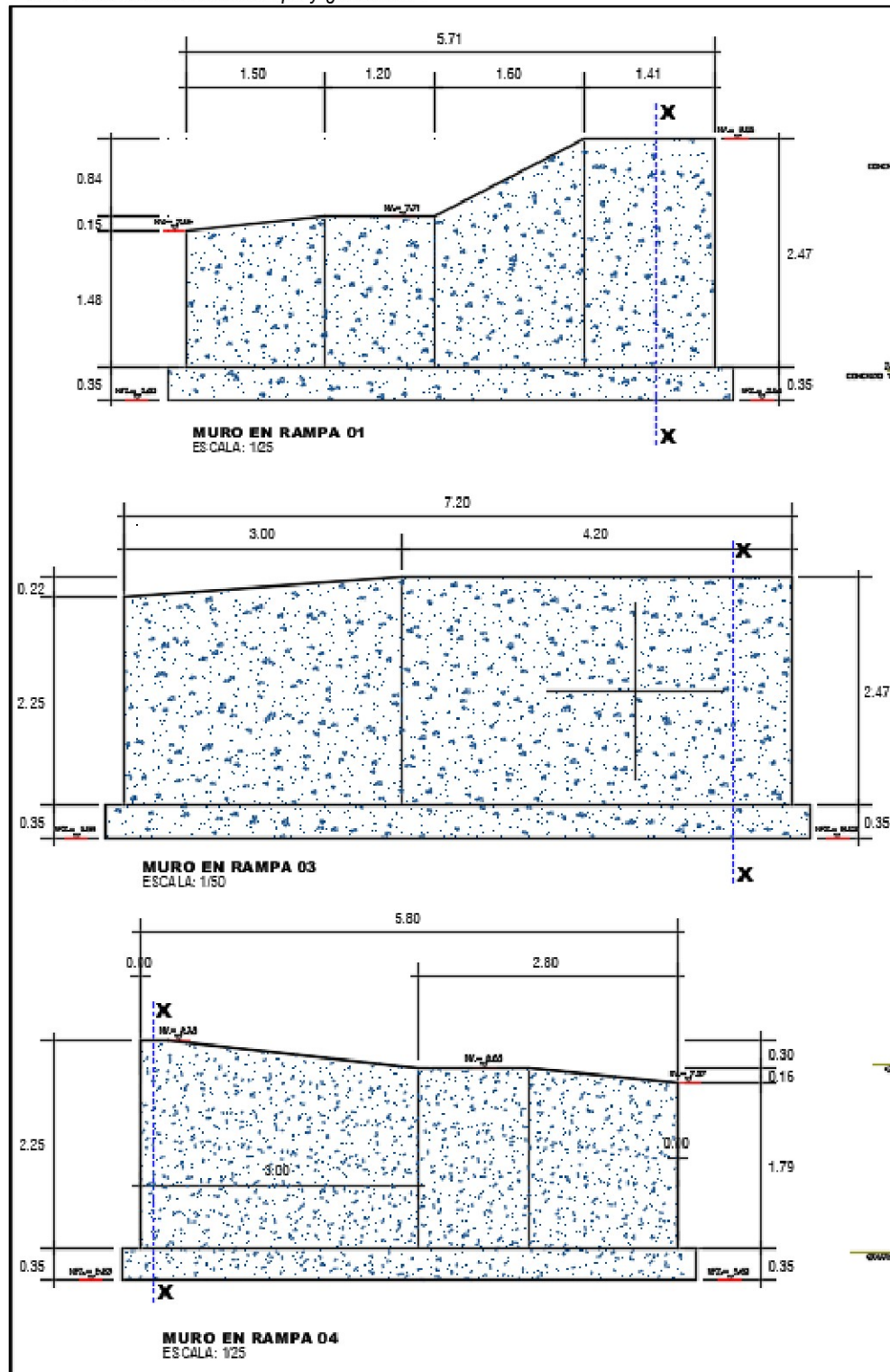
(...)
-Plano "DRG-02-Detalle de rampa y gradería 01"



Firmado digitalmente por
ANCHIRAYCO RIMARI Jhan
Anot FAU 20131378072 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 20:22:08 -05:00



Firmado digitalmente por
HERNANDEZ AGUILAR Yanet
Sonei FAU 20131378072 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 21:02:45 -05:00



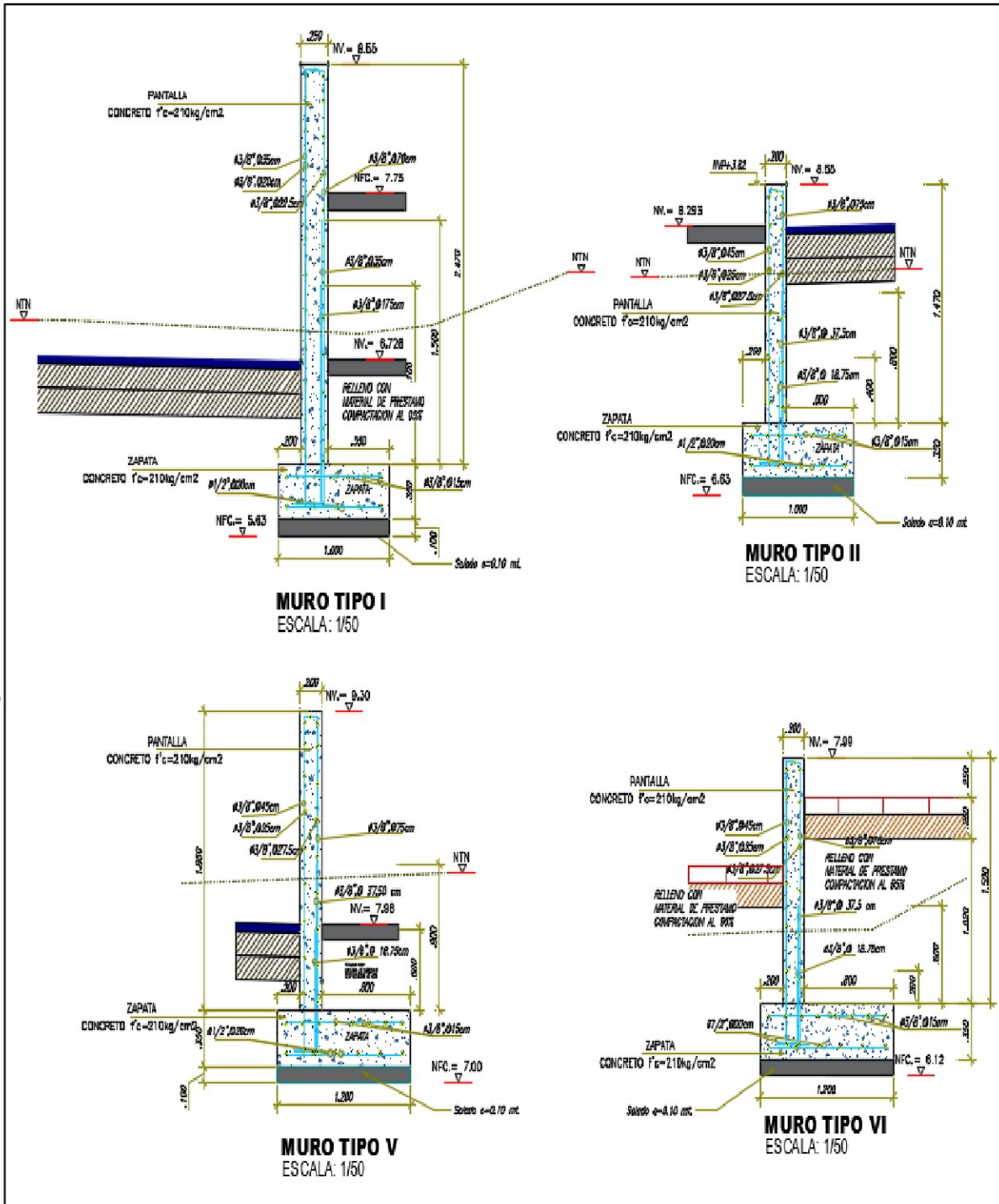
(...)
-Plano "CM-01-Cimentación de Muros"



Firmado digitalmente por
ANCHIRAYCO RIMARI Jhan
Arnol FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 20:22:08 -05:00

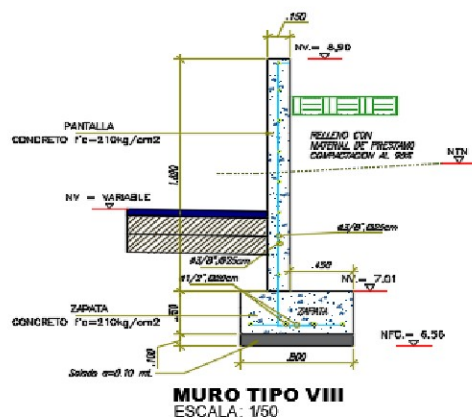
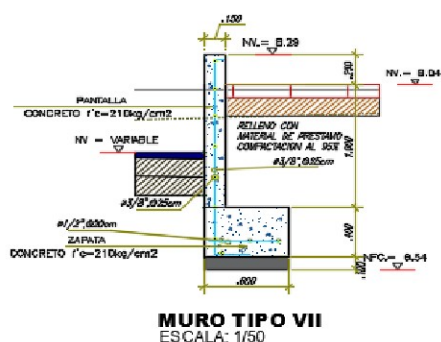
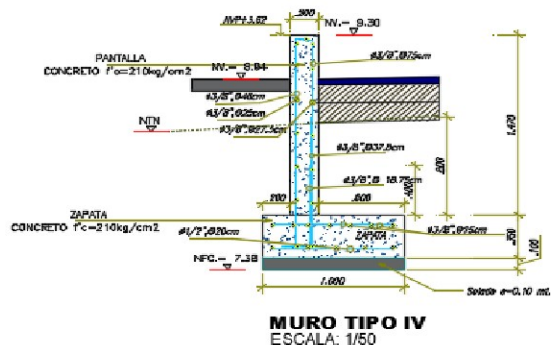
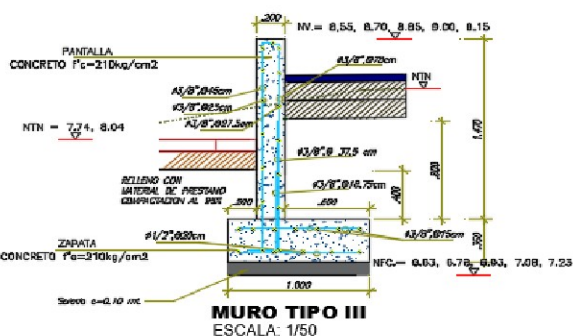


Firmado digitalmente por
HERNANDEZ AGUILAR Yanet
Soriel FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 21:02:45 -05:00



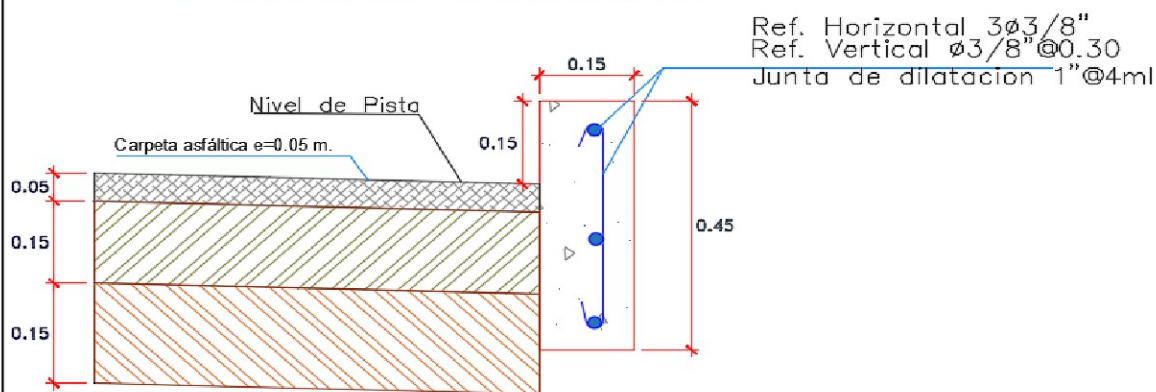


Firmado digitalmente por
ANCHIRAYCO RIMARI Jhan
Arnol FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 20:22:08 -05:00



(...)
-Plano "PV-05 – Plano de veredas, martillos y rampas"

DETALLE DE ESTRUCTURA DE SARDINEL PERALTADO



c) Consecuencia:

La situación expuesta, vendría generando un inadecuado proceso constructivo de las partidas 02.01 PAVIMENTO ASFALTICO, 03.01 ACCESOS PEATONALES (VEREDAS Y RAMPAS), 03.02 ALAMEDA CENTRAL Y 03.03 SARDINEL DE CONFINAMIENTO.

2. DURANTE LA VISITA A OBRA, SE EVIDENCIÓ LA AUSENCIA DEL ESPECIALISTA EN SEGURIDAD EN OBRA Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONSORCIO VIAL, CUYA INCIDENCIA DE PARTICIPACIÓN ES DE 100%, EL MISMO QUE, VENDRÍA GENERANDO EL INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL Y LO ESTABLECIDO EN LAS BASES INTEGRADAS DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 006-2024-MDA-CS-P.



Firmado digitalmente por
ANCHIRAYCO RIMARI Jhan
Arnol FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 20:22:08 -05:00

a) Condición:

Mediante “Acta de Verificación y Recopilación de Información n.º 1 – Hito n.º 2 del CUI n.º 2323795, del 20 de febrero de 2025”, se verificó en la visita a obra la ausencia del personal clave del Consorcio Vial: Especialista en Seguridad en Obra y Salud en el Trabajo. Tal como se muestra en la imagen siguiente:

Imagen n.º 12

Verificación del personal clave del Consorcio VIAL durante la visita a obra.

De acuerdo a lo presentado por el Consorcio Vial para el perfeccionamiento el contrato se realiza la corroboración del personal siguiente:

-Del Personal Clave presente del Consorcio Vial - Supervisión:

Nombres y Apellidos	Cargo	CIP	Asistencia
Luis Miguel Pflücker Ojeda	Ing. Jefe de Supervisión de Obra	80476	Presente
Urbano Aro Aro	Ing. Especialista en Seguridad en obra y Salud en el Trabajo	244132	Ausente
Jorge Victor Valsaquez Escobedo	Ing. Especialista Ambiental	184580	Ausente



Firmado digitalmente por
HERNANDEZ AGUILAR Yanet
Soriel FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 21:02:45 -05:00

Fuente: Acta de Verificación y Recopilación de Información n.º 1 – Hito n.º 2 del CUI n.º 2323795, del 20 de febrero de 2025.

Suscribiendo el “Acta de Verificación y Recopilación de Información n.º 1 – Hito n.º 2 del CUI n.º 2323795, del 20 de febrero de 2025”, los siguientes representantes del Consorcio Vial:

Imagen n.º 13

Representantes del Consorcio Vial durante la visita a obra

Representantes del Consorcio Vial – Supervisión:

 CONSORCIO VIAL ING. LUIS MIGUEL PFLÜCKER OJEDA Reg. CIP N.º 80476 SUPERVISOR DE OBRA Luis Miguel Pflücker Ojeda Ing. Jefe de Supervisión	 Thalía Katherine Ramos Rodríguez Asistente de Supervisor
---	---

 CARLOS ALBERTO MIRANDA PENADILLO ASISTENTE SSOMA SUPERVISIÓN

Fuente: Acta de Verificación y Recopilación de Información n.º 1 – Hito n.º 2 del CUI n.º 2323795, del 20 de febrero de 2025.

Sin embargo, de la verificación del “Detalle de los precios unitarios de la oferta económica”⁹ y el desagregado de gastos de supervisión del Expediente Técnico, se corroboró que el Especialista en Seguridad en obra y Salud en el Trabajo, tiene programado su participación en la obra por tres (3) meses **al 100%**. Tal como se detalla en las siguientes imágenes:

Imagen n.º 14
Detalle de los precios unitarios de la Oferta Económica del Consorcio Vial

Item	Descripción	Und	Incidencia	Cantidad	Meses	Costo	Parcial
1.00	GASTOS DE SUPERVISION VARIABLES						
1.01	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN EN OBRA:						
1.01.01	PERSONAL CLAVE						
	Jefe de Supervisión (RM N.º 117-2024-VIVIENDA)	per	1.00	1.00	3.00	S/8,000.00	S/24,000.00
	Especialista de Seguridad en Obra y Salud en el Trabajo (RM N.º 117-2024-VIVIENDA)	per	1.00	1.00	3.00	S/6,000.00	S/18,000.00
	Especialista Ambiental (RM N.º 117-2024-VIVIENDA)	per	0.50	1.00	3.00	S/6,000.00	S/9,000.00
	Ingeniero Asistente de Supervisión (Ing. Civil o Arquitecto)	per	1.00	1.00	3.00	S/5,000.00	S/15,000.00

Fuente: Carta n.º 001-2024-CONSORCIO VIAL de 9 de octubre de 2024 del Consorcio Vial a la Municipalidad Distrital de Asia, para la suscripción del contrato de la “Adjudicación Simplificada n.º 006-2024-MDA-CS”.

Imagen n.º 15
Desagregado de Gastos de la Supervisión del Expediente Técnico de la obra de CUI n.º 2323795

Item	Descripción	Und	Incidencia	Cantidad	Meses	Costo	Parcial
1.00	GASTOS DE SUPERVISION VARIABLES						
1.01	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN EN OBRA:						
1.01.01	PERSONAL CLAVE						
	Jefe de Supervisión (RM N.º 117-2024-VIVIENDA)	per	1.00	1.00	3.00	S/9,000.00	S/27,000.00
	Especialista de Seguridad en Obra y Salud en el Trabajo (RM N.º 117-2024-VIVIENDA)	per	1.00	1.00	3.00	S/7,000.00	S/21,000.00
	Especialista Ambiental (RM N.º 117-2024-VIVIENDA)	per	0.50	1.00	3.00	S/7,000.00	S/10,500.00
	Ingeniero Asistente de Supervisión (Ing. Civil o Arquitecto)	per	1.00	1.00	3.00	S/6,000.00	S/18,000.00

Fuente: Expediente Técnico del CUI n.º 2323795 - Meta 1. Proceso de contratación publicado en el portal del SEACE - 3.0.

En ese sentido, se advierte que la ausencia del Especialista en Seguridad en Obra y Salud en el Trabajo del Consorcio Vial durante la visita a obra, viene generando el incumplimiento del contrato n.º 011-2024-MDA y lo establecido en las bases integradas de la Adjudicación Simplificada N.º 006-2024-MDA-CS-P.

b) Criterio:

- **Contrato n.º 011-2024-MDA de 11 de octubre de 2024, celebrado entre la Entidad y el Consorcio Vial, para la supervisión de la obra: “Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal del Centro Poblado de Santa Cruz, Distrito de Asia -Cañete – Lima”, con CUI n.º 2323795 - Meta 1.**

“(…)

De acuerdo con las bases integradas, la oferta y las disposiciones del presente contrato, las partes lo firman por septuplicado en señal de conformidad en la ciudad de Anexo Capilla de Asia, Asia a los once (11) días de octubre del 2024. (...).

⁹ Sustento del literal h) “Detalle de los precios unitarios de la oferta económica”, de la documentación presentada mediante carta n.º 001-2024-CONSORCIO VIAL de 9 de octubre de 2024 por el Consorcio Vial a la Municipalidad Distrital de Asia, para la suscripción del contrato de la “Adjudicación Simplificada n.º 006-2024-MDA-CS”.

- Bases Integradas de la Adjudicación Simplificada n.º 006-2024-MDA-CS-(Primera Convocatoria) de 13 de setiembre de 2024, para la supervisión de la obra: “Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal del Centro Poblado de Santa Cruz, Distrito de Asia -Cañete – Lima”, con CUI n.º 2323795 - Meta 1.

“(…)

CAPÍTULO II

DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

(…)

3.1. TERMINOS DE REFERENCIA

FORMATO N° 03

FORMATO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA SERVICIO DE CONSULTORIA

(…)

7.1 RECURSOS HUMANOS Y FISICOS QUE PROPORCIONARA EL SUPERVISOR

(…)

- Todo el personal asignado a la Actividad será contratado con carácter de dedicación exclusiva por el tiempo y en la oportunidad que señalen en la oferta económica.

(…)”.

- Expediente Técnico de la Obra: “Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal del Centro Poblado de Santa Cruz, Distrito de Asia -Cañete – Lima”, con CUI n.º 2323795 - Meta 1, aprobado mediante Resolución de Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural n.º 030-2023 GDUR/MDA de 30 de noviembre de 2023, actualizado mediante Resolución de Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural n.º 151-2024-GDUR-MDA de 14 de agosto de 2024.

“(…)

9.2. Gastos de Supervisión

(…)

Item	Descripción	Und	Incidenia	Cantidad	Meses	Costo	Parcial
1.00	GASTOS DE SUPERVISION VARIABLES						
1.01	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN EN OBRA:						
1.01.01	PERSONAL CLAVE						
	Jefe de Supervisión (RM N.º 117-2024-VIVIENDA)	per	1.00	1.00	3.00	S/9,000.00	S/27,000.00
	Especialista de Seguridad en Obra y Salud en el Trabajo (RM N.º 117-2024-VIVIENDA)	per	1.00	1.00	3.00	S/7,000.00	S/21,000.00
	Especialista Ambiental (RM N.º 117-2024-VIVIENDA)	per	0.50	1.00	3.00	S/7,000.00	S/10,500.00
	Ingeniero Asistente de Supervisión (Ing. Civil o Arquitecto)	per	1.00	1.00	3.00	S/6,000.00	S/18,000.00

(…)”.

c) Consecuencia:

La situación expuesta, vendría generando el incumplimiento contractual y lo establecido en las Bases Integradas de la Adjudicación Simplificada n.º 006-2024-MDA-CS-P.

3. EMPRESA CONTRATISTA EJECUTÓ LAS SUBPARTIDAS 01.06.01 MEDIDAS PREVENTIVAS HABITUALES Y 01.06.04 MEDIDAS PREVENTIVAS COLECTIVAS, SIN EMBARGO, NO SE VIENE CUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO, OCASIONANDO EL RIESGO DE QUE SE RECONOZCA EL PAGO DE LOS MISMOS.



a) Condición:

En el Presupuesto de Obra del Expediente Técnico-partida título: 01.06 PLAN PARA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO, se consideró la ejecución de las siguientes subpartidas; 01.06.01 MEDIDAS PREVENTIVAS HABITUALES y 01.06.04 MEDIDAS PREVENTIVAS COLECTIVAS, tal como se muestra en la imagen siguiente:

Imagen n.º 16

Presupuesto de obra de las subpartidas 01.06.01 MEDIDAS PREVENTIVAS HABITUALES y 01.06.04 MEDIDAS PREVENTIVAS COLECTIVAS

01.06 PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO				6 926.77
01.06.01 MEDIDAS PREVENTIVAS HABITUALES	glb	1.00	3 951.80	3 951.80
01.06.02 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	glb	1.00	1 067.87	1 067.87
01.06.03 MEDIDAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	glb	1.00	2 557.10	2 557.10
01.06.04 MEDIDAS PREVENTIVAS COLECTIVAS	glb	1.00	1 350.00	1 350.00

Fuente: Expediente Técnico de la obra: "Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal del Centro Poblado de Santa Cruz, Distrito de Asia-Cañete – Lima", con CUI n.º 2323795 - Meta 1.

Cuyo Análisis de Precios Unitarios y Especificaciones Técnicas de estas subpartidas, señaló lo siguiente:

Imagen n.º 17

Análisis de Precios Unitarios de las subpartidas 01.06.01 MEDIDAS PREVENTIVAS HABITUALES y 01.06.04 MEDIDAS PREVENTIVAS COLECTIVAS

01.06.01 MEDIDAS PREVENTIVAS HABITUALES					
Rendimiento: 1 glb/día		Precio unitario directo por: glb			3951.80
Cod.	Descripción	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Parcial
Materiales					
3644	DISPENSADOR DE PAPEL TOALLA	und		3.0000	36.02
3645	DISPENSADOR DE ALCOHOL CON PEDAL	und		3.0000	203.39
3646	PEDILUVIO DE PAPEL TOALLA	und		2.0000	37.00
3647	PULSIOXÍMETRO	und		2.0000	38.42
3648	ALCOHOL EN GEL ANTIBACTERIAL X 1.0LT	und		3.0000	11.08
3649	BOLSAS PLÁSTICAS RESIDUOS 50LTX50UND	und		6.0000	22.01
					132.06
3650	JABON ANTIBACTERIAL LIQUIDO X1.0LT	und		5.0000	14.27
3651	PAPEL TOALLA ROLLO X30m	und		15.0000	4.46
3652	LEJIA DESINFECTANTE X1.0LT	und		15.0000	7.60
3653	AMONIO CUATERNARIO X1.0LT	und		15.0000	16.67
3654	TACHOS CON PEDAL X20.0LT	und		15.0000	54.49
3655	ALCOHOL PURO AL 70% X1.0LT	und		5.0000	14.10
					2446.68
Equipos					
6034	MOCHILA PULVERIZADORA DE 20 LT	HM	1	8.0000	188.14
					1505.12
					1505.12
01.06.04 MEDIDAS PREVENTIVAS COLECTIVAS					
Rendimiento: 1 glb/día		Precio unitario directo por: glb			1350.00
Cod.	Descripción	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Parcial
Servicios					
8028	SC ALQUILER LOCAL (COMEDIR/ENFERMERIA)	mes		3.0000	450.00
					1350.00
					1350.00

Fuente: Expediente Técnico del CUI n.º 2323795 - Meta 1. Proceso de contratación publicado en el portal del SEACE - 3.0.

"(...)

01.06.01 MEDIDAS PREVENTIVAS HABITUALES

DESCRIPCION

Esta partida está referida a la vigilancia de la salud de los trabajadores, es una práctica necesaria ante el riesgo de exposición al COVID-19 (...); la implementación consiste en la colocación de dispensadores de alcohol en lavadores de manos, papel toalla, tachos de basura, etc. y todo lo que se requiera para una adecuada prevención. (el subrayado y énfasis es nuestro).



(...)

01.06.04 MEDIDAS PREVENTIVAS COLECTIVAS

DESCRIPCION

La siguiente partida se refiere al alquiler de un local adecuado para ser usado como comedor de los trabajadores de la obra, donde se respete los protocolos para la prevención del covid-19.

UNIDAD DE MEDIDA

Para la medición de esta partida se utilizará como la unidad de medida "glb" concordante a la estructura de los costos unitarios.

FORMA DE PAGO

El pago se hará de acuerdo al avance logrado en la ejecución de esta partida, cuantificando mediante a unidad de medida antes referida, aprobado por la supervisión, multiplicado por el costo unitario de la actual partida, entendiéndose que dicho pago constituye la compensación por la mano de obra, materiales, equipos, herramientas e imprevistos necesarios para la ejecución de la partida (...)

Asimismo, mediante Informe n.° 008-2025-CV/RO-LMPO-MTVPCPSCA de 4 de febrero de 2025, el Jefe de Supervisión adjuntó la **planilla de valorización de obra n.° 3** (enero 2025), en el cual, se verificó que la subpartida 01.06.01 MEDIDAS PREVENTIVAS HABITUALES tiene un porcentaje ejecutado acumulado de 54% cuyo monto valorizado es de S/ 2 091,29; y, en la subpartida 01.06.04 MEDIDAS PREVENTIVAS COLECTIVAS, tiene un porcentaje ejecutado acumulado de 54% y cuyo monto valorizado es de S/ 714,42. Tal como se muestra en la siguiente imagen:

Imagen n.° 18

Planilla de valorización de obra n.° 3 (enero 2025), del Jefe de Supervisión.

ITEM	DESCRIPCION	PRESUPUESTO CONTRACTUAL				VALORIZACION									
		UND	METRADO	P. UNIT.	P. PARCIAL	ACUMULADO ANTERIOR			AVANCE ACTUAL			ACUMULADO ACTUAL			
						METRADO	PARCIAL	%	METRADO	PARCIAL	%	METRADO	PARCIAL	%	
01	OBRAS PRELIMINARES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO														
01.01	OBRAS PRELIMINARES														
01.01.01	CARTEL DE IDENTIFICACION DE OBRA DE 3.00 x 2.40 m.	und	1.00	S/ 1,031.37	S/ 1,031.37	1.00	S/ 1,031.37	100.00%	-	S/ 0.00	0.00%	1.00	S/ 1,031.37	100.00%	
01.01.02	ALMACEN, OFICINA Y CASETA DE GUARDIANIA	mes	3.00	S/ 1,176.00	S/ 3,528.00	1.10	S/ 1,293.60	36.01%	0.59	S/ 688.80	16.07%	1.69	S/ 1,982.40	56.33%	
01.01.03	ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE SEÑAL PORTATILES	glb	1.00	S/ 3,528.00	S/ 3,528.00	1.00	S/ 3,528.00	100.00%	-	S/ 0.00	0.00%	1.00	S/ 3,528.00	100.00%	
01.02	TRABAJOS PRELIMINARES														
01.02.01	SEÑALIZACION PREVENTIVA Y SEGURIDAD DURANTE LA EJECUCION	glb	1.00	S/ 8,510.43	S/ 8,510.43	0.37	S/ 3,117.39	37.00%	0.17	S/ 1,456.50	17.00%	0.54	S/ 4,573.89	54.00%	
01.02.02	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS	glb	1.00	S/ 23,050.00	S/ 23,050.00	0.50	S/ 11,762.00	50.00%	-	S/ 0.00	0.00%	0.50	S/ 11,762.00	50.00%	
01.02.03	LIMPIEZA DEL TERRENO MANUAL	m2	14,411.84	S/ 0.80	S/ 11,529.47	14,411.84	S/ 11,529.47	100.00%	-	S/ 0.00	0.00%	14,411.84	S/ 11,529.47	100.00%	
01.02.04	TRAZO, NIVELACION Y REPLANTEO	m2	12,048.35	S/ 1.66	S/ 19,999.33	12,048.35	S/ 19,999.33	100.00%	-	S/ 0.00	0.00%	12,048.35	S/ 19,999.33	100.00%	
01.03	DEMOLICIONES Y DESGLOSADOS														
01.03.01	DEMOLICION DE MUROS	m3	0.53	S/ 16,136.22	S/ 8,560.21	0.53	S/ 8,560.21	100.00%	-	S/ 0.00	0.00%	0.53	S/ 8,560.21	100.00%	
01.03.02	DEMOLICION DE VEREDAS, LOSAS Y RAMPA E=1.10m	m2	420.43	S/ 22,312.44	S/ 9,382.45	420.43	S/ 9,382.45	100.00%	-	S/ 0.00	0.00%	420.43	S/ 9,382.45	100.00%	
01.03.03	ELIMINACION DE MATERIAL DE DEMOLICIONES	m3	54.86	S/ 17,014.04	S/ 932,550.58	54.86	S/ 1,525.58	100.00%	-	S/ 0.00	0.00%	54.86	S/ 1,525.58	100.00%	
01.03.04	RETIRO DE INTERFERENCIAS	glb	1.00	S/ 11,760.00	S/ 11,760.00	1.00	S/ 11,760.00	100.00%	-	S/ 0.00	0.00%	1.00	S/ 11,760.00	100.00%	
01.04	SEGURIDAD Y SALUD														
01.04.01	EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL	und	30.00	S/ 19,000.00	S/ 5,655.29	22.30	S/ 4,330.21	73.33%	0.00	S/ 1,572.00	26.67%	22.30	S/ 5,655.29	100.00%	
01.04.02	EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA	glb	1.00	S/ 2,617.51	S/ 2,617.51	0.51	S/ 1,338.93	51.00%	0.17	S/ 444.80	17.00%	0.68	S/ 1,783.73	68.00%	
01.04.03	RECURSOS DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIA	glb	1.00	S/ 771.23	S/ 771.23	1.00	S/ 771.23	100.00%	-	S/ 0.00	0.00%	1.00	S/ 771.23	100.00%	
01.04.04	ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD Y SALUD	glb	1.00	S/ 1,418.76	S/ 1,418.76	0.38	S/ 539.14	38.00%	0.17	S/ 241.18	17.00%	0.55	S/ 780.33	55.00%	
01.04.05	EQUIPAMIENTO PARA LA VIGILANCIA DE LA SALUD	glb	1.00	S/ 863.19	S/ 863.19	1.00	S/ 863.19	100.00%	-	S/ 0.00	0.00%	1.00	S/ 863.19	100.00%	
01.05	INTERFERENCIAS														
01.05.01	INTERFERENCIAS CON TUBERIAS DE AGUA DE BAJA PRESION (EXISTENTES)	glb	1.00	S/ 21,375.00	S/ 21,375.00	0.00	S/ 14,025.00	65.00%	0.30	S/ 7,012.50	33.00%	0.30	S/ 21,037.50	98.00%	
01.06	MEDIDAS PREVENTIVAS COLECTIVAS														
01.06.01	MEDIDAS PREVENTIVAS HABITUALES	glb	1.00	S/ 5,872.80	S/ 5,872.80	0.37	S/ 1,432.82	24.00%	0.17	S/ 468.37	17.00%	0.54	S/ 2,091.19	54.00%	
01.06.02	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	glb	1.00	S/ 1,046.51	S/ 1,046.51	0.37	S/ 387.21	37.00%	0.17	S/ 177.91	17.00%	0.54	S/ 565.12	54.00%	
01.06.03	MEDIDAS DE COMUNICACION E INFORMACION	glb	1.00	S/ 2,505.99	S/ 2,505.99	1.00	S/ 2,505.99	100.00%	-	S/ 0.00	0.00%	1.00	S/ 2,505.99	100.00%	
01.06.04	MEDIDAS PREVENTIVAS COLECTIVAS	glb	1.00	S/ 1,233.00	S/ 1,233.00	0.37	S/ 461.51	37.46%	0.17	S/ 224.91	17.86%	0.54	S/ 716.42	57.99%	

Fuente: Informe n.° 008-2025-CV/RO-LMPO-MTVPCPSCA de 4 de febrero de 2025 - Valorización n.° 3.

Además, en la valorización n.º 3, se adjuntó el Informe de Seguridad de Obra n.º 03 de 31 de enero de 2025 del Ing. Urbano Aro Aro - Especialista de Seguridad en Obra y Salud en el Trabajo del Consorcio Vial, el mismo que, respecto a estas subpartidas señaló lo siguiente:

(...)

4.10 SERVICIO AL PERSONAL

(...)

Con respecto a las instalaciones en donde los trabajadores puedan ingerir sus alimentos en condiciones sanitarias adecuadas, **se halló UN COMEDOR, el cual se encuentra en óptimas condiciones.**

(...)



Verificación del Comedor

(...)"

De la misma manera, en la valorización n.º 3, se adjuntó el Informe de Seguridad de Obra n.º 03 de la Ing. Leslie Fernández Aguilar - Especialista de Seguridad en Obra y Salud en el Trabajo del Consorcio Asia, la misma que, respecto a estas subpartidas señaló lo siguiente:

(...)

13. PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO

(...)

13.1.1. COMEDOR

- **Se mantiene implementado un punto de desinfección con alcohol en gel para la desinfección de manos al ingreso del comedor, la aplicación del alcohol en gel es obligatorio para el personal en general.**

13.1.4. OBRA:

(...)

- **Se ha implementado los lavaderos con frascos que contienen jabón líquido para el constante lavado de manos, dichos frascos se mantienen abastecidos de forma permanente.**

(...)"

Sin embargo, de la verificación de la obra a través del "Acta de Verificación y Recopilación de Información n.º 1 – Hito n.º 2 del CUI n.º 2323795, del 20 de febrero de 2025", se verificó que el comedor no viene siendo implementado según lo descrito en los informes de los especialistas en seguridad y lo establecido en el Expediente Técnico de obra, además, no se evidenció el lavamanos para el personal de obra. Tal como se describe a continuación:

(...)

ALMACEN y COMEDOR DEL CONSORCIO ASIA

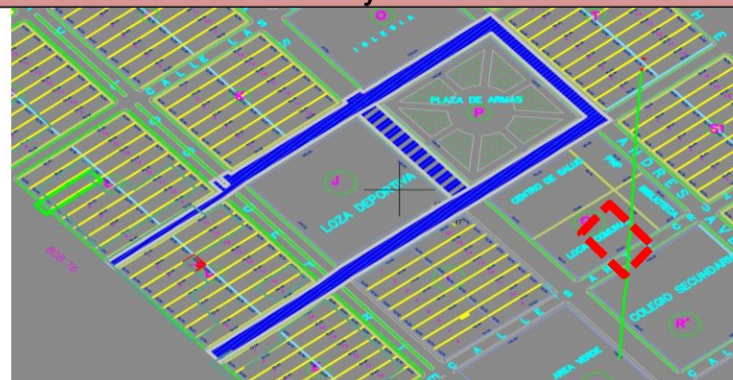


Imagen n.º 87

Ubicación del almacén la Av. Las Tunas.

(...)

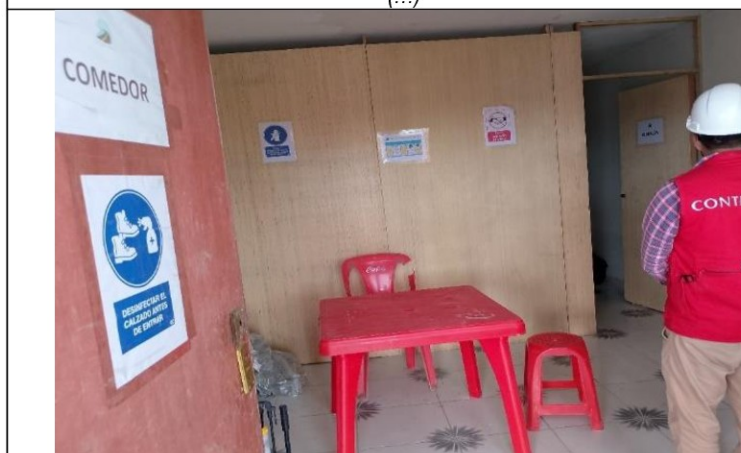


Imagen n.º 91

Se verificó el comedor, el mismo que, cuenta con una mesa y dos sillas.

Así mismo, no se evidenció el lavamanos para el personal de obra.

(...)"

En ese sentido, se advierte que, la empresa contratista ejecutó las partidas 01.06.01 MEDIDAS PREVENTIVAS HABITUALES y 01.06.04 MEDIDAS PREVENTIVAS COLECTIVAS, sin embargo, no se viene cumpliendo la finalidad de acuerdo a lo establecido en el expediente técnico.

b) Criterio:

- **Expediente Técnico de la Obra:** "Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal del Centro Poblado de Santa Cruz, Distrito de Asia -Cañete - Lima", con CUI n.º 2323795 - Meta 1, aprobado mediante Resolución de Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural n.º 030-2023 GDUR/MDA de 30 de noviembre de 2023, actualizado mediante Resolución de Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural n.º 151-2024-GDUR-MDA de 14 de agosto de 2024.

(...)

Presupuesto de obra

01.06 PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO					6 926.77
01.06.01 MEDIDAS PREVENTIVAS HABITUALES	g/b	1.00	3 951.80	3 951.80	
01.06.02 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	g/b	1.00	1 067.87	1 067.87	
01.06.03 MEDIDAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	g/b	1.00	2 557.10	2 557.10	
01.06.04 MEDIDAS PREVENTIVAS COLECTIVAS	g/b	1.00	1 350.00	1 350.00	

(...)

Análisis de Precio Unitario

01.06.01 MEDIDAS PREVENTIVAS HABITUALES					
Rendimiento: 1 glb/día		Precio unitario directo por: glb			3951.80
Cod.	Descripción	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio
Materiales					
3644	DISPENSADOR DE PAPEL TOALLA	und		3.0000	36.02
3645	DISPENSADOR DE ALCOHOL CON PEDAL	und		3.0000	203.39
3646	PEDILUVIO DE PAPEL TOALLA	und		2.0000	37.00
3647	PULSIOXIMETRO	und		2.0000	38.42
3648	ALCOHOL EN GEL ANTIBACTERIAL X 1.0LT	und		5.0000	11.08
3649	BOLSAS PLASTICAS RESIDUOS 50LTX50UND	und		6.0000	22.01
					132.06
3650	JABON ANTIBACTERIAL LIQUIDO X1.0LT	und		5.0000	14.27
3651	PAPEL TOALLA ROLLO X30m	und		15.0000	4.46
3652	LEJIA DESINFECTANTE X1.0LT	und		15.0000	7.60
3653	AMONIO CUATERNARIO X1.0LT	und		15.0000	16.67
3654	TACHOS CON PEDAL X20.0LT	und		15.0000	54.49
3655	ALCOHOL PURO AL 70%X1.0LT	und		5.0000	14.10
					70.50
					2446.66
Equipos					
8034	MOCHILA PULVERIZADORA DE 20 LT	HM	1	8.0000	188.14
					1505.12
01.06.04 MEDIDAS PREVENTIVAS COLECTIVAS					
Rendimiento: 1 glb/día		Precio unitario directo por: glb			1350.00
Cod.	Descripción	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio
Servicios					
8028	SC ALQUILER LOCAL(COMEDIR/ENFERMERIA)	mes		3.0000	450.00
					1350.00

(...)

Especificaciones Técnicas

(...)

01.06.01 MEDIDAS PREVENTIVAS HABITUALES

DESCRIPCION

Esta partida está referida a la vigilancia de la salud de los trabajadores, es una práctica necesaria ante el riesgo de exposición al COVID-19 (...); la implementación consiste en la colocación de dispensadores de alcohol en de lavadores de manos, papel toalla, tachos de basura, etc. y todo lo que se requiere para una adecuada prevención.

(...)

01.06.04 MEDIDAS PREVENTIVAS COLECTIVAS

DESCRIPCION

La siguiente partida se refiere al alquiler de un local adecuado para ser usado como comedor de los trabajadores de la obra, donde se respete los protocolos para la prevención del covid-19.

UNIDAD DE MEDIDA

Para la medición de esta partida se utilizará como la unidad de medida "glb" concordante a la estructura de los costos unitarios.

FORMA DE PAGO

El pago se hará de acuerdo al avance logrado en la ejecución de esta partida, cuantificando mediante a unidad de medida antes referida, aprobado por la supervisión, multiplicado por el costo unitario de la actual partida, entendiéndose que dicho pago constituye la compensación por la mano de obra, materiales, equipos, herramientas e imprevistos necesarios para la ejecución de la partida (...)"

c) Consecuencia:

La situación expuesta viene generando el riesgo de que se reconozca el pago de las subpartidas 01.06.01 MEDIDAS PREVENTIVAS HABITUALES y 01.06.04 MEDIDAS PREVENTIVAS.

4. LA SUPERVISIÓN DE OBRA VIENE TRABAJANDO SIN TOPÓGRAFO, OCASIONANDO EL RIESGO DE QUE SE RECONOZCA EL PAGO DEL MISMO, EN LAS VALORIZACIONES MENSUALES DEL SERVICIO.

a) Condición:

Mediante el Contrato n.° 011-2024-MDA de 11 de octubre de 2024¹⁰, entre la Entidad y el Consorcio Vial, para el servicio de supervisión de la obra: “Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal del Centro Poblado de Santa Cruz, Distrito de Asia-Cañete – Lima”, con CUI n.° 2323795 - Meta 1, ascendió a un **monto de S/ 167 584,50 incluido IGV**.

Previo a ello, el Consorcio Vial, para la suscripción de su contrato remitió su “**Estructura de costos de la oferta económica**”¹¹ a la Municipalidad Distrital de Asia, verificándose que contempla el pago de un “**topógrafo**” como personal de apoyo, por tres meses cuya incidencia de participación es del 75% y un monto total de **S/ 8 505,00** a nivel de costo directo.

Tal como se muestra en la imagen siguiente:

Imagen n.° 19
Estructura de costos de la oferta económica del Consorcio Vial

Item	Descripción	Und	Incidencia	Cantidad	Meses	Costo	Parcial
1.00	GASTOS DE SUPERVISION VARIABLES						
1.01	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN EN OBRA:						
1.01.01	PERSONAL CLAVE						
	Jefe de Supervisión (RM N.° 117-2024-VIVIENDA)	per	1.00	1.00	3.00	S/8,000.00	S/24,000.00
	Especialista de Supervisión (RM N.° 117-2024-VIVIENDA)	per	1.00	1.00	3.00	S/6,000.00	S/18,000.00
	Especialista Ambiental (RM N.° 117-2024-VIVIENDA)	per	0.50	1.00	3.00	S/6,000.00	S/9,000.00
	Ingeniero Asistente de Supervisión (Ing. Civil o Arquitecto)	per	1.00	1.00	3.00	S/5,000.00	S/15,000.00
1.01.02	PERSONAL DE APOYO						
	Asistente administrativo	per	0.25	1.00	3.00	S/4,500.00	S/6,750.00
	Topógrafo	per	0.75	1.00	3.00	S/2,780.00	S/8,505.00
1.02	SEGUROS Y OTROS						
	Póliza de Seguros Complementario de Trabajo de Riesgo (vigencia durante ejec. de obra)		1.00	1.00	3.00	S/1,557.60	S/4,672.80
	Carta fianza(adebanco)		1.00	1.00		S/6,497.98	S/6,497.98
1.03	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN EN OFICINA						
	COMUNICACIONES (TELEFONO, RADIO, INTERNET)	mes		1.00	3.00	S/750.00	S/2,250.00
	MATERIAL DE FOTOGRAFIA Y GRABACIONES CON DRON	mes		1.00	3.00	S/1,600.00	S/4,800.00
	UTILES DE OFICINA, COPIAS	mes		1.00	3.00	S/810.00	S/2,430.00
	ALQUILER DE OFICINA	mes		1.00	3.00	S/555.50	S/1,666.50
	EQUIPAMIENTO DE OFICINA	glo		1.00		S/3,685.00	S/3,685.00
	IMPLEMENTACIÓN DE SEGURIDAD Y BOTIQUIN	glo	1.50	1.00		S/1,900.00	S/2,850.00
	MOVILIDAD LOCAL (ALQUILER)	mes	0.15	1.00	3.00	S/20,700.00	S/9,315.00
1.04	GASTOS DE LICITACION						
	ESPECIALISTA	per		1.00	1.00	S/2,000.00	S/2,000.00
	ASISTENTE DE APOYO	per		1.00	1.00	S/1,200.00	S/1,200.00
	UTILES PARA ELABORACION DE PROPUESTA (ALQUILER DE PC, MESAS ,SILLA , LEGALIZACION,ETC)	glo		1.00	1.00	S/550.00	S/550.00
1.05	GASTOS CONTRATACION						
	Gastos Firma de Contrato	glo		1.00		S/2,500.00	S/2,500.00
	TOTAL ITEM 1.00						S/122,297.28
	COSTO DIRECTO DEL ITEM 1.00						S/122,297.28
	UTILIDAD					5.989996%	S/7,325.60
	SUB TOTAL						S/129,622.88
	IGV					18.00%	S/23,332.12
	TOTAL DEL ITEM 1.00						S/152,955.00
	INCIDENCIA PORCENTUAL AL TOTAL						62.143337%
2.00	GASTOS DE SUPERVISION FIJOS						
2.01	LIQUIDACION DE OBRA						
	GASTOS DE RECEPCION DE OBRA	per	1.00	1.00		S/5,500.000	S/5,500.00
	GASTOS DE LIQUIDACION DE OBRA	per	1.00	1.00		S/5,500.000	S/5,500.00
	UTILES PARA LA RECEPCION Y LIQUIDACION	glo		2.00		S/348.510	S/697.22
	TOTAL ITEM 2.00						S/11,697.22
	COSTO DIRECTO DEL ITEM 2.00						S/11,697.22
	UTILIDAD					5.989996%	S/700.66
	SUB TOTAL						S/12,397.88
	IGV					18.00%	S/2,231.62
	TOTAL DEL ITEM 2.00						S/14,629.50
	INCIDENCIA PORCENTUAL AL TOTAL						7.85663%
	TOTAL(GASTOS VARIABLES + GASTOS FIJOS)						S/167,584.50
	INCIDENCIA PORCENTUAL AL CDO						6.744867%

Fuente: Carta n.° 001-2024-CONSORCIO VIAL de 9 de octubre de 2024.

¹⁰ Véase el portal del Seace 3.0: <https://prod4.seace.gob.pe/contratos/publico/#detalle/idContrato/tipo/2289702/1>.

¹¹ Sustento del literal i) “Estructura de costos de la oferta económica”, de la documentación presentada mediante carta n.° 001-2024-CONSORCIO VIAL de 9 de octubre de 2024 por el Consorcio Vial a la Municipalidad Distrital de Asia, para la suscripción del contrato de la “Adjudicación Simplificada n.° 006-2024-MDA-CS” para el servicio de la supervisión de la obra en desarrollo.

Sin embargo, mediante el “Acta de Verificación y Recopilación de Información n.º 1 – Hito n.º 2 del CUI n.º 2323795, del 20 de febrero de 2025” de la obra: “Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal del Centro Poblado de Santa Cruz, Distrito de Asia -Cañete – Lima”, con CUI n.º 2323795 – Meta 1; el Jefe de Supervisión de la obra, describió que el Consorcio Vial **no cuenta con un topógrafo.**

Tal como se evidencia en la imagen siguiente:

Imagen n.º 20

Respuesta del Jefe de Supervisión respecto a la consulta realizada por la Comisión de Control

CONSULTAS AL CONSORCIO A CARGO DE LA SUPERVISIÓN - CONSORCIO VIAL:

En relación a los trabajos de trazo y replanteo realizados por el contratista, se consulta al Consorcio Vial:

1. ¿Cuenta con Topógrafo el Consorcio Vial?, adjunte documentación de sustento y/o evidencia de corresponder.

Consorcio Vial no cuenta con topógrafo

Supervisión realiza el control continuo de los topógrafos del contratista en campo

*CONSORSIO VIAL
INGENIERO JEFE DE SUPERVISIÓN DE OBRA*

Fuente: “Acta de Verificación y Recopilación de Información n.º 1 – Hito n.º 2 del CUI n.º 2323795, del 20 de febrero de 2025” de la obra: “Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal del Centro Poblado de Santa Cruz, Distrito de Asia -Cañete – Lima”, con CUI n.º 2323795 – Meta 1.

En ese sentido, se advierte que, la supervisión de obra no cuenta con topógrafo como parte del personal de apoyo, no obstante, según lo descrito por el Jefe de Supervisión, se viene realizando los controles topográficos en campo al contratista. Sin embargo, en la “Estructura de costos de la oferta económica” del Consorcio Vial, se presupuestó el pago de un topógrafo, lo cual generaría el riesgo del reconocimiento del pago del mismo.

b) Criterio:

- **Bases Integradas de la Adjudicación Simplificada n.º 006-2024-MDA-CS-(Primera Convocatoria) de 13 de setiembre de 2024, para la supervisión de la obra: “Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal del Centro Poblado de Santa Cruz, Distrito de Asia -Cañete – Lima”, con CUI n.º 2323795 - Meta 1.**

(...)

CAPÍTULO II

DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

(...)

3.1. TÉRMINOS DE REFERENCIA

FORMATO N° 03

FORMATO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA SERVICIO DE CONSULTORIA

(...)

7.1 RECURSOS HUMANOS Y FÍSICOS QUE PROPORCIONARA EL SUPERVISOR

(...)

- Todo el personal asignado a la Actividad será contratado con carácter de dedicación exclusiva por el tiempo y **en la oportunidad que señalen en la oferta económica.**

(...).

- **Expediente Técnico de la Obra: “Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal del Centro Poblado de Santa Cruz, Distrito de Asia -Cañete – Lima”, con CUI n.º 2323795 - Meta 1, aprobado mediante Resolución de Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural n.º 030-2023 GDUR/MDA de 30 de noviembre de 2023, actualizado mediante Resolución de Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural n.º 151-2024-GDUR/MDA de 14 de agosto de 2024.**

(...)

9.2. Gastos de Supervisión

(...)

DESAGREGADO DE GASTOS DE SUPERVISIÓN

Item	Descripción	Und	Incidencia	Cantidad	Meses	Costo	Parcial
1.00	GASTOS DE SUPERVISIÓN VARIABLES						
1.01	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN EN OBRA:						
1.01.01	PERSONAL CLAVE						
	Jefe de Supervisión (RM N.º 117-2024-VIVIENDA)	per	1.00	1.00	3.00	S/9,000.00	S/27,000.00
	Especialista de Seguridad en Obra y Salud en el Trabajo (RM N.º 117-2024-VIVIENDA)	per	1.00	1.00	3.00	S/7,000.00	S/21,000.00
	Especialista Ambiental (RM N.º 117-2024-VIVIENDA)	per	0.50	1.00	3.00	S/7,000.00	S/10,500.00
	Ingeniero Asistente de Supervisión (Ing. Civil o Arquitecto)	per	1.00	1.00	3.00	S/8,000.00	S/18,000.00
1.01.02	PERSONAL DE APOYO						
	Asistente administrativo	per	0.75	1.00	3.00	S/1,500.00	S/3,375.00
	Topógrafo	per	0.75	1.00	3.00	S/3,750.00	S/8,550.00
1.02	SEGUROS Y OTROS						
	Póliza de Seguros Complementario de Trabajo de Riesgo (vigencia durante ejec. de obra)		1.00	1.00	3.00	S/1,767.60	S/5,302.80
	Certe fiscal (advalorem)		1.00	1.00		S/6,497.76	S/6,497.76
1.03	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN EN OFICINA						
	COMUNICACIONES (TELÉFONO, RADIO, INTERNET)	mes		1.00	3.00	S/750.00	S/2,250.00
	MATERIAL DE FOTOGRAFÍA Y GRABACIONES CON DRON	mes		1.00	3.00	S/1,900.00	S/5,700.00
	UTILES DE OFICINA, COPIAS	mes		1.00	3.00	S/810.00	S/2,430.00
	ALQUILER DE OFICINA	mes		1.00	3.00	S/540.00	S/1,620.00
	EQUIPAMIENTO DE OFICINA	glo		1.00		S/3,635.00	S/3,635.00
	IMPLEMENTACIÓN DE SEGURIDAD Y BOTQUIN	glo	1.50	1.00		S/1,900.00	S/2,850.00
	MOVILIDAD LOCAL (ALQUILER)	mes	0.15	1.00	3.00	S/21,600.00	S/9,720.00
1.04	GASTOS DE LICITACIÓN						
	ESPECIALISTA	per		1.00	1.00	S/2,500.00	S/2,500.00
	ASISTENTE DE APOYO	per		1.00	1.00	S/1,200.00	S/1,200.00
	UTILES PARA ELABORACIÓN DE PROPUES TA ALQUILER DE PC, MESAS, SILLA, LEGALIZACIÓN, ETC)	glo		1.00	1.00	S/650.00	S/650.00
1.05	GASTOS CONTRATACIÓN						
	Gastos Firma de Contrato	glo		1.00		S/2,500.00	S/2,500.00
	TOTAL ITEM 1.00						S/135,185.56
	COSTO DIRECTO DEL ITEM 1.00						S/135,185.56
	UTILIDAD					5.989996%	S/8,097.81
	SUB TOTAL						S/143,283.37
	IGV					18.00%	S/25,790.97
	TOTAL DEL ITEM 1.00						S/169,074.34
	INCIDENCIA PORCENTUAL AL TOTAL						99.800000%

(...)

c) Consecuencia:

La situación expuesta viene generando el riesgo de que no se efectúen los controles topográficos durante la ejecución de la obra y se reconozca el pago del personal de apoyo-topógrafo.

VI. DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL CONTROL CONCURRENTE

La información y documentación que la Comisión de Control Concurrente ha revisado y analizado durante el desarrollo del servicio de Control Concurrente sobre el perfeccionamiento de los contratos e inicio de la obra, se encuentra detallada en el **Apéndice n.º 1**.

La situación adversa identificada en el presente informe se sustenta en la revisión y análisis de la documentación e información obtenida por la Comisión de Control, la cual ha sido señalada en la condición y se encuentra en el acervo documentario de la Entidad.

HITO DE CONTROL N.º 2: EJECUCIÓN CONTRACTUAL AL MES DE ENERO DE 2025 DE LA OBRA: “MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL CENTRO POBLADO DE SANTA CRUZ, DISTRITO DE ASIA -CAÑETE – LIMA”, CON CUI N.º 2323795 - META 1.



Firmado digitalmente por
ANCHIRAYCO RIMARI Jhan
Arnol FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 20:22:06 -05:00



Firmado digitalmente por
HERNANDEZ AGUILAR Yanet
Soriel FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 21:02:45 -05:00

VII. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS

Durante la ejecución del presente servicio del Control Concurrente, la Comisión de Control no emitió ningún Reporte de Avance ante Situaciones Adversas.

VIII. INFORMACIÓN DE LAS SITUACIONES ADVERSAS COMUNICADAS EN HITOS ANTERIORES

Las situaciones adversas comunicadas en el Informe de Hito de Control anterior respecto de las cuales la Municipalidad Distrital de Asia aún no ha adoptado acciones preventivas y correctivas, o éstas no han sido comunicadas a la Comisión de Control, se detallan en el **Apéndice n.º 2**.

IX. CONCLUSIÓN

Durante la ejecución del Servicio de Control Concurrente al ejecución contractual al mes de enero de 2025 de la obra: *"Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal del Centro Poblado de Santa Cruz, Distrito de Asia -Cañete – Lima"*, con CUI n.º 2323795 - Meta 1, a cargo de la Municipalidad Distrital de Asia, se advierte la existencia de cuatro (4) situaciones adversas que afecta o podrían afectar, el resultado o el logro de los objetivos de la obra en mención, los cuales han sido detalladas en el presente informe.

X. RECOMENDACIONES

1. Hacer de conocimiento al Titular de la Municipalidad Distrital de Asia, el presente Informe de Hito de Control Concurrente, el cual contiene cuatro (4) situaciones adversas identificadas como resultado del Servicio de Control Concurrente a la ejecución contractual al mes de enero de 2025 de la obra: *"Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal del Centro Poblado de Santa Cruz, Distrito de Asia - Cañete – Lima"*, con CUI n.º 2323795 - Meta 1, a cargo de la Municipalidad Distrital de Asia, con la finalidad de que se adopten las acciones preventivas y correctivas que correspondan, en el marco de sus competencias y obligaciones en la gestión institucional, con el objeto de asegurar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos de la obra en mención.
2. Hacer de conocimiento al Titular de la Municipalidad Distrital de Asia, que debe comunicar a la Comisión de Control en el plazo de cinco (5) días hábiles, las acciones preventivas o correctivas adoptadas o por adoptar respecto a la situación adversa contenida en el presente Informe, adjuntando la documentación de sustento respectiva.

San Vicente de Cañete, 27 de febrero de 2025



Firmado digitalmente por HERNANDEZ
AGUILAR Yanet Soriel FAU
20131378972 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27-02-2025 21:03:24 -05:00

YANET SORIEL HERNÁNDEZ AGUILAR
Supervisor
Comisión de Control



Firmado digitalmente por ANCHIRAYCO
RIMARI Jhan Arnol FAU 20131378972
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27-02-2025 20:22:24 -05:00

JHAN ARNOL ANCHIRAYCO RIMARI
Jefe de Comisión
Comisión de Control



Firmado digitalmente por HERNANDEZ
AGUILAR Yanet Soriel FAU
20131378972 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27-02-2025 21:03:57 -05:00

YANET SORIEL HERNÁNDEZ AGUILAR
Jefa del Órgano de Control Institucional
Municipalidad Provincial de Cañete

XI. APENDICES

APÉNDICE N.º 1

DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE SUSTENTA EL INFORME DE HITO DE CONTROL CONCURRENTE



Firmado digitalmente por
ANCHIRAYCO RIMARI Jhan
Anot: FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 20:22:08 -05:00

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL CENTRO POBLADO DE SANTA CRUZ, DISTRITO DE ASIA -CAÑETE – LIMA", CON CUI N.º 2323795 - META 1

HITO DE CONTROL N.º 2: EJECUCIÓN CONTRACTUAL AL MES DE ENERO DE 2025

Situación Adversa n.º 1:

- 1. SUPERVISOR Y RESIDENTE DE OBRA NO VIENEN CUMPLIENDO SUS FUNCIONES, TODA VEZ QUE, SE VIENEN EJECUTANDO LAS PARTIDAS; 02.01 PAVIMENTO ASFALTICO, 03.01 ACCESOS PEATONALES (VEREDAS Y RAMPAS), 03.02 ALAMEDA CENTRAL Y 03.03 SARDINEL DE CONFINAMIENTO, NO ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PLANOS DE OBRA, LO QUE, VENDRÍA GENERANDO UN INADECUADO PROCESO CONSTRUCTIVO EN OBRA.**



Firmado digitalmente por
HERNANDEZ AGUILAR Yanet
Soriel FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 21:02:45 -05:00

N.º	Documento
1	Planos de replanteo de obra, remitidos por la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Distrital de Asia mediante correo electrónico el 20 de febrero de 2025.
2	Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del CUI n.º 2323795 - Meta 1. Proceso de contratación publicado en el portal del SEACE - 3.0.
3	Acta de verificación y recopilación de información n.º 1 – Hito n.º 2 del CUI n.º 2323795, del 20 de febrero de 2025.

Situación Adversa n.º 2:

- 2. DURANTE LA VISITA A OBRA, SE EVIDENCIÓ LA AUSENCIA DEL ESPECIALISTA EN SEGURIDAD EN OBRA Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONSORCIO VIAL, CUYA INCIDENCIA DE PARTICIPACIÓN ES DE 100%, EL MISMO QUE, VENDRÍA GENERANDO EL INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL Y LO ESTABLECIDO EN LAS BASES INTEGRADAS DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 006-2024-MDA-CS-P.**

N.º	Documento
1	Acta de verificación y recopilación de información n.º 1 – Hito n.º 2 del CUI n.º 2323795, del 20 de febrero de 2025.
2	Carta n.º 001-2024-CONSORCIO VIAL de 9 de octubre de 2024 por el Consorcio Vial a la Municipalidad Distrital de Asia, para la suscripción del contrato de la "Adjudicación Simplificada n.º 006-2024-MDA-CS.
3	Desagregado de Gastos de la Supervisión del Expediente Técnico del CUI n.º 2323795 - Meta 1. Proceso de contratación publicado en el portal del SEACE - 3.0.

Situación Adversa n.º 3:

3. EMPRESA CONTRATISTA EJECUTÓ LAS SUBPARTIDAS 01.06.01 MEDIDAS PREVENTIVAS HABITUALES Y 01.06.04 MEDIDAS PREVENTIVAS COLECTIVAS, SIN EMBARGO, NO SE VIENE CUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO, OCASIONANDO EL RIESGO DE QUE SE RECONOZCA EL PAGO DE LOS MISMOS.



Firmado digitalmente por
ANCHIRAYCO RIMARI Jhan
Arnol FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 20:22:08 -05:00

N.º	Documento
1	Expediente Técnico del CUI n.º 2323795 - Meta 1. Proceso de contratación publicado en el portal del SEACE - 3.0.
2	Informe n.º 008-2025-CV/RO-LMPO-MTVPCPSCA de 4 de febrero de 2025, del Jefe de Supervisión.
3	Informe de Seguridad de Obra n.º 03 de 31 de enero de 2025 del Ing. Urbano Aro Aro - Especialista de Seguridad en Obra y Salud en el Trabajo del Consorcio Vial.
4	Informe de Seguridad de Obra n.º 03 de la Ing. Leslie Fernández Aguilar - Especialista de Seguridad en Obra y Salud en el Trabajo del Consorcio Asia

Situación Adversa n.º 4:

4. LA SUPERVISIÓN DE OBRA VIENE TRABAJANDO SIN TOPÓGRAFO, OCASIONANDO EL RIESGO DE QUE SE RECONOZCA EL PAGO DEL MISMO, EN LAS VALORIZACIONES MENSUALES DEL SERVICIO.



Firmado digitalmente por
HERNANDEZ AGUILAR Yanet
Soriel FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 21:02:45 -05:00

N.º	Documento
1	Contrato n.º 011-2024-MDA de 11 de octubre de 2024.
2	Carta n.º 001-2024-CONSORCIO VIAL de 9 de octubre de 2024 por el Consorcio Vial a la Municipalidad Distrital de Asia, para la suscripción del contrato de la "Adjudicación Simplificada n.º 006-2024-MDA-CS.
3	Acta de verificación y recopilación de información n.º 1 – Hito n.º 2 del CUI n.º 2323795, del 20 de febrero de 2025.

APÉNDICE N.º 2

SITUACIONES ADVERSAS QUE SUBSISTEN DE INFORMES DE HITOS DE CONTROL ANTERIORES

Informe de Hito de Control n.º 074-2024-OCI/0430-SCC- HITO N° 1



Firmado digitalmente por
ANCHIRAYCO RIMARI Jhan
Año: FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 20:22:08 -05:00

1. Número de situaciones adversas identificadas: 3
2. Número de situaciones adversas que subsisten: 3
3. Relación de situaciones adversas que subsisten: No corregidas.

1. Ausencia del personal clave durante la ejecución de la obra, viene generando el incumplimiento contractual del contratista y la configuración de penalidades.
2. Incumplimiento de verificación de los equipos y/o instrumentos de medición viene generando el riesgo que los niveles replanteados contemplen mayor margen de error y la aplicación de penalidades.
3. Empresa contratista no viene implementando las partidas 01.06.01, 01.06.02, 01.06.03 y 01.06.04 al 6to día de iniciada la obra, ocasionando el riesgo de que se reconozca pagos por partidas no desarrolladas en la obra.



Firmado digitalmente por
HERNANDEZ AGUILAR Yanet
Soriel FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 21:02:45 -05:00

Debido al tiempo transcurrido y de acuerdo al numeral 6.1.8.2 de la Directiva n.º 013-2022-CG/NORM aprobada mediante RC n.º 218-2022-CG de 31 de mayo de 2022 y modificatorias, se considera que la situación es "No Corregida"¹².

¹² Verificado a través del aplicativo SCA el 27 de febrero de 2025.

ACTA DE VERIFICACIÓN Y RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN N.º 1 – HITO N.º2
DEL CUI N.º 2323795, DEL 20 DE FEBRERO DE 2025.

Siendo las 11:30 horas del día 20 de febrero de 2025, la Comisión de Control del Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Cañete, en adelante "OCI MPC", acreditado mediante el Oficio n.º 125-2025-MPC/OCI, notificado vía casilla electrónica el 13 de febrero de 2025; se apersonaron a la obra antes mencionada, con la finalidad de verificar el estado situacional y recabar información conformante de la obra, denominada: **"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL CENTRO POBLADO DE SANTA CRUZ, DISTRITO DE ASIA -CAÑETE – LIMA"**, con CUI n.º 2323795 - META 1.

Imagen n.º1

Vista del Inicio del recorrido en obra - representantes de la empresa contratista y supervisión de obra.



[Handwritten signature]
CONSORCIO ASIA
 ING. LUIS FERNANDO GUILLÉN FLORES
 CIP N.º 321789
 ESPECIALISTA EN CALIDAD

Nota: Siendo las 12:30 hrs. el Ing. Luis Fernando Guillén Flores – Sub Gerente de Obras Públicas, Transporte y Seguridad Vial y el Ing. Misael Silvano Calagua Zevallos - Gerente de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Distrital de Asia, se apersonaron a la altura de la segunda cuadra de calle primavera, procediendo acompañar en el recorrido y la verificación in situ de la obra, antes mencionada hasta la 13:00 hrs.

En dicho acto, se contó con la presencia de los siguientes:

Representantes del Consorcio Asia - Contratista:

Nombres y Apellidos	Cargo	DNI
Victor Luis Ceccaño Bendezu	Residente de Obra	21436426
Dick Guliano Castilla Munay	Ing. Especialista en Calidad	71739779
Leslie Fernández Aguilar	Ing. Especialista de Seguridad en Obra y Salud en el Trabajo	76255636

CONSORCIO ASIA
 ING. VICTOR LUIS CECCAÑO BENDEZU
 CIP N.º 51578
 RESIDENTE DE OBRA

Representantes del Consorcio Vial – Supervisión:

Nombres y Apellidos	Cargo	DNI
Luis Miguel Pflucker Ojeda	Ing. Jefe de Supervisión	40063976
Thalia Katherine Ramos Rodriguez	Asistente de Supervisor	47682320
Carlos Alberto Miranda Penadillo		41987247

CARLOS ALBERTO MIRANDA
PENADILLO
 DNI 41987247

Representantes de la Municipalidad Distrital de Asia:

Nombres y Apellidos	Cargo	DNI
Luis Fernando Guillén Flores	Sub Gerente de Obras Públicas, Transporte y Seguridad Vial	45802134
Misael Silvano Calagua Zevallos	Gerente de Desarrollo Urbano y Rural	15405665

Representantes del OCI-MPC:

Nombres y Apellidos	Cargo	Cod. CGR
Russell Alejandro Flores de la Cruz	Auditor	66523
Jhan Arnol Anchirayco Rimari	Auditor	72088

[Handwritten signature]
 45802134

[Handwritten signature]
 Ramos Rodriguez
 Ramos Rodriguez
 42682320

CONSORCIO VIAL
 ING. LUIS MIGUEL PFLUCKER OJEDA
 Reg. CIP N.º 80476
 SUPERVISOR DE OBRA

[Handwritten signature]
 Misael Calagua Zevallos

Como acto seguido, la Comisión de Control del "OCI - MPC", hace de conocimiento las atribuciones que tiene la Contraloría General de la República y los Órganos de Control Institucional, de acuerdo a la Ley N.º 27785 - Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República y modificatorias; y la Ley N.º 31358 - expansión del Control Concurrente y procede a verificar el personal clave, técnico y de apoyo propuestos por el Consorcio Asia y el Consorcio Vial, evidenciando lo siguiente:

De acuerdo a lo presentado por el Consorcio Asia para el perfeccionamiento el contrato se realiza la corroboración del personal siguiente:

-Del Personal Clave presente del Consorcio Asia - Contratista:

Nombres y Apellidos	Cargo	CIP	Asistencia
Victor Luis Ceccaño Bendezu	Ing. Residente de Obra	51579	Presente
Dick Guiliano Castilla Munayco	Ing. Especialista en Calidad	321789	Presente
Leslie Fernandez Aguilar	Ing. Especialista en Seguridad en obra y Salud en el Trabajo	248295	Presente
Rolando Aguado Saldaña	Ing. Especialista Ambiental	56583	Ausente

CONSORCIO ASIA
ING. LESLIE FERNANDEZ AGUILAR
Cip N° 248295
ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA Y SALUD

De acuerdo a lo presentado por el Consorcio Vial para el perfeccionamiento el contrato se realiza la corroboración del personal siguiente:

-Del Personal Clave presente del Consorcio Vial - Supervisión:

Nombres y Apellidos	Cargo	CIP	Asistencia
Luis Miguel Pflücker Ojeda	Ing. Jefe de Supervisión de Obra	80476	Presente
Urbano Aro Aro	Ing. Especialista en Seguridad en obra y Salud en el Trabajo	244132	Ausente
Jorge Victor Valsaquez Escobedo	Ing. Especialista Ambiental	184580	Ausente

CONSORCIO ASIA
ING. VICTOR LUIS CECCAÑO BENDEZU
CIP N° 51579
RESIDENTE DE OBRA

En relación al Personal Clave, se hace la siguiente consulta a la Municipalidad Distrital de Asia:

- ¿Mediante que documento se aprobó el cambio del Personal Clave del Consorcio Asia y Consorcio Vial? Adjunte documentación de sustento.

No. Hayo Cambio de personal Dore

En relación al Personal Clave, se hace la siguiente consulta al Consorcio Vial:

- ¿Cuál es el cargo del sr. Carlos Alberto Miranda Penadillo?, adjunte documentación de sustento de ser el caso.

el Sr Miranda tiene la función de apoyo en la parte de Seguridad de Obra, esta encargado de verificar que se cumplan los requerimientos de seguridad del Contratista

Ramos Rodriguez K.
47682320
Ramos Rodriguez Hilda

DNI 15405665
Miguel Calagua
Zevallos

CONSORCIO VIAL
ING. LUIS MIGUEL PFLÜCKER OJEDA
Reg. CIP N° 80476
SUPERVISOR DE OBRA

CARLOS ALBERTO
MIRANDA PENADILLO
11207700

PROGRAMACIÓN DE OBRA AL 20 DE FEBRERO DE 2025:

En relación a la programación de obra, se hace la siguiente consulta a la Municipalidad Distrital de Asia:

1. ¿Cuál es la programación y cronogramas de obra vigente a la fecha? Adjunte documentación de sustento.

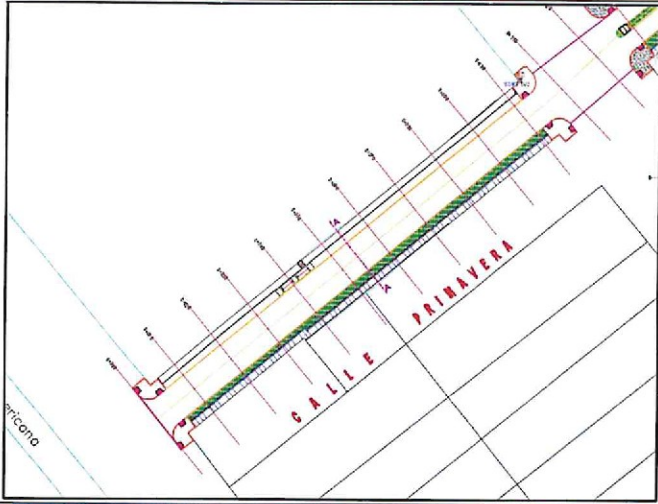
Se da altura Valoyación mensual.

2. ¿Se tiene aprobado mediante acto resolutivo alguna ampliación de plazo? Adjunte documentación de sustento.

No.

Seguidamente se procede a verificar el estado situacional de la obra, evidenciando lo siguiente:

-CALLES Y AVENIDAS A INTERVENIDAS:

CALLE PRIMAVERA	
	Imagen n.º 2 Vista de la zona de verificación.
	Imagen n.º 3 Se verificó el cartel de obra en la Calle Primavera a la altura de la progresiva 0+000.

CONSORCIO VIAL

ING. LUIS MIGUEL PFLUCKER OJEDA
Reg. CIP N° 80476
SUPERVISOR DE OBRA

Carlos Alberto Miranda
CARLOS ALBERTO MIRANDA
PENADILLA

Ramiro Rodríguez K.
47682320
D. Diego Hualá

DN 15405665
Miguel Silvano
Calagua Levallo

CONSORCIO ASIA
ING. DICK GUILLANO CASTILLO MUNAYCO
CIP N° 321789
ESPECIALISTA EN CALIDAD

CONSORCIO ASIA
ING. LESME FERNANDEZ AGUILAR
CIP N° 248295
ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRAS Y SALUD EN TR

CONSORCIO ASIA
ING. VICTOR LUIS CECCANO BENDEZU
CIP N° 51579
RESIDENTE DE OBRA

CONSORCIO ASIA
 ING DICK GUILLANO CASTILLA MUNAYCO
 CIP N° 321789
 ESPECIALISTA EN CALIDAD

ING. LUIS MIGUEL PFLÜCKER OJEDA
 DNI 15405665
 MIRIAM CALAGUA
 Zavallos



Imágenes
n.ºs 4 al 7

Se corroboró el ancho del martillo de (2,94 m.) aprox.

Se verificó que las rampas peatonales se encuentran pendiente de ejecución.

Se verificó el ancho de la vereda de (1,50 m.) aprox.

Se corroboró ancho y alto de Sardinel Peraltado (0,16 - 0,36 m.) aprox.

CONSORCIO ASIA
 ING. VICTOR LUIS CECANO BENDEZU
 CIP N° 51519
 RESIDENTE DE OBRA

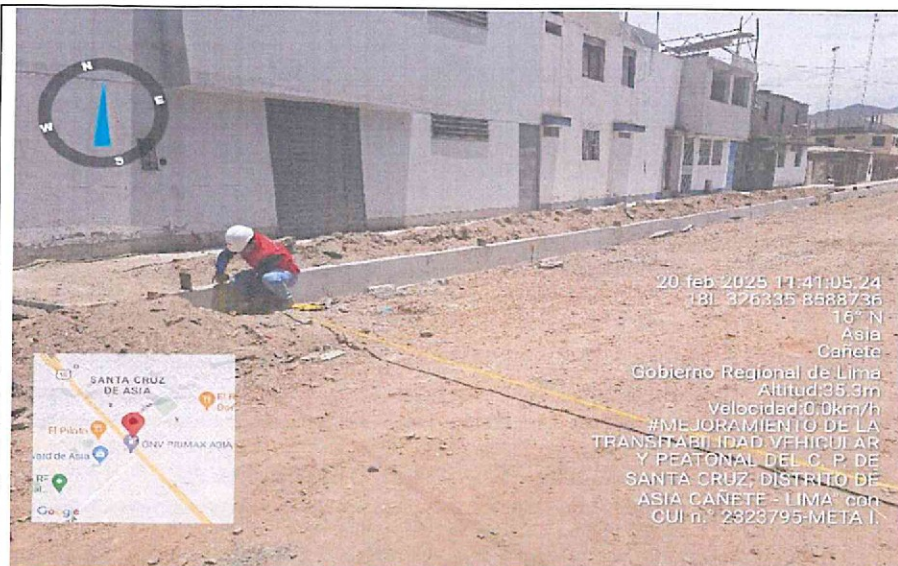
CONSORCIO ASIA
 ING. LESLIE FERNANDEZ PASQUIN
 CIP N° 248293
 ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA

45002134

CONSORCIO VIAL
 ING LUIS MIGUEL PFLÜCKER OJEDA
 Reg. CIP N° 80476
 SUPERVISOR DE OBRA

CARLOS ALBERTO
 MIRANDA PENADILLO

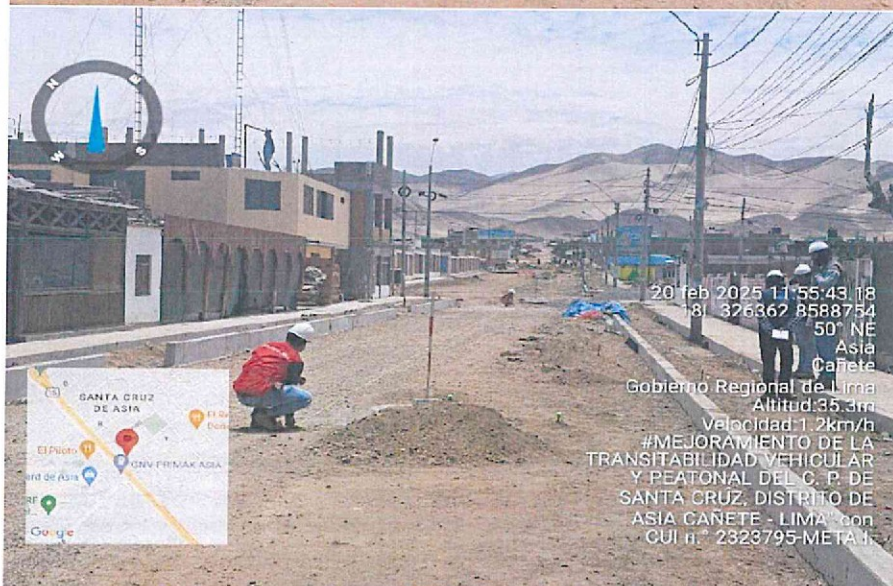
CONSORCIO ASIA
 ING DICK GUILLANO CASTILLO MUNAYCO
 CIP N° 324789
 ESPECIALISTA EN CALIDAD



Imágenes n.ºs 8 y 9

Se corroboró ancho de calzada de 7,20 m. aprox., a nivel de la sub base granular.

CONSORCIO ASIA
 VICTOR LUIS CECCANO BENDEZU
 CIP N° 51519
 RESIDENTE DE OBRA



Se verificó, que la longitud desde la progresiva 0+00 hasta la intersección de los martillos ubicados en la Av. Los Deportes, cuenta con una línea recta de 107.00 m. aprox.

CONSORCIO ASIA
 ING LESLIE FERNANDEZ AGUI
 CIP N° 243205
 ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA Y SALUD

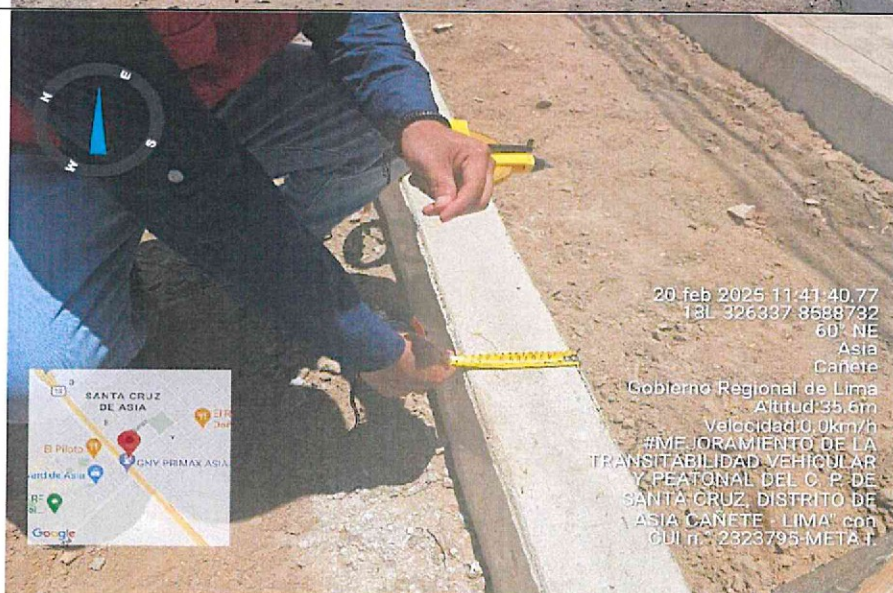


Imagen n.º 10 al 16

Se corroboró el ancho y alto del Sardinell Peraltado (0,15 y 0,40 m.) aprox. - Lado Derecho.

46802134

misael calaques
 DNI 15401665
 misael calaques
 Zevallos

Ramos Rodriguez R.
 47682320
 Rodriguez Huelin

CONSORCIO VIAL
 ING LUIS MIGUEL PFLUCKER OJEDA
 Reg. CIP N° 80472

CARLOS ALBERTO

CONSORCIO ASIA

ING. QUILIANO CASTILLA MUNAYCO
CIP N° 321789
ESPECIALISTA EN CALIDAD



CONSORCIO ASIA

ING. VICTOR LUIS CECCANO BENDEZU
CIP N° 51579
RESIDENTE DE OBRA

Se verifico de
manera general
(lado derecho e
izquierdo) la falta de
retiro de encofrado
de junta dilatación,
la eliminación de
alambres y limpieza
general.

miranda
BNI 15405665
miranda Colaguz

CONSORCIO ASIA

ING. LUIS MIGUEL PFLUCKER OJEDA
CIP N° 243295
ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRAS SANITARIAS Y TUBERIA

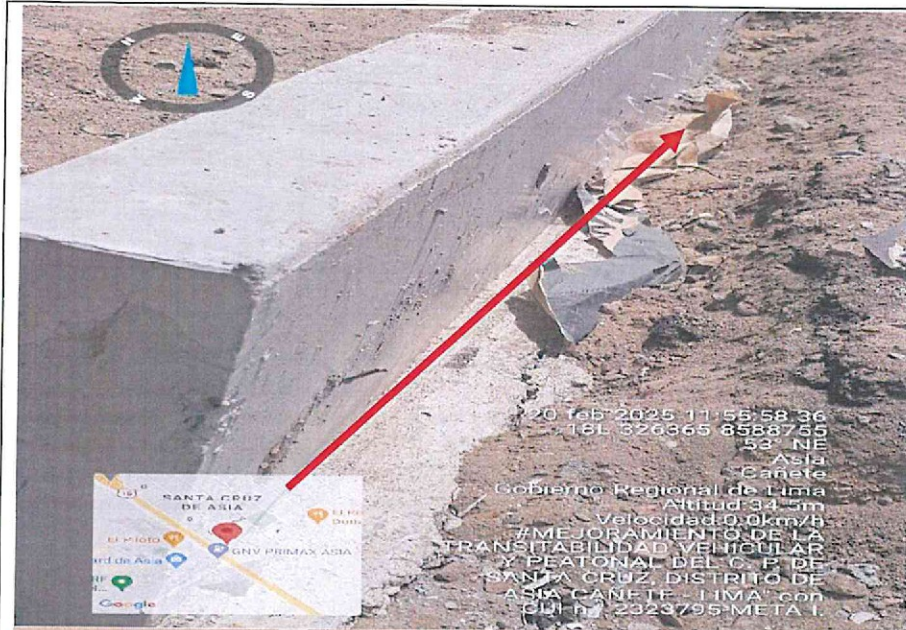
CONSORCIO VIAL

ING. LUIS MIGUEL PFLUCKER OJEDA
Reg. CIP N° 80476
SUPERVISOR DE OBRA

CARLOS ALBERTO
MIRANDA PENAHUO

Ramon Rodriguez
4268220
Rodriguez Huelva

CONSORCIO ASIA
 ING. DICK GUICANO CASTILLA MURAYCO
 CIP N° 321789
 ESPECIALISTAS EN CALIDAD



CONSORCIO ASIA
 ING. VICTOR LUIS CECCANO BENDEZU
 CIP N° 515679
 RESIDENTE DE OBRA

Se verifico que el
 ancho del Área
 Verde lado derecho
 es de 1,23 m.

Michael Zavallos
 DNI 15405665
 Michael Zavallos

Se verifico que el
 ancho de la vereda
 lado derecho es de
 1,50 m.

45002134

CONSORCIO ASIA
 ING. LUIS MIGUEL PFLUCKER OJEDA
 CIP N° 80476
 SUPERVISOR DE OBRA

Ramos Rodriguez K.
 47682320
 Ramos Rodriguez Andia

CONSORCIO VIAL
 ING. LUIS MIGUEL PFLUCKER OJEDA
 Reg. CIP N° 80476
 SUPERVISOR DE OBRA

CARLOS ALBERTO
 MIRANDA PENADILLO
 41982742

CONSORCIO ASIA

ING DICK GUILLANO CASTILLA MUNAYCO
CIP N° 321789
ESPECIALISTA EN CALIDAD



Imágenes
n.ºs 17 al 20

Se evidenció que las juntas de dilatación en veredas se encuentran pendientes de ejecución.

Así como el daño superficial en la esquina de vereda.

Se evidenció de manera general que la partida vereda, se encuentra con fisuras, pendiente de sellado de junta de dilatación en todas las veredas, tanto el lado derecho e izquierdo.

Michael Calaguan Zavallos
BNI 15405665

CONSORCIO ASIA
ING. LESLIE FERNANDEZ AGUILAR
CIP N° 248295
ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA SALUD F&E 100

Se verificó la presencia de cangrejera en Vereda.

Carlos Alberto Miranda Benadillo

CONSORCIO VIAL

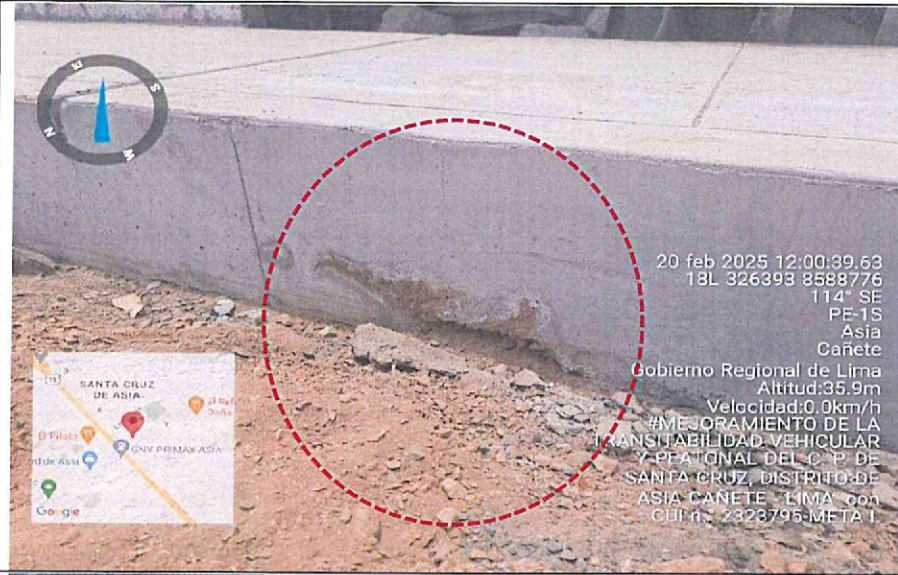
ING LUIS MIGUEL PFLUCKER QUESADA
Reg. CIP N° 80476
SUPERVISOR DE OBRA

CARLOS ALBERTO MIRANDA BENADILLO

Ramos Rodriguez K.
47682320
Ramos Rodriguez K.

CONSORCIO ASIA

ING. DIACK GUILIANO CASTILLA MUNAYCO
CIP N° 321789
ESPECIALISTA EN CALIDAD



Se verificó la presencia de sales, en la parte inferior de la vereda.

CONSORCIO ASIA
VICTOR LUIS CECCANO BENDEZU
CIP N° 51579
RESIDENTE DE OBRA



Imágenes
n.os 21 al 23

Se verifico caja de agua - sin tapa.



Se verificó que las cajas de desagües no encuentran al nivel de la vereda.

45802134

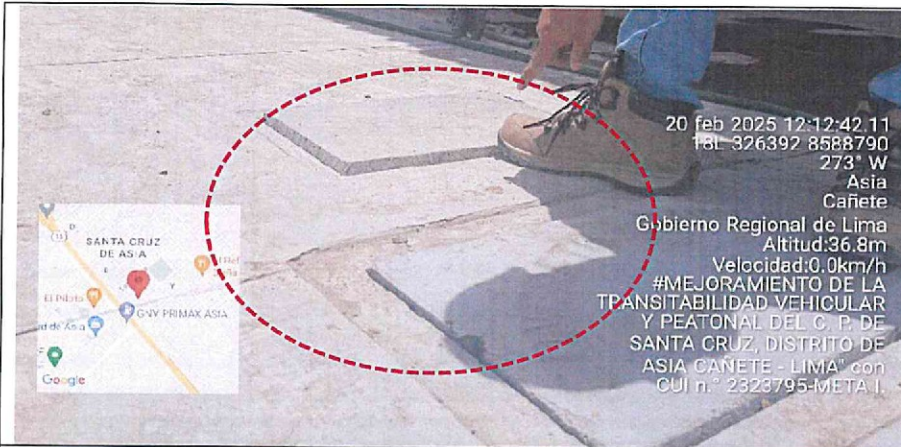
Miguel Calaguala Z
DNI 15405665
Miguel Calaguala Zevallos

CONSORCIO ASIA
ING. LESLIE FERNANDEZ AGUILAR
CIP N° 248295
ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA Y SALUD P+E Y MTU

CONSORCIO VIAL

ING. LUIS MIGUEL PFLUCKER OJEDA
Reg. CIP N° 60476
SUPERVISOR DE OBRA

CARLOS ALBERTO



CONSORCIO ASIA
VICTOR LUIS CECCANO BENDEZU
CIP N° 51579
RESIDENTE DE OBRA

CONSORCIO ASIA
ING. DIACK GUILLANO CASTILLA MUNAYCO
CIP N° 321789
ESPECIALISTA EN CALIDAD



**Imágenes
n.° 24 y 25**

Se evidenció, en el cruce con la Av. Los Deportes, la ejecución de los Martillos en ambos lados (derecho e izquierdo), los mismos que, se encuentran pendientes de la ejecución de sus rampas peatonales.



95802137

Miguel Calaguala Zevallos
mcalaguala

CONSORCIO ASIA
ING. LESME FERNANDEZ AGUILAR
CIP N° 248295
ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRAS EN E. TRAB.

Ramos Rodriguez K
47682320
Ramos Rodriguez Natalia

DNI 15465665

CONSORCIO VIAL
ING. LUIS MIGUEL PELUCKER OJEDA
Reg. CIP N° 80476
SUPERVISOR DE OBRA

CARLOS ALBERTO
MIRANDA PENADILLA
41987247

CONSORCIO ASIA
 ING DICK GUILLIANO CASTILLO A MINAYCO
 CIP N° 321789
 ESPECIALISTA EN CALIDAD



Imagen n.º 26

Al centro de la Ca. Primavera y Av. Los Deportes, se verificó la partida de nivelación de buzones, la cual consta de marco y tapa.

Según lo comentado por el supervisor y residente de obra, este solo consta de concreto - no contiene acero.

CONSORCIO ASIA
 ING. VICTOR LUIS CECCAÑO BLANDEZU
 CIP N° 51579
 RESIDENTE DE OBRA

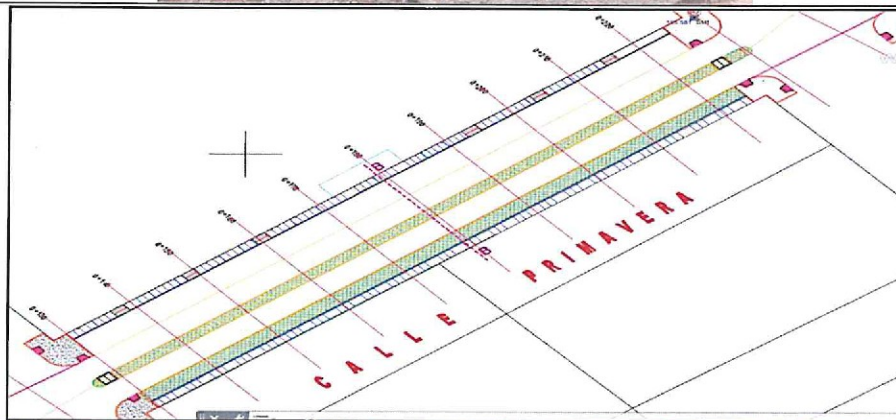


Imagen n.º 27

Vista de la zona de verificación.



Imágenes n.ºs 28 y 29

Se evidenció que el sardinel peraltado ejecutado, presenta daños en el concreto ejecutado.

Miguel Ángel Zúñiga
 DNI 15405665
 Misael Calaguala Zevallos

43800134

CONSORCIO ASIA
 ING. LUIS MIGUEL PFLUCKER OJEDA
 CIP N° 80476
 SUPERVISOR DE OBRA

Ramón Rodríguez #
 47682320
 Puntal de A. Hualpa

CONSORCIO VIAL
 ING. LUIS MIGUEL PFLUCKER OJEDA
 Reg. CIP N° 80476
 SUPERVISOR DE OBRA

CARLOS ALBERTO
 MIRANDA DE LA ROSA

CONSORCIO ASIA
 ING. DICK GUTIÉRREZ CASTILLA MUNAYCO
 CIP N° 321789
 ESPECIALISTA EN CALIDAD



Se evidenció de
 maneral que la
 partida sardinel
 peraltado se
 encuentra pendiente
 de retiro de
 encofrado, retiro de
 alambres y de
 limpieza en general.

CONSORCIO ASIA
 ING. VICTOR LUIS CECANO BENDEZU
 CIP N° 51579
 RESIDENTE DE OBRA

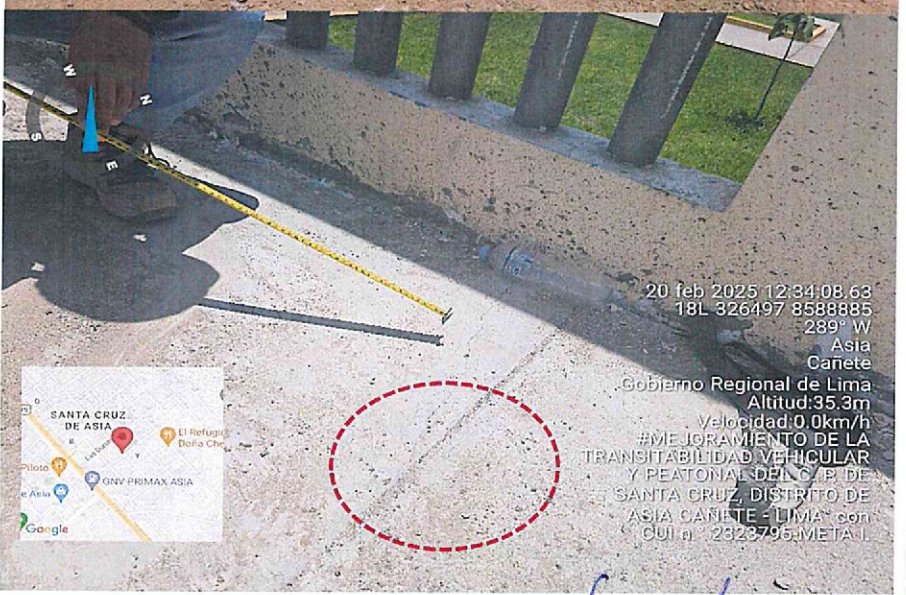


**Imágenes
 n.ºs 30 al 32**

Se evidenció daños
 superficiales en los
 bordes de las
 veredas ejecutadas.

Asimismo, se
 evidenció de
 maneral general que
 la partida vereda, se
 encuentra pendiente
 de sellado de junta
 de dilatación en
 todas las veredas,
 tanto el lado
 derecho e izquierdo.

Handwritten signature and text:
 DNI 15405665



Se verificó que la
 vereda ejecutada
 cuenta con fisuras
 superficiales.

CONSORCIO ASIA
 ING. LESLIE FERNANDEZ AGUILA
 CIP N° 248295
 ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRAS Y SALUD EN E. N. O.

Ramón Rodríguez K.
 47682320
 P. en Rodadura Plática

CONSORCIO VIAL
 ING. LUIS MIGUEL PFLOCKER OJEDA
 Reg. CIP N° 80476
 SUPERVISOR DE OBRA
 CARLOS ALBERTO
 MIRANDA BENADILLO

CONSORCIO ASIA

ING. DICK GUILIANO CASTILLA MUNAYCO
CIP N° 321789
ESPECIALISTA EN CALIDAD



Se verificó que la capa superficial de vereda ejecutada entre las progresiva 0+200 y 0+220 m. aprox. cuenta con daños superficiales - acabados no uniformes.

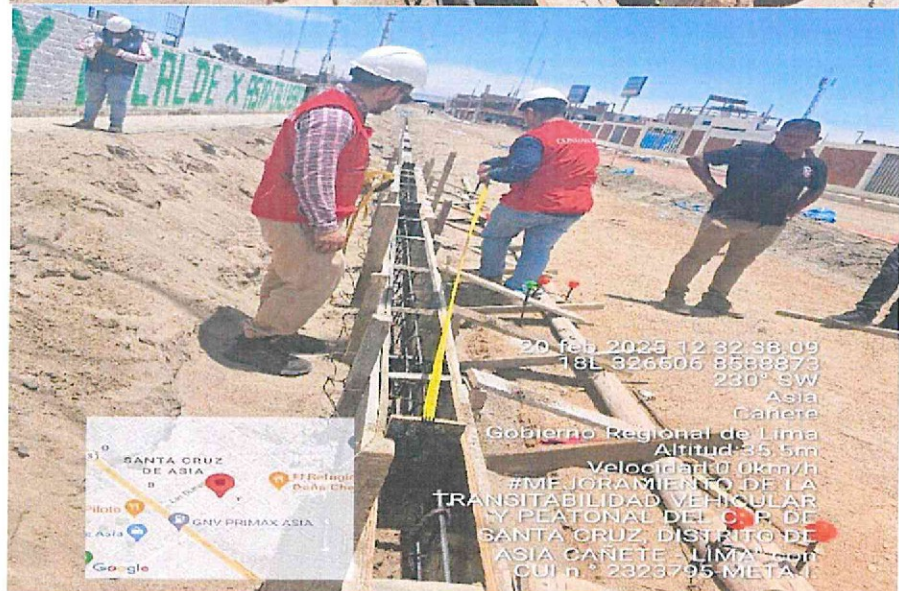
CONSORCIO ASIA
VICTOR LUIS CECCANO BENDEZU
CIP N° 51579
RESIDENTE DE OBRA



Imágenes
n.ºs 33 y 34

Se verificó el encofrado y armado de la estructura de acero del sardinel peraltado, constatándose la distancia entre estribos de (0,30 m.)

Michael Z. (signature)
DNI 15401665
Miguel Calagua
Zevallos



CONSORCIO ASIA
ING. LESME FERNANDEZ AGUILAR
CIP N° 248295
ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRAS Y SALUD EN EL TRABAJO

Ramos Rodríguez R.
47682320
Ramos Rodríguez Hualar

CONSORCIO VIAL

ING. LUIS MIGUEL PFLUCKER OJEDA
Reg. CIP N° 80476
SUPERVISOR DE OBRA

(signature)
CARLOS ALBERTO
MINANDA PENADILLA
41987247

(signature)
47682320



Imagen n.° 35

Se tomo medida del espesor de la sub base en un determinado punto de la obra, evidenciando que esta cuenta con una altura de espesor de (0,17 m.) aprox.

CONSORCIO ASIA

ING. VICTOR LUIS CECCANO BENDEZU
CIP N° 51579
RESIDENTE DE OBRA



**Imágenes
n.°s 36 y 37**

En este punto se verifico, la colocación de encofrado y que se encuentra pendiente el vaciado de martillo (lado izquierdo), en el cruce con la Av. Las Tunas.



Asimismo, se verificó en el mismo punto que el lado derecho cuenta con martillo ejecutado, el mismo que se encuentra pendiente de ejecución de rampa peatonal.

45802134

Ramos Rodriguez K.
47682320

Ramos Rodriguez Halia

Miguel Aguilar
DNI 15405665

Miguel Calaguan Levallas

CONSORCIO VIAL

ING LUIS MIGUEL PFLUCKER OJEDA
Reg. CIP N° 80476
SUPERVISOR DE OBRA

CONSORCIO ASIA
ING. LESUE FERNANDEZ AGUILAR
CIP N° 248295
ESPECIALISTA EN SEGURIDAD EN OBRAS DE OBRA

CARLOS ALBERTO
MIRANDA PENADILLO
41982742



Imagen n.º 38

Se verificó la ejecución de (1) buzón, la cual se encuentra con presencia de concreto al interior del buzón.

CONSORCIO ASIA
VICTOR LUIS DECCAÑO BENDEZU
CIP N.º 51579
RESIDENTE DE OBRA

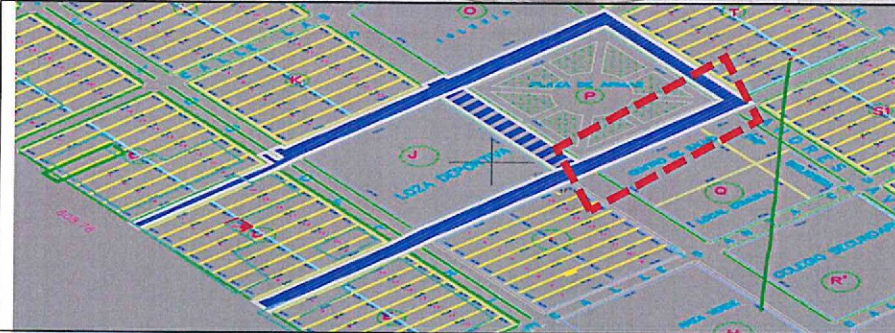


Imagen n.º 39

Vista de la zona de verificación.



**Imágenes
n.os 40 y 41**

Se evidenció la ejecución del encofrado y armado de acero del sardinel peraltado.

Miguel Rodríguez
DNI 15407668
Miguel Calagna
Zevallos



CONSORCIO ASIA
ING. LESLIE FERNANDEZ AGUILAR
CIP N.º 248295
ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA Y SALUD EN EL TRABAJO

CONSORCIO ASIA
ING. DICK GUILLANO CASTILLA MUNAYCO
CIP N.º 321789
ESPECIALISTA EN CALIDAD

Ramiro Rodríguez K.
47682320
Ramiro Rodríguez Hualba

CONSORCIO VIAL
ING. LUIS MIGUEL PFLUCKER OJEDA
Reg. CIP N.º 80476
SUPERVISOR DE OBRA

CARLOS ALBERTO
MIRANDA PENABAZCO

CONSORCIO ASIA
 ING. DIOSDADO CASTILLA MUNAYCO
 CIP N° 321789
 ESPECIALISTA EN CALIDAD



**Imágenes
 n.° 42 y 43**

Se corroboró el uso
 de paneles fenólicos
 para el encofrado
 del sardinel
 peraltado.

Además, se
 evidenció que las
 varillas de acero se
 encuentran
 expuestas y sin
 protección.



CONSORCIO ASIA
 VICTOR LUIS SECCANO BENDEZU
 CIP N° 51579
 RESIDENTE DE OBRA



Imagen n.° 44

Se verificó personal
 en obra, realizando
 las partidas de
 trazo, replanteo
 nivelación y
 encofrado.

[Handwritten signature]
 DNI 1540566

CONSORCIO ASIA
 ING. LESLIE FERNANDEZ AGUILAR
 CIP N° 248295
 ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA Y SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Ramón Rodríguez K.
 47682320
 Ramón Rodríguez Thalia

CONSORCIO VIAL
 ING. LUIS MIGUEL PELUCKER OJEDA
 Reg. CIP N° 80476
 SUPERVISOR DE OBRA

[Handwritten signature]
 CARLOS ALBERTO
 MIRANDA PENADILLA

Av. ANDRES AVELINO CÁCERES

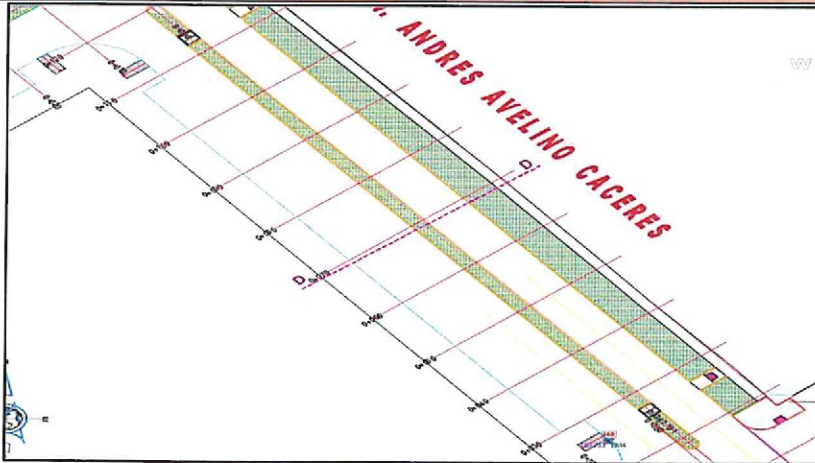


Imagen n.º 45
Vista de la zona de verificación.



Imagen n.º 46
Se verificó el ancho de vereda (1,50 m.)



imágenes n.ºs 47 al 54

Se verificó que la capa superficial de la vereda ejecutada cuenta con daños superficiales - acabados no uniformes.

CONSORCIO ASIA

ING DICK GUILLANO CASTILLA MUNAYCO
CIP N° 321786
ESPECIALISTA EN CALIDAD

CONSORCIO
ING. VICTOR LUIS CECCANO BLANCO
CIP N° 515-7
RESIDENTE DE OBRA

Miguel Ángel
DNI 15405665
Miguel Calaguala Zevallos

CONSORCIO VIAL

ING LUIS MIGUEL PFLUCKER OJEDA
Reg. CIP N° 80476
SUPERVISOR DE OBRA

CARLOS ALBERTO
MIGUEL PENABAZA

Ramos Rodriguez K.
47682320
Ramos Rodriguez, Hilda

CONSORCIO ASIA
ING. LESLIE FERNANDEZ ZAGUINAGA
CIP N° 246295
ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

CONSORCIO ASIA

ING. DICK GUILLANO CASTILLO MUNAYCO
CIP N° 321789
ESPECIALISTA EN CALIDAD



Se verificó, que se encuentra pendiente el corte de la junta de dilatación de 1" en la vereda.

CONSORCIO ASIA
ING. VICTOR LUIS VECANO BENDEZU
CIP N° 61579
RESIDENTE DE OBRA

Se verifico que las juntas de dilatación se encuentran pendiente de sellados; y daño superficial en los bordes de la junta de dilatación ejecutada.

45802134

BNI 15405665
Miguel Calaguan

CONSORCIO ASIA
ING. LESLIE FERNANDEZ AGUILAR
CIP N° 248295
ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRAS SALUD EN E. JTMG

CONSORCIO VIAL

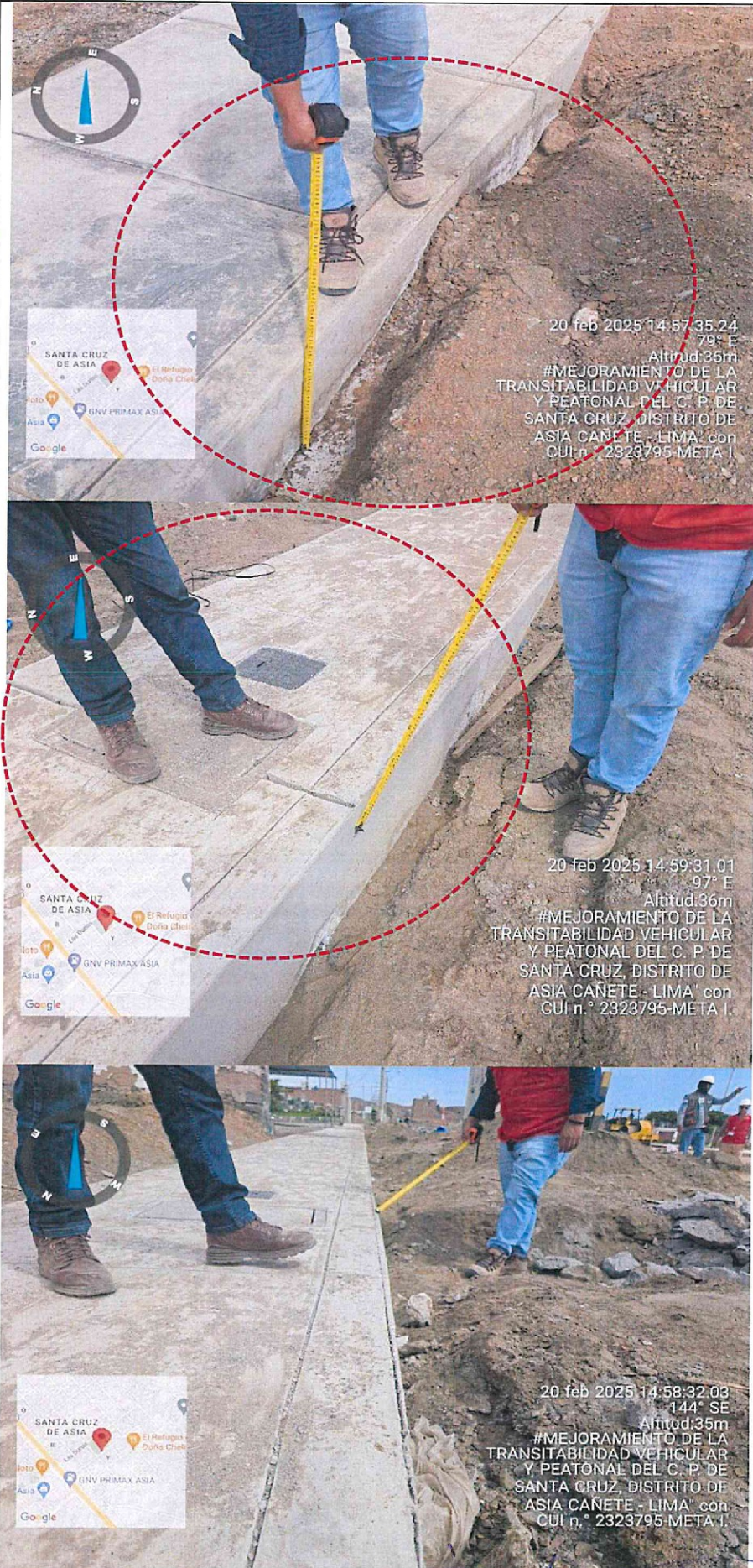
ING. LUIS MIGUEL PFLUCKER OJEDA
Reg. CIP N° 80476
SUPERVISOR DE OBRA

CARLOS ALBERTO

Ramos Rodriguez R.
47682320
R. en Pedagogía Shalva

CONSORCIO ASIA

ING. DICK GUILLANO CASTILLA MUNAYCO
CIP N° 321789
ESPECIALISTA EN CALIDAD



Se evidenció, la presencia de sales en el borde inferior de las veredas ejecutadas.

Se advierte que se ejecutó una caja de desagüe en una junta de dilatación – no evidenciando la funcionalidad de la junta ejecutada.

CONSORCIO...
ING. VICTOR LUIS CECCANO ELIN...
CIP N° 515...
RESIDENTE DE OBRA

Se verificó, exceso de concreto en la cara exterior de la vereda.

Miguel Ángel
DNI 15407665
Miguel Calaguz

ING. LESLIE FERNANDEZ...
CIP N° 248295
ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA Y SALUD EN EL TRABAJO

CONSORCIO VIAL

ING. LUIS MIGUEL PFLUCKER OJEDA
Reg. CIP N° 80476
SUPERVISOR DE OBRA

CARLOS ALBERTO
MIRANDA PENADILLO

CONSORCIO ASIA

ING. DICK-GUILIANO CASTILLO MURAYCO
CIP N° 321789
ESPECIALISTA EN CALIDAD



Se evidenció daños superficiales en los bordes de vereda.

20 feb 2025 14:53:46.08
208° SW
Altitud: 36m
#MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL C. P. DE SANTA CRUZ, DISTRITO DE ASIA CANETE - LIMA con CUI n° 2323795-META I



imágenes
n.ºs 55 al 58

Se verificó la instalación de marco y tapa de agua y desagüe.

20 feb 2025 14:59:19.10
166° S
Altitud: 36m
#MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL C. P. DE SANTA CRUZ, DISTRITO DE ASIA CANETE - LIMA con CUI n° 2323795-META I



20 feb 2025 14:52:44.01
24° NE
Altitud: 35m
#MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL C. P. DE SANTA CRUZ, DISTRITO DE ASIA CANETE - LIMA con CUI n° 2323795-META I



20 feb 2025 15:00:45.05
71° E
Altitud: 35m
#MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL C. P. DE SANTA CRUZ, DISTRITO DE ASIA CANETE - LIMA con CUI n° 2323795-META I

CONSORCIO ASIA
ING. VICTOR LUIS CECCANO BENDEZU
CIP N° 51579
RESIDENTE DE OBRA

BN/ 15405665
Miguel Calagua
Zevallos

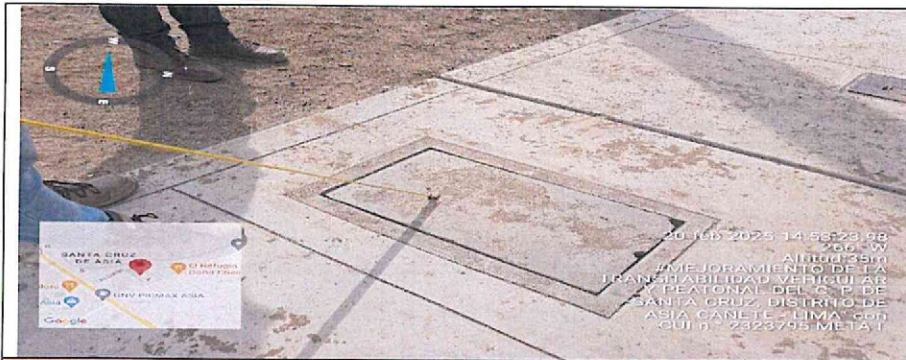
CONSORCIO ASIA
ING. LESME FERNANDEZ AGUILAR
CIP N° 148295
ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRAS Y SALUD EN TRABAJO

CONSORCIO VIAL

ING. LUIS MIGUEL PFLUCKER QJEDA
Reg. CIP N° 80476
SUPERVISOR DE OBRA

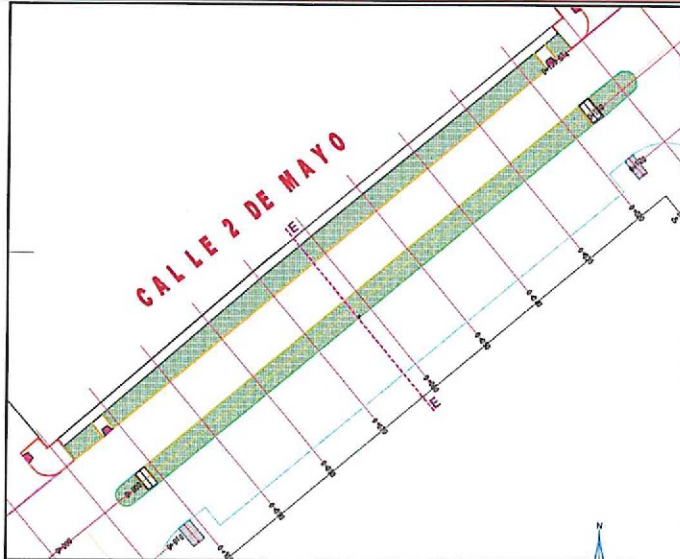
CARLOS ACERVO
MIRANDA PENADILLO

Ramos Rodriguez H.
47682320
Ramos Rodriguez Hualba



Asimismo, se evidenció desgaste de concreto en el marco y tapa de la caja de desagüe.

CALLE DOS DE MAYO



CONSORCIO ASIA
ING. VICTOR LUIS CECCANO BENOZ
CIP N° 51579
RESIDENTE DE OBRA

Imagen n.º 59
Vista de la zona de verificación.

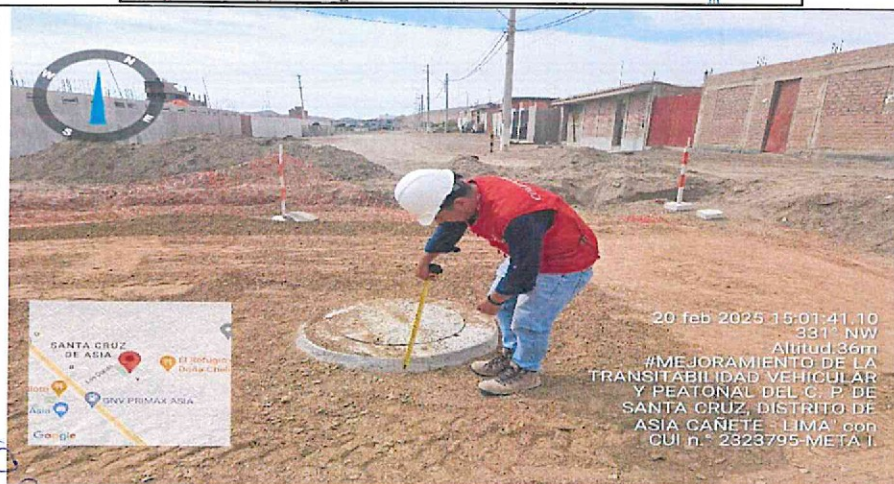


Imagen n.º 60

Entre la intersección de la Ca. 2 de Mayo y Av. Andrés Avelino Cáceres, se verificó la colocación del marco y tapa de buzón.

CONSORCIO ASIA
ING. LESLIE FERNANDEZ AGUI
CIP N° 248295
ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA Y SALUD EN T

Imágenes n.ºs 61 y 62

Se evidenció excavación - de lo señalado por el ingeniero supervisor y residente de obra - que no correspondiera a la ejecución contractual de la obra.



CONSORCIO VIAL

ING. LUIS MIGUEL PFLUCKER OJEDA
Reg. CIP N° 80476
SUPERVISOR DE OBRA

CARLOS ALBERTO MIRANDA PENADILLO

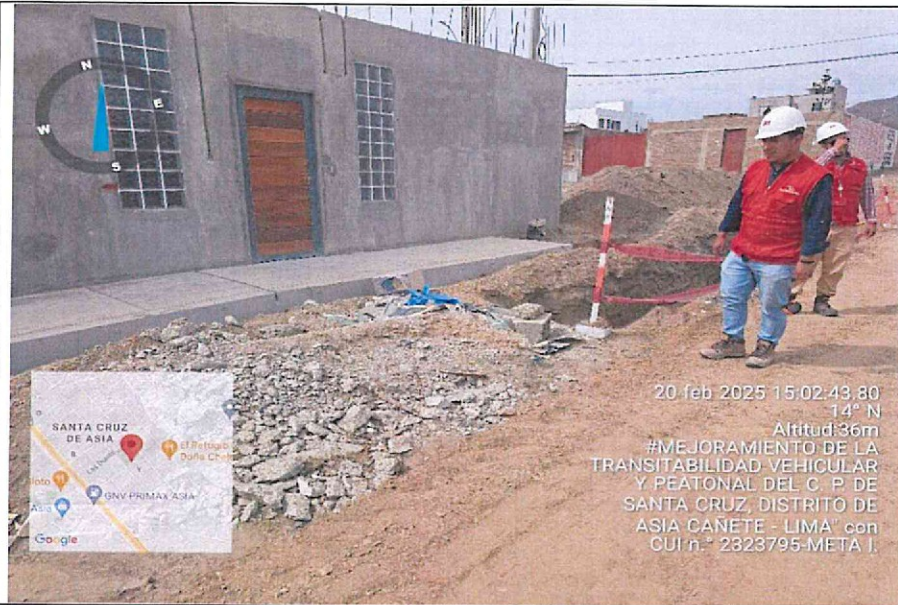
CONSORCIO ASIA
ING. DICK GUILLANO CASTILLO LAMUNICO
CIP N° 321789
ESPECIALISTA EN CALIDAD

ING. CALAGUZA
BN/ 15405665
Miguel Calaguz

Ramos Rodriguez K.
9682320

CONSORCIO ASIA

ING DICK GUILLANO CASTILLO MUNAYCO
CIP N° 321708
ESPECIALISTA EN CALIDAD



Se verificó material
excedente
pendiente de
eliminación.

20 feb 2025 15:02:43.80
14° N
Altitud: 36m
#MEJORAMIENTO DE LA
TRANSITABILIDAD VEHICULAR
Y PEATONAL DEL C. P. DE
SANTA CRUZ, DISTRITO DE
ASIA CANETE - LIMA con
CUI n.° 2323795-META I.



Imagen n.° 63 al 67

Se verificó que está
pendiente de sellar
las juntas de
dilatación de las
veredas en la Ca. 2
de Mayo.

20 feb 2025 15:03:16.94
316° NW
Altitud: 37m
#MEJORAMIENTO DE LA
TRANSITABILIDAD VEHICULAR
Y PEATONAL DEL C. P. DE
SANTA CRUZ, DISTRITO DE
ASIA CANETE - LIMA con
CUI n.° 2323795-META I.



Se verificó que la
capa superficial de
la vereda ejecutada
cuenta con daños
superficiales
- no
acabados
uniformes.

20 feb 2025 15:03:39.95
71° E
Altitud: 36m
#MEJORAMIENTO DE LA
TRANSITABILIDAD VEHICULAR
Y PEATONAL DEL C. P. DE
SANTA CRUZ, DISTRITO DE
ASIA CANETE - LIMA con
CUI n.° 2323795-META I.

CONSORCIO VIAL

ING LUIS MIGUEL PFLUCKER QJEDA
Reg. CIP N° 80476
SUPERVISOR DE OBRA

CONSORCIO ASIA

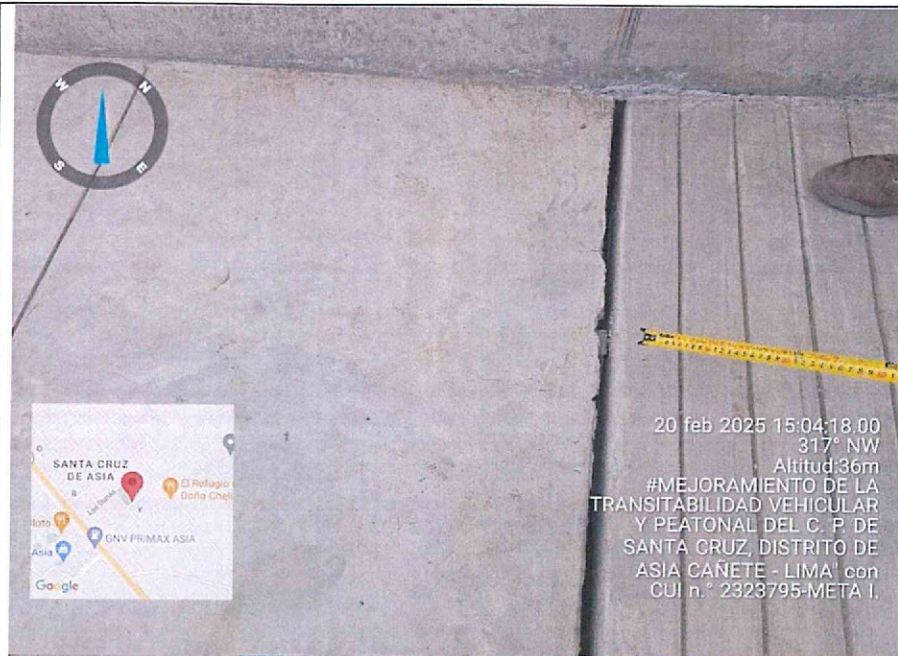
ING. VICTOR LUIS CECCANO BENDEZI
CIP N° 51579
RESIDENTE DE OBRA

CONSORCIO ASIA

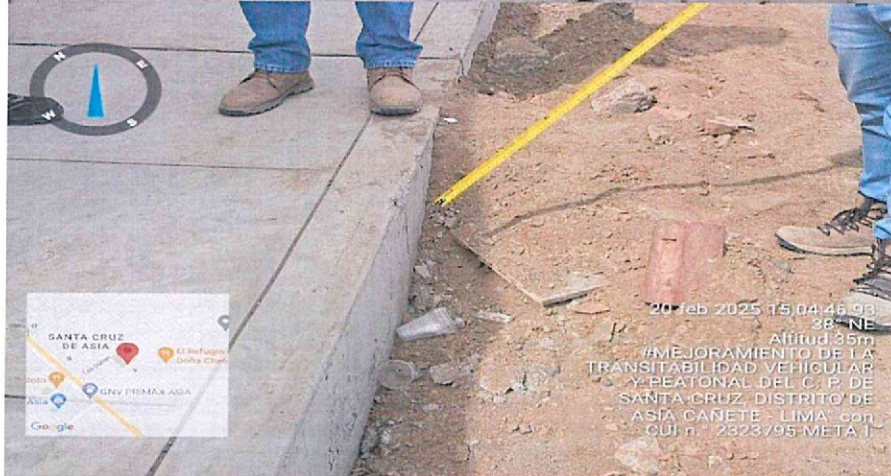
ING. LESLIE FERNANDEZ AGUILAR
CIP N° 246295
ESPECIALISTA EN SEGURIDAD EN OBRA Y SALUD EN TRABAJO

CONSORCIO ASIA

ING. DICK GUILIANO CASTILLO LAMUNAYCO
CIP N° 321789
ESPECIALISTA EN CALIDAD



Se verificó el desprendimiento del concreto en los bordes superficiales de la junta de dilatación entre la vereda y rampa.



CONSORCIO ASIA
ING. VICTOR LUIS CECCANO BENDEZU
CIP N° 51579
RESIDENTE DE OBRA



Se verificó daños superficiales visibles en el borde de la vereda.

BN1 15405665
Miscal Calagña
Levalles.

CONSORCIO ASIA
ING. LESLIE FERNANDEZ AGUILAR
CIP N° 248295
ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA Y SALUD EN EL TRABAJO

CONSORCIO VIAL

ING. LUIS MIGUEL PFLUCKER OJEDA
Reg. CIP N° 80476
SUPERVISOR DE OBRA

CARLOS ALBERTO
MIRANDA PENADILLO

CONSORCIO ASIA
ING. DICK GUILLANO CASTILLO MURAYCO
CIP N° 321789
ESPECIALISTA EN CALIDAD

AV. LAS TUNAS

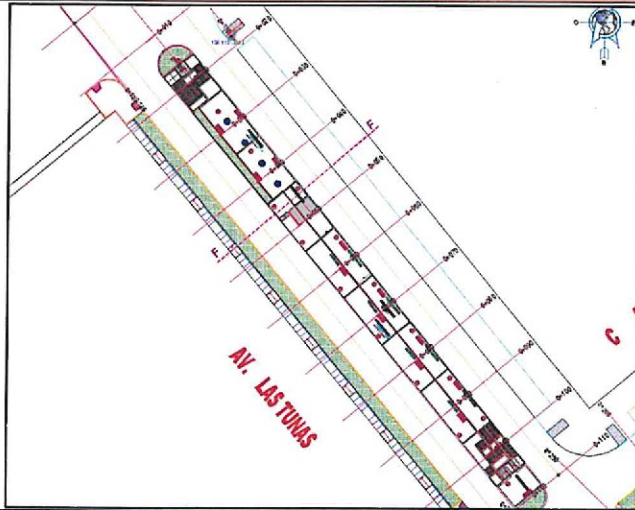


Imagen n.º 68

Vista de la zona de verificación.

CONSORCIO ASIA
ING. VICTOR LUIS CECCANO BENDEZU
CIP N° 51579
RESIDENTE DE OBRA



Imágenes
n.ºs 69 al 71

Se verificó la ejecución de partida nivelación de buzón; la misma que en su interior cuenta con presencia de (1) llanta - pendiente de eliminar, la misma que no cuenta aceros - según lo señalado por el supervisor y residente de obra.

Michael Calagua
Levallos

CONSORCIO ASIA
ING. LESLIE FERNANDEZ ASULAR
CIP N° 248295
ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRAS Y SALUD EN EL TRABAJO

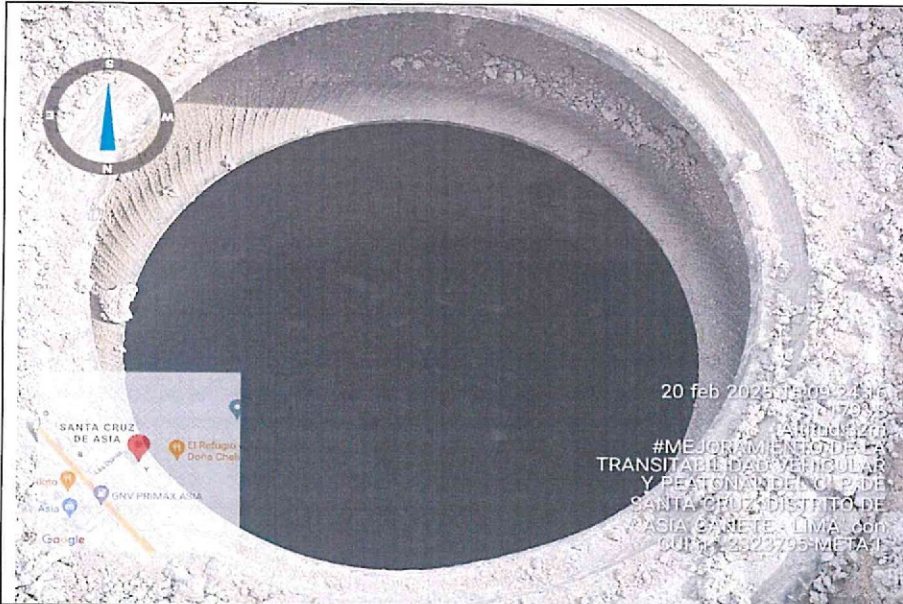
Ramos Rodriguez K.
47682320
Ramos Rodriguez Shalva

CONSORCIO VIAL
ING. LUIS MIGUEL PFLOCKER OJEDA
Reg. CIP N° 80476
SUPERVISOR DE OBRA

CARLOS ALBERTO
MIRANDA PENADILLO

CONSORCIO ASIA

ING. DIOSDADO CASTILLA MUMAYCO
CIP N° 231789
ESPECIALISTA EN SALUD



Se verificó que el buzón ejecutado, se encuentra con presencia de concreto en su interior.

CONSORCIO ASIA
ING. LUIS CECCANO BENDEZU
CIP N° 51579
REGENTE DE OBRA



**Imágenes
n.ºs 72 y 73**

Se advierte que, en el cruce con la av. 2 de Mayo, se verificó que parte del cerco perimétrico se encuentra inclinado.



Se evidenció que en este punto el martillo de intersección se encuentra pendiente de ejecución.

Miguel Calaguala
DNI 15401661
Miguel Calaguala
Zevallos

CONSORCIO ASIA
ING. LESMES FERNANDEZ AGUILAR
CIP N° 246295
ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRAS Y SALUD EN EL TRABAJO

CONSORCIO VIAL

ING. LUIS MIGUEL FLUCKER OJEDA
Reg. CIP N° 80476
SUPERVISOR DE OBRA

CARLOS ALBERTO
MIRANDA PENADILLO 25
41987247

Ramos Rodriguez K.
47682320

Ramos Rodriguez Shola

CONSORCIO ASIA

ING. DICK GUILIANO CASTILLA MUNAYCO
CIP N° 321789
ESPECIALISTA EN CALIDAD



**Imágenes
n.ºs 74 y 77**

Se verificó que se viene realizando el enmallado de acero para zapata - muro de contención, con un espaciamiento de (0,20 x 0,20 cm.)

En dicho acto, se evidenció que algunos aceros instalados contaban con presencia de óxido.

CONSORCIO ASIA

ING. VICTOR LUIS CECCANO ELINDEZU
CIP N° 51519
RESIDENTE DE OBRA

DN1 15405665
Miguel Calaguala

CONSORCIO ASIA

ING. LESIE FERNANDEZ AGUILAR
CIP N° 248295
ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRAS Y SALUD EN TRABAJO

CONSORCIO VIAL

ING. LUIS MIGUEL PFLUCKER OJEDA
Reg. CIP N° 80476
SUPERVISOR DE OBRA

CARLOS ALBERTO
MIRANDA PENA

CONSORCIO ASIA
 ING. DIKA GUILLANO CASTILLA MUNAYCO
 CIP N° 321789
 ESPECIALISTA EN CALIDAD



Se advierte que el espesor del solado ejecutado para el muro de contención proyectado - cuenta con un espesor de (0.06 m.).

CONSORCIO ASIA
 ING. VICTOR LUIS CECERO BENDEZU
 CIP N° 51579
 RESIDENTE DE OBRA



**Imágenes
 n.ºs 78 al 82**

Se verificó que el alto y espesor de muro de contención es de (1,54 m. y 0,20 m.)

miguel
 DNI 15405665
 Miguel Calagua



Se corroboró desprendimiento de concreto en muro de contención.



CONSORCIO ASIA
 ING. LESLIE FERNANDEZ AGUILAR
 CIP N° 248295
 ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRAS Y SALUD EN EL TRABAJO

Se evidenció de manera general que las tuberías, alambres, residuos de concreto, para el muro de contención ejecutado - se encuentran

43120834

Ramos Rodríguez K.
 44682320
 D. Rodríguez, K.

CONSORCIO ASIA
 ING. LUIS MIGUEL PFLUCKER QUEBA
 Reg. CIP N° 80476
 SUPERVISOR DE OBRA

27
 CARLOS ALBERTO
 MIRANDA PENADILLO

CONSORCIO ASIA
 ING. PICH GUILLANO CASTILLA MUNAYCO
 CIP N° 321789
 ESPECIALISTA EN CALIDAD



pendientes de
eliminación.

CONSORCIO ASIA
 VICTOR LUIS PECCANO BENDEZU
 CIP N° 51579
 RESIDENTE DE OBRA



Imagen n.º 83

Se evidenció el
vaciado del concreto
para el solado del
muro de contención.



Imagen n.º 84

Se evidenció
material de
construcción -
expuestos y sin
protección, del sol y
del suelo (sales).

CONSORCIO ASIA
 ING. LESLIE FERNANDEZ AGUILA
 CIP N° 248295
 RESIDENTE DE OBRA

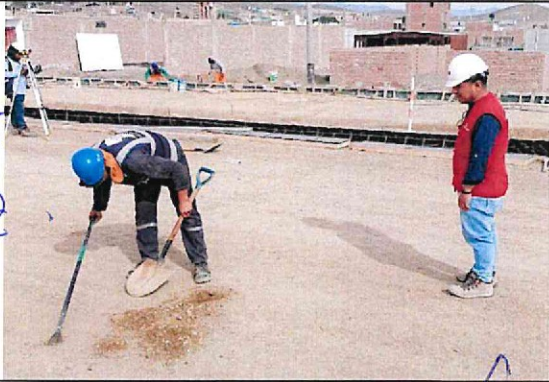


Imagen n.º 85 al 86

De manera
aleatoria, se
procedió a verificar
(1) calicata
evidenciando que el
espesor en este
punto - Sub Base y
Base, es de una
altura de
0,30 m.

41982242

Micaela Aguirre
 DNI 15405665
 Micaela Colagusa

Ramón Rodríguez K.
 47682320
 Ramón Rodríguez Huallan

CONSORCIO VIAL

ING. LUIS MIGUEL PFLUCKER OJERA
 Reg. CIP N° 80476
 SUPERVISOR DE OBRA

CARLOS ALBERTO 28
 MIRANDA PENADILLO
 41982242



CONSORCIO ASIA
ING. LESLIE FERNÁNDEZ AGUILAR
 CIP N° 248295
 ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRAS Y SALUD Y TRABAJO

CONSULTAS AL CONSORCIO A CARGO DE LA SUPERVISIÓN - CONSORCIO VIAL:

En relación a los trabajos de trazo y replanteo realizados por el contratista, se consulta al Consortio Vial:

1. ¿Cuenta con Topógrafo el Consorcio Vial?, adjunte documentación de sustento y/o evidencia de corresponder.

Consortio Vial no cuenta con topografo

Supervision realiza el control continuo de los topografos del contratista en campo

CONSORCIO VIAL
ING. LUIS MIGUEL PFLUCKER OJEDA
 Reg. CIP N° 80476
 SUPERVISOR DE OBRA

2. ¿Constató el replanteo topográfico general de la obra inicial?, adjunte documentación de sustento y/o evidencia.

Si se constato el replanteo inicial resultado de este replanteo se obtuvo los planos de replanteo que fueron entregados a la entidad y enviados a personal de controloria luego de la visita.

CONSORCIO VIAL
ING. LUIS MIGUEL PFLUCKER OJEDA
 Reg. CIP N° 80476
 SUPERVISOR DE OBRA

3. ¿Se viene verificando el replanteo topográfico realizada por el Consorcio Asia durante la ejecución de la obra?, adjunte documentación de sustento y/o evidencia.

Se viene verificando el replanteo durante la ejecución de acuerdo a los planos de replanteo y replanteos los niveles de los puntos de control colocados en campo.

CONSORCIO VIAL
ING. LUIS MIGUEL PFLUCKER OJEDA
 Reg. CIP N° 80476
 SUPERVISOR DE OBRA

CONSORCIO ASIA
ING. VICTOR LUIS CECANO BENDEZU
 CIP N° 51579
 RESIDENTE DE OBRA

CONSORCIO ASIA
ING. DICK GUILLANO CASTILLA MUNAY
 CIP N° 321789
 ESPECIALISTA EN CALIDAD

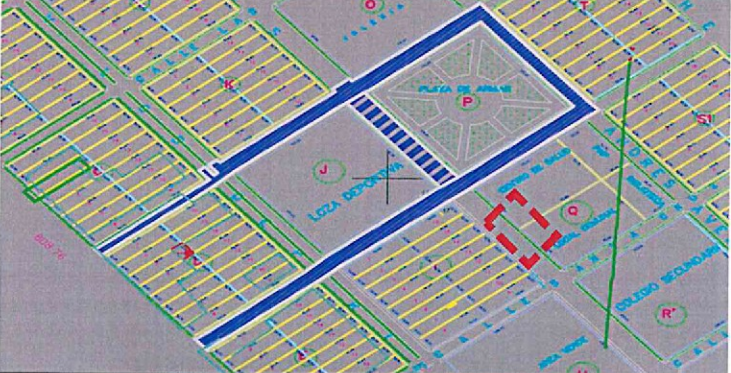
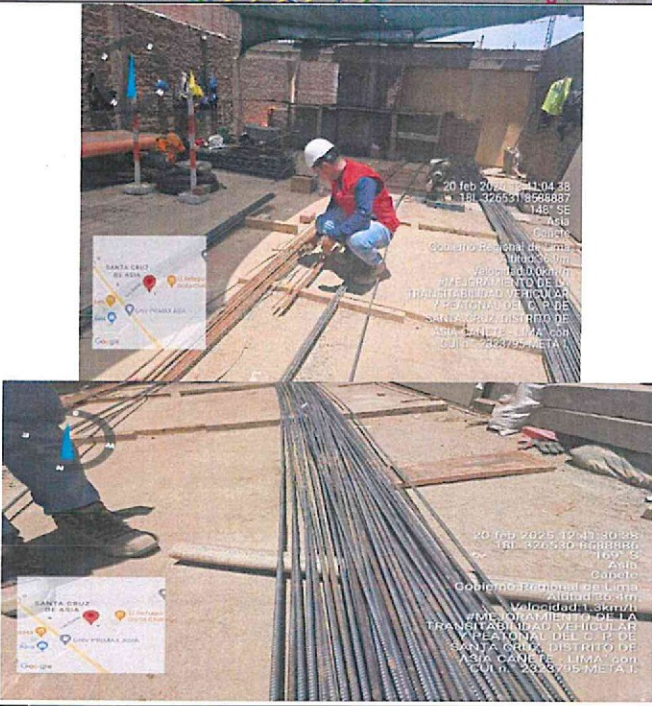
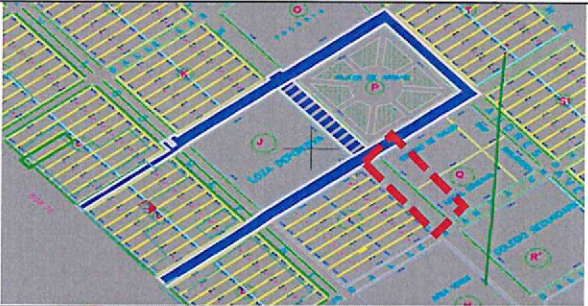
Ramos Rodriguez K.
 47682320
 Ramos Rodriguez Iván

CARLOS ALBERTO
MINANDA PENADILLO
 41982742

CONSORCIO VIAL
ING. LUIS MIGUEL PFLUCKER OJEDA
 Reg. CIP N° 80476
 SUPERVISOR DE OBRA

20234

-OFICINAS DE CONTRATISTA Y SUPERVISIÓN:

ALMACEN y COMEDOR DEL CONSORCIO ASIA 	Imagen n.º 87 Ubicación del almacén la Av. Las Tunas.
	CONSORCIO ASIA <i>[Signature]</i> ING. LESLIE HERNANDEZ AGUILAR CIP N.º 246295 Especialista en Seguridad en Obra y Salud en el Trabajo Imágenes n.ºs 88 al 89 Vista del almacén de obra, el mismo que se verificó el acero con presencia de oxido – según el supervisor de obra, referenció que los aceros oxidados vienen siendo utilizado como descarte para la colocación de encontrado – estacas.
	Imagen n.º 90 Ubicación del comedor la Av. Las Tunas. CONSORCIO ASIA <i>[Signature]</i> ING. VICTOR LUIS CECCANO BENDEZU CIP N.º 51579 RESIDENTE DE OBRA
	Imagen n.º 91 Se verificó el comedor, el mismo que, cuenta con una mesa y dos sillas. Así mismo, no se evidenció el lavamanos para el personal de obra.

CONSORCIO ASIA
ING. DICK GUILIANO CASTILLA MUNAYCO
 CIP N.º 321789
 ESPECIALISTA EN CALIDAD

[Signature]
 DNI 15405665

Ramon Rodriguez K.
 47682320
 D. - D. I.

[Signature]
CARLOS ALBERTO MIRANDA PENADILLO

CONSORCIO VIAL
ING. LUIS MIGUEL PFLUCKER GUEDA
 Reg. CIP N.º 60476
 SUPERVISOR DE OBRA

Siendo las 17:00 hrs, se culminó con el recorrido de toda el área de influencia del proyecto, estando presente en el cierre de la visita los siguientes representantes del Consorcio Asia y del Consorcio Vial.

Imagen n.º 92

Vista del final del recorrido en obra - representantes de la empresa contratista y supervisión de obra.



CONSORCIO ASIA
ING. DICK GUILLANO CASTILLO MUNAYCO
CIP N° 321789
ESPECIALISTA EN CALIDAD

CONSORCIO ASIA
ING. VICTOR LUIS CECCANO BENDEZI
CIP N° 51570
RESIDENTE DE OBRA

Comentarios de la Municipalidad Distrital de Asia:

Se evidenció que durante el recorrido se
prestó el apoyo necesario para no dificultar
el control documental.

Comentarios del Contratista Consorcio Asia:

CONSORCIO ASIA
ING. LESLIE FERNANDEZ AGUILAR
CIP N° 248295
ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRAS, SALUD EN EL TRABAJO

[Signature]

DNI 15405665

Ramos Rodríguez K.
97682320
Ramos Rodríguez Thelva

CONSORCIO VIAL
ING. LUIS MIGUEL PFLUCKER OJEDA
Reg. CIP N° 80476
SUPERVISOR DE OBRA

[Signature]
CARLOS ALBERTO
MIRANDA PENADILLO 31
41987247

[Signature]
45802137

Comentarios del Consorcio Vial encargada de la Supervisión de obra:

Antes de visita de controlaria permitio al Residente de Obra un informe de observaciones respecto a los acabados y deficiencias en estos encontrados en obra, para su levantamiento

CONSORCIO VIAL

ING. LUIS MIGUEL PFLUCKER OJEDA
Reg. CIP N° 80476
SUPERVISOR DE OBRA

Información remitida por la Municipalidad Distrital de Asia:

La Entidad, remitió la siguiente documentación e información:

Información remitida por el Consorcio Asia:

El consorcio ejecutor, remitió la siguiente documentación e información:

Información remitida por el Consorcio Vial:

El consorcio ejecutor, remitió la siguiente documentación e información:

- certificados de calibración de equipos topograficos*
- cartas y cargo de presentacion de informe para pago de supervisión*
- Informes para pago de supervisión (pendiente por escaneo)*

CONSORCIO VIAL

ING. LUIS MIGUEL PFLUCKER OJEDA
Reg. CIP N° 80476
SUPERVISOR DE OBRA

CARLOS ALBERTO
MIRANDA PENADILLO
411982247

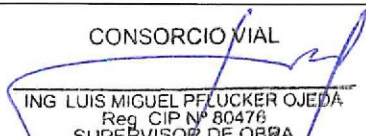
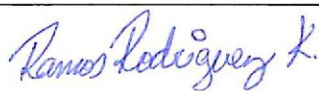
En señal de conformidad a lo manifestado, la Comisión de Control del OCI-MPC; los representantes de la Municipalidad Distrital de Asia, Consorcio Asia y Consorcio Vial, suscriben la presente Acta de recopilación de información el día 20 de febrero de 2025, siendo las 17.00 horas.

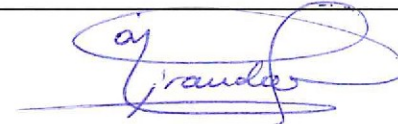
Se deja constancia que la visación y suscripción del presente documento, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni pre juzgamiento, por lo que, no limita el ejercicio del control posterior a cargo del Sistema Nacional de Control.

Representantes de la Municipalidad Distrital de Asia:

	
Misael Silvano Calagua Zevallos Gerente de Desarrollo Urbano y Rural	Luis Fernando Guillén Flores Sub Gerente de Obras Públicas, Transporte y Seguridad Vial

Representantes del Consorcio Vial – Supervisión:

CONSORCIO VIAL  ING. LUIS MIGUEL PFLUCKER OJEDA Reg. CIP N° 80476 SUPERVISOR DE OBRA Luis Miguel Pflucker Ojeda Ing. Jefe de Supervisión	 Thalia Katherine Ramos Rodriguez Asistente de Supervisor
--	---

 CARLOS ALBERTO MIRANDA PENADILLO ASISTENTE SSOMA SUPERVISIÓN

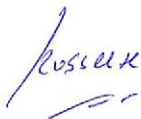
CONSORCIO ASIA
ING. LESLIE FERNANDEZ AGUILAR
CIP N° 240295
ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA Y SALUD EN EL TRABAJO

Representantes del Consorcio Asia - Contratista:

CONSORCIO ASIA  ING. VICTOR LUIS CECCAÑO BENDEZU CIP N° 51579 RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO ASIA  ING. DICK GUILIANO CASTILLA MUNAYCO CIP N° 321789 ESPECIALISTA EN CALIDAD
Victor Luis Ceccaño Bendezu Ing. Asistente de Residente de Obra	Dick Guliano Castilla Munay Ing. Especialista en Calidad
	
Leslie Fernandez Aguilar Ing. Especialista de Seguridad en Obra y Salud en el Trabajo	



Representantes de la Comisión de Control del OCI-MPC:

	
Russell Alejandro Flores De La Cruz Supervisor de la Comisión de Control	Jhan Arnol Anchirayco Rimari Jefe de la Comisión de Control



DNI 15405665

Mirael Calagna Zevallos.



CARGO DE NOTIFICACIÓN

Sistema de Notificaciones y Casillas Electrónicas - eCasilla CGR

DOCUMENTO : OFICIO N° 137-2025-MPC/OCI

EMISOR : JHAN ARNOL ANCHIRAYCO RIMARI - JEFE DE COMISIÓN -
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE - ÓRGANO DE
CONTROL INSTITUCIONAL

DESTINATARIO : ISAIAS ANTONIO ALCANTARA MALASQUEZ

ENTIDAD SUJETA A CONTROL : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA

Sumilla:

Me dirijo a usted, en el marco de la normativa de la referencia, que regula el Servicio de Control Simultáneo y establece la comunicación al titular de la entidad o responsable de la dependencia y de ser el caso a las instancias competentes, respecto a la existencia de situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso en curso, a fin que se adopten oportunamente las acciones preventivas y correctivas que correspondan.

Sobre el particular, de la revisión a la ejecución contractual al mes de enero de 2025 de la obra: "Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal del Centro Poblado de Santa Cruz, Distrito de Asia -Cañete ¿ Lima", con CUI n.° 2323795 - Meta 1, comunicamos que se ha identificado cuatro (4) situaciones adversas contenidas en el Informe de

Se ha realizado la notificación con el depósito de los siguientes documentos en la **CASILLA ELECTRÓNICA N° 20140080471**:

1. CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 00000088-2025-CG/0430
2. INFORME DE HITO DE CONTROL N.° 2
3. OFICIO N.° 137-2025-MPC/OCI

NOTIFICADOR : JHAN ARNOL ANCHIRAYCO RIMARI - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA





CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 00000088-2025-CG/0430

DOCUMENTO : OFICIO N° 137-2025-MPC/OCI

EMISOR : JHAN ARNOL ANCHIRAYCO RIMARI - JEFE DE COMISIÓN -
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE - ÓRGANO DE
CONTROL INSTITUCIONAL

DESTINATARIO : ISAIAS ANTONIO ALCANTARA MALASQUEZ

ENTIDAD SUJETA A CONTROL : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA

DIRECCIÓN : CASILLA ELECTRÓNICA N° 20140080471

TIPO DE SERVICIO CONTROL GUBERNAMENTAL O PROCESO ADMINISTRATIVO : SERVICIO DE CONTROL SIMULTÁNEO - INFORME DE HITO DE CONTROL

N° FOLIOS : 84

Sumilla: Me dirijo a usted, en el marco de la normativa de la referencia, que regula el Servicio de Control Simultáneo y establece la comunicación al titular de la entidad o responsable de la dependencia y de ser el caso a las instancias competentes, respecto a la existencia de situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso en curso, a fin que se adopten oportunamente las acciones preventivas y correctivas que correspondan.

Sobre el particular, de la revisión a la ejecución contractual al mes de enero de 2025 de la obra: "Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal del Centro Poblado de Santa Cruz, Distrito de Asia -Cañete ¿ Lima", con CUI n.° 2323795 - Meta 1, comunicamos que se ha identificado cuatro (4) situaciones adversas contenidas en el Informe de

Se adjunta lo siguiente:

1. INFORME DE HITO DE CONTROL N.° 2
2. OFICIO N.° 137-2025-MPC/OCI





Firmado digitalmente por
ANCHIRAYCO RIMARI Jhan
Arnol FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 27-02-2025 20:55:59 -05:00



Firmado digitalmente por HERNANDEZ
AGUILAR Yanet Soriel FAU
20131378972 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27-02-2025 21:05:01 -05:00

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

San Vicente de Cañete, 27 de febrero de 2025

OFICIO N.º 137-2025-MPC/OCI

Señor:

ISAIAS ANTONIO ALCÁNTARA MALÁSQUEZ

Alcalde

Municipalidad Distrital de Asia

Av. La Mar n.º 315

Asia/ Cañete/ Lima. -

ASUNTO : Notificación de Informe de Hito de Control n.º 005-2025-OCI/0430-SCC.

REF. : a) Artículo 8º de la Ley n.º 27785 – Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, y sus modificatorias.
b) Directiva n.º 013-2022-CG/NORM, "Servicio de Control Simultáneo", aprobada mediante Resolución de Contraloría n.º 218-2022-CG, de 30 de mayo de 2022 y sus modificatorias.

Me dirijo a usted, en el marco de la normativa de la referencia, que regula el Servicio de Control Simultáneo y establece la comunicación al titular de la entidad o responsable de la dependencia y de ser el caso a las instancias competentes, respecto a la existencia de situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso en curso, a fin que se adopten oportunamente las acciones preventivas y correctivas que correspondan.

Sobre el particular, de la revisión a la ejecución contractual al mes de enero de 2025 de la obra: **"Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal del Centro Poblado de Santa Cruz, Distrito de Asia -Cañete – Lima", con CUI n.º 2323795 - Meta 1**, comunicamos que se ha identificado cuatro (4) situaciones adversas contenidas en el Informe de Hito Control n.º 005-2025-OCI/0430-SCC, que se adjunta al presente documento.

En tal sentido, solicitamos remitir al Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Cañete, correspondiente, en un plazo de cinco (5) días hábiles desde la comunicación del presente informe, las acciones preventivas o correctivas adoptadas y por adoptar respecto a las situaciones adversas identificadas en el citado informe, adjuntando la documentación de sustento respectiva.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
Yanet Soriel Hernández Aguilar
Jefa del Órgano de Control Institucional
Municipalidad Provincial de Cañete

YSHAJOI
27/2/2025
C.c. Archivo